LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6845

Buenos Aires, Martes 22 de Junio de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

13) "El Obrero Ferroviario" Independencia 2860 - 66

EL ESCANDALO TRANVIARIO

CHICANAS DE NEGOCIANTES DE MALA FE

La empresa del Anglo Argentino continúa operando de acuerdo con la intendencia

¿SE HARA COMPLICE EL CONCEJO DE CIERTOS PLANES?

La doble solución que se impone

Mientras se esperan las explicaciones oficiales que hoy deben dar al concejo los representantes de la intendencia, acerca de si la empresa de tranvías Anglo Argentina ha iniciado la construcción del subterráneo de Retiro a Constitución, y en caso contrario qué medidas ha tomado la primera, aparecen nuevas informaciones salidas de la casa municipal, y que no pueden ser más desconcertantes.

Esas informaciones, redactadas por empleados municipales, periodistas a la vez, y que coinciden con la versión oficial dada verbalmente, nos hacen saber que "en el despacho del intendente municipal, doctor Horacio Casco, se reunieron ayer con éste los secretarios de hacienda y obras públicas, doctores Ravignani y Barrera Nicholson; el director de obras públicas, ingeniero Rebuelto; el asesor letrado de la municipalidad, doctor Burgos, y el contador general, doctor Julio Bastiani, quienes **conjuntamente con el director de la empresa de tranvías Anglo Argentina,** ingeniero Marcelo Rongé, consideraron la opinión del departamento ejecutivo a emitir en la sesión de hoy del concejo deliberante"!

Como se ve, las relaciones entre los señores de la intendencia y la empresa del Anglo no pueden ser más íntimas y raras.

¡El representante de ésta tomando parte en las deliberaciones, en el cambio de ideas o en el estudio de un asunto contencioso que afecta a la misma!

¿Puede haber algo más extraordinario o irregular en los procedimientos administrativos, sobre todo cuando se trata de asuntos litigiosos, y de empresas recalcitrantes en el incumplimiento de sus obligaciones?

Desde luego, ya es absolutamente extraña la circunstancia de abordar ese asunto en conclave de funcionarios que en rigor debían actuar separadamente, y a su turno respectivo.

Todo esto viene a confirmar que la empresa del Anglo Argentino, la cual ha tenido a su servicio a un alto empleado municipal hasta que descubrió el escándalo un concejal socialista, opera en la intendencia como en su propia casa.

De labios del secretario de obras públicas oyeron ayer los periodistas que los representantes del Anglo habían dado, ¡"de palabra!, la nómina de las fincas adquiridas y los trabajos efectuados para la construcción del nuevo subterráneo", y que se les invitó a dar esos datos por escrito, lo que prometieron hacer.

De manera que, por una rara coincidencia, los directores de la empresa del Anglo piensan como el secretario municipal respecto a las argucias que ésta puede oponer en su defensa.

Los órganos oficiosos de la intendencia pretenden que el "retraso" en la construcción del nuevo subterráneo "no es culpa principal de la empresa concesionaria". "Por el contrario — dice "La Acción" —, ésta se apresuró a adquirir y demoler algunos edificios, cuya desaparición era indispensable, y a celebrar los necesarios contratos, acuerdos y convenios con las tres empresas ferroviarias cuyas estaciones terminales ha de unir la línea proyectada; pero no puede, por mucho que sea su interés, y lo estimamos grande, iniciar las obras propiamente dichas, o sea las excavaciones y construcciones subterráneas **hasta que el concejo deliberante no haya aprobado los planos sometidos a su consideración**", y que, según el diario alvearista, "están en su poder desde el año 1913".

La nueva disculpa ¿es, acaso, uno de los frutos de la reunión de ayer en la intendencia?

En febrero 5 de 1920, siete años después de la fecha antes citada, el intendente Cantilo comunicaba a la empresa que "habiéndose firmado el tratado de paz entre las naciones europeas, desde esa fecha corre el plazo que le fuera acordado para la construcción del subterráneo entre plaza Constitución y Retiro, haciéndole presente que deberá presentar a la brevedad posible los planos y documentos correspondientes para su aprobación en tiempo oportuno".

Evidentemente, esos planos han debido ser presentados por la empresa en 1909, al autorizársele a construir las diversas líneas subterráneas.

Si hasta el año 1920 no había llenado ese requisito, ¿cómo ha podido hacerlo después, desde que poco tardó en declarar que le era imposible la construcción de ningún subterráneo si no se le permitía aumentar las tarifas?

Esta última ha sido la única objeción opuesta por la empresa del Anglo al cumplimiento del compromiso que contrajo en 1909, y que debió terminar en 1914, con la obra construída totalmente, o con la pérdida de la concesión.

Por su parte, la sola dificultad encontrada por la intendencia para declarar caduca la concesión fué de simple forma, que no se había emplazado oportunamente a la empresa a cumplir sus obligaciones.

Salvado el escrúpulo pseudo jurídico del profesor de tarifas tranviarias y secretario municipal, señor Ravignani, ¿se viene ahora con un nuevo descubrimiento de leguleyos de mala fe?

Lo nuevo, en realidad, para nosotros es la desaparición de la principal causa alegada por la empresa y la intendencia para justificar el pedido de aumento de las tarifas tranviarias.

Sin seguridad alguna de conseguir la autorización para ese aumento, la empresa se manifiesta decidida a construir el subterráneo.

¿Qué más espera el concejo para liquidar el sucio y peligroso asunto, sin perjuicio de exigir de la intendencia que proceda a licitar la construcción de todos los subterráneos que la ciudad necesita?

Garitos con personería jurídica

¿Por qué el presidente Alvear no firma el decreto que dispone el retiro de la personería jurídica al garito Casa de Galicia?

Conoce el lector los hechos. A raíz de nuestra denuncia la policía allanó el garito Casa de Galicia, la de los xantares, y sorprendió a sus clientes en plena sesión. El expediente policial pasó a la inspección de justicia, de ésta al ministerio del interior y de aquí a la firma del presidente Alvear.

El decreto dispone el retiro de la personería jurídica al garito reincidente Casa de Galicia.

Hace ya muchos días que el decreto está a la firma del señor presidente. Una firma no da gran trabajo, y menos para el señor Alvear, que firma a veces lo que no debiera. ¿Por qué no firmó ese decreto? ¿Qué influencias han mediado? ¿Son éstas de carácter diplomático? Sabemos que el ministro de hacienda, uno de cuyos más queridos funcionarios es socio honorario del garito, ha sido visitado. En cuanto al ministro o representante de Primo de Rivera, nada de extraño tendría que hablara de hisponoamericanismo, en su aspecto confraternal, para conmover al señor Alvear.

Firme, señor presidente, firme!

Un plebiscito elocuente

Quince millones de alemanes piden la expropiación de bienes de las familias ex reinantes

La agitación promovida en Alemania con motivo del plebiscito sobre expropiación de bienes de las familias ex reinantes, ha terminado con el acto del domingo, acerca de cuyos resultados informamos en la sección telegráfica de nuestro número de ayer.

Aunque el número de votos favorables a la expropiación no llega a alcanzar el que exige la ley, no es posible disimular su enorme importancia como dato ilustrativo del estado de espíritu de las masas populares alemanas. Quince millones de hombres y mujeres han votado en favor de la expropiación lisa y llana, por 401.412 contrarios.

Respecto del bajo porcentaje de los votantes, se cita el hecho de la abstención voluntaria de mucha gente influenciada por la prédica de los monárquicos, interesados en hacer creer que con la aprobación del proyecto de expropiación, se vendría a sentar un peligroso precedente para el principio de propiedad.

Sin embargo, más que la convicción sincera acerca de ese peligro, es probable que la mayoría de las abstenciones sea debida a los actos de coerción ejercidos por los grandes propietarios de tierras que en los distritos rurales constituyen todavía una fuerza importante, en Alemania como en todas partes.

En la imposibilidad de poder controlar debidamente la emisión del voto de sus obreros, los grandes propietarios y los industriales resolvieron a última hora la abstención. Las amenazas han hecho lo demás.

Las fuertes inundaciones de estos días han de haber influído también, indudablemente, al mismo resultado, calculándose que por dicha causa han dejado de votar un 40 o|o de los inscriptos.

Como quiera que sea, el resultado de la votación comporta una prueba elocuente de que el sentimiento antimonárquico se va afirmando cada día más en Alemania en forma que no habría sido posible esperarlo ni siquiera remotamente hace apenas un par de años.

La información telegráfica da cuenta del sentimiento de asombro y de inquietud que el resultado del plebiscito acaba de despertar en las clases conservadoras de Alemania.

No es posible dudar, asimismo, que ese resultado tendrá repercusiones inesperadas en las futuras actitudes de los partidos de la derecha, los cuales deben darse cuenta de que la situación es radicalmente diversa de lo que era antaño y que, en consecuencia, ya no pueden hablar como amos del pueblo alemán, y que su actual desgracia ya no tiene remedio.

¡Qué enorme vuelco desde 1914 a la fecha!

Los que en aquel entonces disponían de la vida y los haberes del pueblo alemán, están hoy reducidos a la impotencia, y si bien cuentan todavía con partidarios numerosos, el plebiscito del domingo debe haberles convencido de que su estrella se ha eclipsado definitivamente.

Treinta aniversario del primer congreso socialista

NUMERO EXTRAORDINARIO DE "LA VANGUARDIA"

El 28 próximo se cumplirán 30 años del primer congreso realizado por el Partido Socialista. LA VANGUARDIA, para conmemorar una fecha que para nosotros y el país tiene tanto significado, publicará un número extraordinario.

Publicaremos estudios importantes, historiando y analizando la acción socialista en el país y su influencia en la política y economía generales; el movimiento obrero, sus congresos, sus centrales, sus corrientes ideológicas; la acción cooperativa, su desarrollo e importancia actual; la influencia socialista en la legislación general y especialmente en la legislación del trabajo; periódicos y publicaciones socialistas, con una nota sobre los orígenes y progresos de LA VANGUARDIA; condiciones políticas y económicas del país al constituirse el Partido Socialista, y la importancia de su acción en su desenvolvimiento; historia del Partido y de las corrientes doctrinarias que lo agitaron; documentos históricos del Partido, etc.

Con el enunciado de las cuestiones que serán tratadas en nuestro número extraordinario, se comprenderá su excepcional importancia.

Su difusión debe preocupar, pues, a los afiliados y suscriptores. Con ello demostrarán su interés por el diario en la forma más positiva: consiguiéndole suscriptores.

COMISION DE PRENSA

Para hoy, a las 21, están citados los miembros de la Comisión de Prensa, en el local de costumbre.

Una buena iniciativa

La caja de previsión del Banco Municipal de Préstamos ha elevado a la consideración del directorio del mismo un proyecto de escalafón para el personal.

Dicho proyecto está inspirado en el propósito de desterrar los favoritismos y las viejas y viciosas prácticas creadoras de ese mal endémico, cual es el de facilitar empleos a quienes no tienen ninguna aptitud y capacidad que los acrediten para el desempeño de los puestos adonde se les destinen.

Atentos a todas estas manifestaciones de bien social, no nos cabe otra cosa que acompañar con nuestro aplauso toda aquella iniciativa orientada hacia ese fin.

Siempre hemos combatido ese aspecto esencial de la política criolla. La afluencia de gente advenediza a los cargos públicos, sin noción alguna de su responsabilidad en el trabajo, con la anticipada intención de no preocuparse de nada, sin ánimo de superarse en una dedicación constante, traen como consecuencia el mal concepto hacia las instituciones.

Muchas de ellas han caído en un evidente descrédito en la opinión pública por la causa apuntada. El Banco Municipal de Préstamos es uno de los que están comprendidos en el index.

Por eso los miembros de la caja de previsión que se desenvuelve con una relativa autonomía, han tomado la plausible iniciativa de evitar la introducción de personas que malogren el mejoramiento progresivo del personal antiguo con un puesto de favor y sin expresadas condiciones de idoneidad que lo justifique.

El referido proyecto va acompañado con una nómina detallada de clasificación de reparticiones y secciones, categoría y equivalencia de jefes y empleados, con el sueldo correspondiente.

Además de otras disposiciones de orden secundario, se establece que todo empleado ascenderá automáticamente al cargo inmediato superior, primando el concepto sobre la antigüedad.

Como podrá apreciarse, se trata de un proyecto bien fundamentado y de una iniciativa digna de ser imitada.

La cámara sesionó hasta las 0.45 de hoy

LOS IRIGOYENISTAS OBSTACULIZAN EL QUORUM

Se aprobaron los diplomas de los electos por la mayoría de Córdoba, aplazándose el de la minoría

TAMBIEN FUERON APROBADOS LOS DE CORRIENTES

A las 15.55 el diputado **Bard** manifiesta que su sector no formará quórum para votar los diplomas de Córdoba.

A. Rodríguez se expresa en términos condenatorios sobre la actitud de los irigoyenistas, y **Pena** dice que aunque no ha transcurrido la media hora de tolerancia, convendría esperar media hora más.

Se aprueba la indicación, y a las 16 y 20 se inicia la sesión en mayoría con 87 diputados.

EN MAYORIA—

Juran y se incorporan los electos por Catamarca, Figueroa y Ahumada.

A. Rodríguez solicita que se rinda homenaje a la memoria del ex diputado Videla. A indicación de la presidencia, los diputados y la barra se ponen de pie.

(Penetran al recinto los miembros del sector personalista).

Solicita la palabra **Oddone** y se expresa como sigue:

No tengo el propósito de reproducir la discusión que tuvo lugar en la última sesión y que motivó un serio incidente en este recinto, ni de traer al debate un hecho que en su hora fué juzgado como era debido por toda la población. Quiero solamente reproducir la verdad de los hechos, a fin de que en el Diario de sesiones, que es el órgano oficial de la cámara, aparezcan las cosas tal cual han ocurrido.

Recordarán los diputados que en la sesión pasada el diputado Molinari hizo una seria y gravísima imputación a los diputados socialistas. Manifestó que durante la tristemente memorable semana de enero algunos diputados socialistas habían concurrido a la casa de gobierno, y otros a él personalmente, pidiéndole amparo y protección para ellos y seguramente para sus familias. Eso dió motivo a un serio incidente. Quien haya leído el Diario de sesiones, donde se reproducen todas las palabras que el diputado Molinari ha pronunciado, habrá podido darse cuenta, si no ha asistido a ella, que según la versión los diputados socialistas aparecemos ahí acoquinados, corridos, aplastados por las palabras del diputado Molinari. Sin embargo, la verdad es muy otra. Nos interesa dejar bien establecido eso en homenaje a la verdad.

Cuando el diputado hacía sus imputaciones, de todo nuestro sector surgieron palabras de condenación, en ciertos momentos violentas, en contra de la afirmación calumniosa y absurda, y exigimos al diputado manifestara categóricamente quiénes eran los diputados que habían concurrido a pedir amparo al ministerio de relaciones exteriores o a cualquiera otra autoridad del país. Yo mismo, recuerdo que he pronunciado, violenta pero justificadamente, algunas palabras que no por no ser parlamentarias dejaban de reflejar el estado de ánimo de todos nosotros.

Instado el diputado a que pronunciara nombres, y como él no lo hiciera, arguyendo que nadie lo iba a obligar a dar nombre alguno, yo — lo recuerdo perfectamente — le contesté: el diputado Molinari no los pronuncia porque es una mentira, porque es una mistificación, porque es una farsa.

Bien, si todo eso que se ha pronunciado y que falta, hubiera quedado en el Diario de sesiones, quienes lo leyeran se darían cuenta clara, inmediatamente, de la situación. Pero el presidente de la cámara, con su lápiz azul, ha desvirtuado completamente la verdad de los hechos. Con el propósito, que no pongo en duda, de mejorar la versión taquigráfica, a fin de que no aparezcan palabras gruesas, ha hecho de manera que los diputados socialistas aparezcamos en una situación que no es la real.

Yo deseo que quede constancia, por las palabras que he pronunciado, de que en ningún momento hemos asentido a la imputación calumniosa del diputado Molinari y de que el diputado Molinari, exigido por nosotros para que pronunciara el nombre de algún diputado socialista que hubiera ido a pedirle amparo, no ha pronunciado una sola palabra, continuando en cambio su exposición relacionada con los diplomas de la provincia de Córdoba.

Y ahora, personalmente diré que me parece que el Diario de sesiones no debiera ser tan mutilado por la presidencia. No debemos asustarnos por algún término un poco grueso que aquí se pronuncie. No es lo mismo decir "no es exacto" que afirmar que lo que se dice es mentira. Académicamente podrá serlo, pero en una discusión tienen un sentido muy distinto las dos expresiones, y es lo que ocurre, precisamente, en el caso en cuestión: donde yo afirmo que lo que el diputado dice es mentira, el presidente cambió las palabras y puso "no es exacto". Esa no es la realidad de la situación. La palabra que yo pronuncié era la que correspondía, dado el asunto que se trataba y el estado de ánimo que había producido la imputación injusta.

Yo me explico que del Diario de sesiones se texten algunas palabras muy gruesas, muy antiparlamentarias, que pueden ofender la moral pública; pero decir que es una farsa, decir que es una mentira lo que afirma un diputado, no es antiparlamentario. Antiparlamentario es mentir.

Dejo con esto establecida la verdad de los hechos, y pido al presidente, interpretando, creo, la opinión de todos los diputados, que no mutile tanto el Diario de sesiones a fin de que no se desvirtúe la verdad de nuestra vida parlamentaria.

El presidente expresa en breves palabras su opinión sobre este asunto, y habla **Molinari**.

Hace notar que si tuvo alguna vez incidentes violentos, pidió a la presidencia que textara todos los términos ofensivos; pero como el diputado Oddone repite ahora las palabras que dijera en el calor del debate en la sesión anterior, él mantiene las suyas.

GRANDES INCIDENCIAS—

Molinari pronuncia palabras ofensivas para los diputados socialistas, y es interrumpido por **Coca** y **Pena**, quien solicita de la presidencia que llame al orden al orador.

Hernández se dirige en el mismo sentido a la presidencia, y sostiene un diálogo acalorado con **Bard**.

Se producen varios incidentes, en los que intervienen **Molinari, Oddone, Pena, Bergalli** y **Dickmann**.

La campana suena con insistencia, y como los irigoyenistas dan fuertes golpes en los pupitres y hablan simultáneamente, no alcanza a oírse lo que dicen.

A. Dickmann sostiene que la cámara no puede tolerar el agravio que Molinari ha inferido a todo su sector. Agrega que el orador está fuera de la cuestión, y solicita que la cámara resuelva el punto.

La cámara, por mayoría de votos, resuelve que Molinari está fuera de la cuestión.

Pena propone que se pase al orden del día.

Bard formula moción de que se levante la sesión, y pide que se vote en forma nominal.

Se vota y rechaza la moción por 89 votos contra 45.

A. Dickmann mociona para que se cierre el debate. Se vota, con resultado afirmativo.

CUESTION DE CONFIANZA—

Como los irigoyenistas censuran agriamente su actuación, el presidente, **Susino**, la somete a consideración de la cámara la que le acuerda un voto de confianza.

VOTACION SOBRE LOS DIPLOMAS DE CORDOBA—

Mientras los personalistas promueven un ruido ensordecedor con sus gritos y golpes sobre los pupitres, se da lectura del informe de la mayoría sobre los diplomas de Córdoba, el que se aprueba en general por gran mayoría.

Se aprueba en particular el artículo 1o. y a continuación entre grandes gritos de los irigoyenistas juran y se incorporan los diputados José Heriberto Martínez Alejandro M. Gigena y Martín Gil.

Ferreyra pronuncia un largo discurso protestando por el cierre del debate sobre Córdoba y en el mismo sentido habla luego **Emparanza**.

Adolfo Dickmann dice que no contestará en todos sus sus puntos el discurso de Ferreyra pero sí al cargo que formula contra el sector socialista de haber amordazado la cámara con la moción de cierre del debate.

Manifiesta que no puede hacerse a su sector el cargo injusto de haber celebrado acuerdos con los otros grupos de la cámara, pues su opinión sobre las elecciones realizadas en todos los distritos electorales de la república era conocida de antemano.

Prueba inequívoca de ello es que los

La plaga del juego

Donde reside la causa principal de su difusión

Siempre que se hace referencia a la difusión del juego y a la necesidad de contrarrestarla con medidas eficaces, es forzoso tener en cuenta dos circunstancias de hecho que malogran y esterilizan el mejor propósito tendente a ese fin, esto es: el pésimo ejemplo que ofrece el Estado al oficializar la lotería y las carreras, en primer término, y en segundo lugar, la connivencia, mejor dicho, la complicidad de los funcionarios policiales encargados de reprimir las infracciones.

No se necesita una gran perspicacia, en verdad, para comprender que el que pretende moralizar las costumbres debe dar el buen ejemplo.

Frente al hecho del juego no puede haber distinciones metafísicas: si se reconoce que es un mal, debe ser desterrado en cualquiera de sus formas.

Esto por lo que se refiere a la primera de las causas apuntadas. En cuanto a la segunda, a la abundancia de las denuncias publicadas en éste y otros diarios, nos exime de insistir sobre el particular.

He aquí, sin embargo, un caso típico que acaba de ocurrir en Río Cuarto y que no puede ser más ilustrativo al respecto.

Resulta que en Río Cuarto hay un Club Social que, al decir de "La Nación", es la "institución más caracterizada" de la localidad.

El club resultó ser un garito como tantos otros, pero la policía seguía haciendo la vista gorda a pesar de las repetidas denuncias publicadas en los diarios.

Con el aumento de la clientela, el garito estableció algo así como un pequeño "anexo" frente a la plaza principal adonde acudían los parroquianos más modestos, lo que equivale decir que la "institución más caracterizada" de Río Cuarto, ejercía el monopolio en el ramo de desplumar a los vecinos de la localidad.

Todo esto es historia vieja en Río Cuarto y demás puntos de la república, y no merecería la pena del comentario si no hubiese ocurrido el hecho extraordinario que vamos a narrar.

Hemos dicho que el garito funcionaba con conocimiento evidente de la policía, la que no debió ignorar lo que era el secreto de Polichinela, sobre todo después de las denuncias publicadas en los diarios.

Bueno, pues. Como continuaran lloviendo las denuncias con datos concretos, hasta llegar a conocimiento del gobernador el caso, el doctor Cárcano resolvió tomar intervención personal en el asunto, y, al efecto, trasmitió a las autoridades de Río Cuarto la orden de allanar el garito, y la orden fué naturalmente cumplida.

Pero no es esto todo. Consta por las averiguaciones practicadas ulteriormente que los informes transmitidos al gobernador por conducto oficial, acerca de la existencia y el funcionamiento de la timba aristocrática, resultaban siempre negativos.

Es decir, que en el propio círculo que rodea al doctor Cárcano estaban los encargados de acallar la voz pública que insistentemente reclamaba el cierre del Club Social.

Lo repetimos: para que la represión del juego sea algo más que un buen propósito escrito en el papel, es preciso comenzar con el ejemplo, terminando con la dualidad del Estado timbero y moralizador, y en cuanto a la policía, si se prefiere continuar en las actuales condiciones, urge sanearla desde la base, estableciendo penas severísimas para los funcionarios cuya connivencia con los explotadores del vicio resulte comprobada.

Todo lo demás es perder el tiempo lastimosamente.

XXX aniversario del primer congreso del Partido Socialista

Con motivo del XXX aniversario del primer congreso del Partido Socialista, el Comité Ejecutivo Nacional ha resuelto realizar un gran acto público para recordar tan magno acontecimiento. El mitin se llevará a efecto el DOMINGO 27, a las 9 horas, en el teatro Argentino, Bartolomé Mitre 1448, y en él hablarán los siguientes oradores: El diputado nacional Enrique Dickmann, el concejal Américo Ghioldi, y el ciudadano José Rouco Oliva.

En este acto los oradores se referirán a la justicia militar, pidiendo la abolición de los tribunales militares.

Milagros de la virgen de Pompeya

Contados por "La Razón"

La zozobra por la falta de noticias respecto al paradero de los aviadores argentinos que tratan de realizar el vuelo Nueva York-Buenos Aires, era muy explicable y la compartíamos. Lo que no haremos es explotar el feliz término de la aventura, para fines de barbarización.

Sin embargo, "La Razón" no vacila en ser instrumento de las peores supersticiones clericales. Ayer publicó una extensa e ilustrada información para contarnos los milagros de la virgen de Pompeya, y asegurarnos que sólo por la intercesión de esa virgen los aviadores han salvado la vida. No obstante, el diario y sus frailes, han pecado de poca fe.

Los aviadores tuvieron ese su primer percance, cuando en esta capital se celebraron misas solemnes y cantadas. Durante los siete días de angustia, los beatos de la virgen de Pompeya se llamaron a silencio, en vez de salir en procesión por esas calles proclamando, anticipando el milagro. Es muy fácil milagrear después del "milagro".

Los aviadores norteamericanos, sin misas ni vírgenes abogadas, dieron la vuelta al mundo, que es algo más importante que venir, de Nueva York a Buenos Aires. De Pinedo, sin misas, ha hecho el circuito Roma, Melburne-Tokío y en compañía del mecánico Campanelli, el mismo que ahora nos quieren beatificar. Y ello se explica, porque se vuela con un buen aparato, y nunca se ha volado con escapularios ni medallitas. Y milagro auténtico sería volar en traje de Adán!... Pruébelo alguno de los frailes de la virgen de Pompeya!...

Es ridículo y triste también, que la prensa explote precisamente los triunfos de la técnica, triunfos genuinos de la inteligencia humana, para difundir supersticiones embrutecedoras y mercantiles.

diputados electos por Buenos Aires se incorporaron a la cámara con los votos socialistas.

Pero este sector sabe ya a qué atenerse sobre las elecciones de Córdoba, y como espera a la cámara una tarea incomparablemente más importante que la de las sesiones preparatorias, los irigoyenistas obstaculizan en toda forma la labor de constitución, presentó la moción de cierre del debate después de consultarlo previamente con los colegas de su sector.

J. R. Rodríguez expresa su desacuerdo con la forma en que ha votado el despacho sobre las elecciones de Córdoba, y formula cargos a la presidencia por no haberle concedido la palabra al votarse en particular, no obstante ser miembro de la comisión de poderes.

SESION PERMANENTE—

Pena hace moción de que la cámara se constituya en sesión permanente hasta terminar con la consideración de todos los distritos que faltan.

J. R. Rodríguez habla extensamente para oponerse a la moción, lo que motiva una interrupción de Oddone, quien dice que la discusión sobre la moción que se ha formulado debe ser breve.

Se produce una incidencia en la que intervienen Rodríguez, González Iramain y Oyanarte.

J. R. Rodríguez prosigue su exposición, y como se extiende demasiado, la presidencia le pide que abrevie.

Bunge expresa que una moción de cierre de debate no es una mordaza, y que Rodríguez es el menos autorizado para protestar en este sentido, pues por mociones de cierre de debate de que es autor Rodríguez pudo sancionarse la absurda ley 11.289, sin que fuera suficientemente discutida, y otra ley por la que se autorizaba la emisión de nuevas cédulas hipotecarias por valor de quinientos millones de pesos.

Sometida a votación nominal la moción de Pena, es aprobada por 91 votos contra 60.

EL DIPLOMA DEL DIPUTADO MARTINEZ—

Por secretaría se da lectura del artículo 2 del dictamen de la mayoría de la comisión sobre los diplomas de Córdoba, e informa extensamente Ceballos, quien formula graves acusaciones contra el diputado electo José María Martínez, sobre falseamiento de documentos públicos.

Replica extensamente Martínez y vuelve a hablar Ceballos.

Uno y otro presentan una abundante documentación que ponen a disposición de la cámara.

Ferreyra habla largo tiempo sobre la impugnación traída por Ceballos, de quien dice que es más severo que la misma ley, pues aunque fueran exactos los hechos denunciados, ya estarían prescriptos.

Correa manifiesta que se encuentra perplejo ante la impugnación del diploma de Martínez. Tanto Ceballos como Martínez hacen afirmaciones completamente contradictorias, de manera que, a su juicio, el mejor temperamento sería el de aplazar la consideración del diploma hasta las sesiones ordinarias, para que haya tiempo de realizar las comprobaciones que sean necesarias.

La defensa apasionada de Ferreyra hubiera estado mejor en boca de Martínez; éste ha sido poco convincente y ha demostrado mal gusto al hablar de sus hectáreas de campo.

La profesión de procurador, que ejerce el electo, es tanto más honorable como modesta, pero es difícil que ella permita juntar tantas hectáreas.

Al hacer la defensa, Ferreyra apeló al olvido, al sentimiento de humanidad, y a las prescripciones de la ley.

Todo esto bastará para justificar el voto que dará por el aplazamiento del diploma del diputado Martínez.

González Iramain dice que si algunos votarán con independencia de criterio, son los diputados socialistas.

Al firmar el dictamen en que aconsejaba la aprobación del diploma de Martínez, lo hizo porque Ceballos no llevó a la comisión la impugnación que trajo a la cámara.

No les preocupa la nacionalidad de Martínez. Oddone presentó a la cámara un proyecto de ley por el que se acuerda ciudadanía a los extranjeros que se inscriban en el registro electoral.

Pero en el curso de la impugnación y la defensa, se han hecho afirmaciones cuya comprobación requerirá tiempo, por lo cual su sector votará por el aplazamiento.

Hablan luego extensamente los diputados J. R. Rodríguez, Molinari y Quirós en contra del aplazamiento, y Alcorta en favor.

Este último es interrumpido con frecuencia por los irigoyenistas, y sobre todo por Ferreyra y Rodríguez.

Ferreyra formula moción de que se postergue hasta la sesión siguiente el pronunciamiento sobre el diploma de Martínez, para que los diputados puedan estudiar los documentos presentados.

Pena habla de la inconsecuencia de la moción de Ferreyra, y en el mismo sentido se expresa De la Vega.

Presta juramento y se incorpora el diputado por Córdoba Carlos Rodríguez.

A continuación la presidencia somete a votación nominal la moción de Ferreyra, siendo rechazada por 81 votos contra 57.

Bergalli se expresa en forma descomedida de los que votaron en contra, lo que motiva un llamado al orden de la presidencia.

Se pone a votación el artículo 2o. del despacho de la comisión de poderes, que aconseja el aplazamiento del diploma de Martínez; por indicación de Bidegain se vota en forma nominal, siendo aprobado el despacho por 80 votos contra 58.

SE APRUEBAN LOS DIPLOMAS DE CORRIENTES —

Se pone a consideración el despacho de la comisión de poderes sobre Corrientes, el que es aprobado en general y particular.

La presidencia invita a jurar a los electos. Los diputados Comtte, Bermúdez y Torrent juran por Dios y Díaz de Vivar lo hace por la patria.

Guillot formula indicación de pasar a cuarto intermedio hasta las 16.

Así se resuelve, después de una breve discusión, siendo las 0.45 de hoy.

La conferencia de hoy

J. S. "E. del Valle Iberlucea" — Hoy martes, a las 20.30, se realizará una conversación familiar en el local sociay, Brandsen 989, la que estará a cargo del ciudadano M. Palacín. Tema: "Historia argentina".

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

En el vapor "Principessa Mafalda" acaba de llegar el maestro Fritz Reiner que muy probablemente hará su debut con "La Walkiria" el 8 de julio en la que tomarán parte las sopranos alemanas Seinemeyer y Gentner-Fischer, las medip sopranos Branzell, el tenor Schubert, el barítono Schorr y el bajo Kipnis.

Nacido en 1888 el maestro Reiner estudió en la Facultad de derecho de la universidad de Budapest para ingresar, a la muerte de su padre, en la academia de música. Maestro substituto a los 19 años, de la Opera Cómica de Budapest, pasó sucesivamente como maestro director en Yugoeslavia y Hungría, quedando luego por 8 años al frente del Real, de Dresde.

Durante la guerra aceptó el cargo de director de la orquesta del Costanzi, de Roma, donde actuó hasta 1921, dirigiendo también conciertos en el Augusteo. Pasó al Liceo, de Barcelona, para ir después a la dirección de la Cincinnati Orqueste, la cual desempeña actualmente.

El año pasado el maestro Reiner dirigió los conciertos populares del Stadium, de Nueva York, y del Hollywood Bowl, de Los Angeles, (California).

—En el mismo vapor han llegado también el bajo cómico Gaetano Azzolini que ya actuó en pasadas temporadas en el Colón, y el tenor Roberto D'Alessio que viene por primera vez.

La función de hoy ha sido suspendida para ensayar debidamente "Turandot", de Puccini, que se estrenará el viernes.

—Mañana, en segunda función de abona a las vespertinas, se representará "Pagliacci", con Rosa Pampanini, Aureliano Pertile, César Fornichi, Luis Nardi y Gino Vanelli, y la comedia mimosinfónica "Il carrillón mágico", con el mismo reparto de las funciones anteriores. Ambas serán dirigidas por el maestro Gabriel Santini.

Próximamente la empresa dará a conocer el programa a desarrollarse en homenaje a los aviadores Duggan, Olivero y al mecánico Campanelli.

Cervantes

El vaudeville de Mauricio Hennequin y Pedro Weber "El moi j'te dit qu'elle t'a fait de l'oeil", cuya traducción nos hizo conocer, hace años, la compañía de Florencio Parravicini, fué representado anoche, en el Cervantes, por el conjunto francés Gretillat-Tessier.

En dicha obra debutó la actriz Simona Montclar, que, como sus compañeros de conjunto, fueron aplaudidos por el público en su labor.

Odeón

La compañía de Catalina Bárcena, que anoche reestrenó, con singular éxito, "Canción de cuna", de Gregorio Martínez Sierra, su director, la repetirá esta noche, en función de beneficio. Por la tarde se repetirá "Pigmalión", de Bernard Shaw.

Marconi

En la velada de abono que ayer se ofreció en este teatro la compañía genovesa de Gilberto Govi, dióse a conocer una nueva comedia de Nicolás Bacigalupo, titulada "Giú a puia che o ma".

Como en la casi totalidad de las que integran el repertorio de Govi, el asunto de esta obra es un pequeño problema familiar: la disputa de una herencia ha tornado rivales a dos familias otrora amigas. Pero esta reedición caricatural de la lucha entre capuletos y montescos tendrá satisfactoria solución en el amor de Enrique y Matilde (nuevos y modernizados Romeo y Julieta) y la rencilla, a la inversa del drama, termina en feliz casamiento.

El único mérito de la comedia de Bacigalupo reside en la eficacia de algunas escenas cómicas y en el caricaturesco abocetamiento de ciertos personajes.

Hoy se realizará una función a beneficio de la Sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca, poniéndose en escena "Zin", de Carlos Bocca.

Liceo

El jueves, la compañía de Blanca Podestá ofrecerá el estreno en un prólogo y tres actos dividido en cinco cuadros, de la obra de Juan Carlos Dávalos y Ramón Serrano "El ataja camino", pieza cuyo desarrollo tiene lugar en los cerros de Salta.

Compañía de Darío Niccodemi

A mediados de agosto iniciará su acostumbrada temporada anual, en el Odeón, la compañía italiana que dirige el comediógrafo Darío Niccodemi.

Al presente integran su elenco los siguientes artistas:

Actrices: Vera Vergani, Giuditta Rissone, Lía Orlandini, Margerita Donadoni, Giulio Puccini, María Puccini, Roseta Tófano, Ada Vaschetti, Concetta Zangari, Amalia Pellegrini, Irene Ponzi, Chiara Morini, Luigia Rissone.

Actores: Luigi Cimara, Ruggero Lupi, Sergio Tófano, Mario Brizzolari, Ernesto Marini, Aurelio Cattáneo, Gildo Menechetti, Giulio Varsi Pertinelli, Orlando Castari, Vincenzo Bartolotti, Luigi Rissone, Francisco Rissone, Dino Ravagnan, Oreste Visalli, Renato Navarrini, Giuseppe Rissone, Francesco Risse.

Entre las novedades que trae la compañía figuran: "La favola del Re Magi", de G. Zorzi y G. Sciafani; "Chimere", de L. Chiarelli; "L'ilusioni del giorni e delle notte", de Rosso di San Secondo, "Un uomo", de Alfred Savoir, "Fa lo stesso", de Lakatof, "L'adolescente", de G. Natanson, y "Matrimonio d'ammore".

Conciertos

Sociedad del cuarteto—

Ha quedado constituída en esta capital una nueva agrupación artística formada por Juan José Castro, Manuel Almirall, Bruno Bandini, José María Castro y Francisco Amicarelli que, bajo la denominación de Sociedad del cuarteto propenderá, por medio de audiciones públicas, a difundir el conocimiento de la vasta literatura de la música de cámara.

Con ese fin se ha determinado realizar un ciclo de audiciones en el corriente año, debiéndose fijar oportunamente el programa correspondiente para la sesión inaugural que se realizará bajo los auspicios y en el local de la "Asociación amigos del arte".

Sociedad Argentina de Conciertos—

En el Augusteo, a las 21, dará mañana esta sociedad su 226a. audición a cargo de los pianistas Fila H. de Montés y John Montés.

El programa incluye: "Scheherazade" de Rimsky Korsakow; dos danzas, de Debussy y "Variaciones sobre un tema de Beethoven", de Saint-Saens.

Asociación Filarmónica—

En el local Montevideo 850, Eudoxia Tumakowa dará el jueves, a las 21, un concierto vocal, ajustado al siguiente programa:

"La duda" y "La calandria", de Glinka; "Florecilla he sido" y "Abrí la ventana", de Tchaikowsky; "Melodía árabe" y "La reina del mar", de Borodin; "Camino por la estepa" y "Mi país", de Gretchaninoff; "Canción de otoño", de Tcherepnine; "Nivea", de R. Korsakoff; "Fragmento de Musset", de Rachmaninoff; "El ruiseñor", de Gliere.

Noticias breves

El conjunto coreográfico de Loie Fuller, prolongará su temporada en el Coliseo hasta el jueves próximo, anunciando para el sábado su debut en el 18 de Julio, de Montevideo.

—Para el 30 del corriente se anuncia en el Odeón, una conferencia del escritor Federico García Sanchiz.

—El jueves reprisará en el Victoria, por la compañía Serador-Marí, "La señorita mamá", de Vernuil. Aun no se ha fijado fecha para el estreno de "Doña Diabla", obra de Luis Fernández Ardavín.

—Mañana se reestrenará en el Mayo "¡Que viene mi marido!", de Carlos Arniches.

—Se dice que la temporada que, en el Avenida, desarrolla la compañía de operetas "Plus Ultra", finalizará el 31 de julio.

—"La cigarra y la hormiga", comedia de los escritores brasileños Baptista Junior y Agenor Chaves, traducida y adaptada por Aristeo Salgueiro, constituirá el próximo estreno que se ofrecerá en el Sarmiento.

—Mañana, en la segunda sección de la noche, se llevará a cabo, en el Maipo, el estreno de la farsa cómica en tres cuadros, original de Carlos Goicochea y Rogelio Cordone titulada "El inventor del paraguas".

—El lunes próximo, la compañía de César Ratti estrenará, en el Smart, una pochade de Emilio Dupuy de Lome, titulada "La policía nunca se equivoca".

—"Muchachos locos", sainete de Torcuato Insausti, ha sido entregado al mismo conjunto.

—Anoche terminó su temporada en Rosario la compañía de zarzuelas de Delgado, que pasará al Municipal, de Santa Fe.

—Se encuentra gravemente enfermo el comediógrafo Telémaco Contestábile.

—Hoy abandonará la compañía del Porteño, el actor Tito Lusiardo.

—En el Florida debutarán hoy Lucy Clory y Emilio Almanzor. Aquélla reemplazará a la tiple Amanda Falcón.

—Edmundo Bianchi ha entregado a la compañía de Roberto Casaux una comedia titulada "El hombre absurdo".

—Han llegado los artistas turcos Mme. Blanche Narun Hanum y maestro Tuphy Nenzate.

—El viernes se reprisará en el Teatro de Verano "El soldado desconocido", de Henriquez.

Compañía de revistas sintéticas

Bajo la dirección artística de Adelardo Fernández Arias y la orquesta del maestro Ricardo Cendalli se ha constituído la "Compañía de revistas sintéticas", que efectuará una larga jira por el interior del país.

Integran su elenco:

Maestro coreógrafo y primer bailarín: Georges Giakscht; primera bailarina clásica, Ilina Kiakscht; vedette, Sara Barrié; tiple cantante, Manolita Colazo; estilista criolla, Lucerito del Plata; bailarina de rango español, Carmen Granada; característica, Carmen B. Salas, commere, Estrella Fergunson; primer actor cómico, Angel Sabelli; primer actor, Esteban Gil Quesada, chanssonier, Luis Bertona; macchietista, Alfredo Fornaresio; actores, José Quiroga e Ismael Canale; segundas tiples y bailarinas, Dalto Ilda, Duarte Delia, Etcheopar Adelina, Lagos Anita, Langle Renée, Medina María, País Maruja, Jury Ross, Unzué Carmen, Urquiza Azucena, Vélez Elena, Zamboni María; regisseur, Emilio Martínez; apuntador, Vicente Campo; maquinista, Carlos Bargas; electricista, José Betrolini; atrecista, Armando Ríos; modista, Henriette Leblanc; secretario, José Fernández Arroyo; representante, Ernesto Anselmi.

El repertorio (revistas con letra de Adelardo Fernández Arias y música original y adaptada por Ricardo Cendalli), está compuesto por los siguientes:

"Aquí no se engaña a nadie", "Venga... que va a divertirse", "Para que usted se distraiga", "¡Quiere usted pasar un rato?", "Una mejor de dos buenas", "Esto es flor de maravillas", "Se ofrece lo que más gusta", "Quinta esencia de lo bueno" y "Lo mejor de lo mejor".

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

El menor Miguel Rodríguez, de 16 años, que se hallaba trabajando en el interior de la fábrica Warnes 2362, fué apretado por un montacargas.

A consecuencia de las lesiones recibidas, fué internado en el hospital Alvear.

DESPENSA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Las pérdidas ascienden a 8000 pesos

En la despensa sita en la calle Chiclana 3477, se originó un incendio que destruyó todas las existencias.

A las 22 horas de ayer, en el cuartel de bomberos se recibió un aviso de que en jurisdicción de la comisaría 34a. se había declarado un incendio. A la llegada de los bomberos el comercio estaba envuelto en llamas. Después de una ruda labor se pudo evitar que el fuego se propagara a la casa vecina y a una carpintería que da a los fondos de la despensa.

El comercio estaba instalado en una sala de 6x10, dividido por tabiques de madera, donde habitaba su dueño Askel Draflin con su familia.

El origen del siniestro, según lo declarado por la señora Sany de Draflin, se debe a que en el momento que se disponía a calentar agua en un calentador, éste hizo explosión propagándose a una mesita y a los tabiques de madera, y luego a las existencias del comercio.

Draflin declaró que giraba con un capital de 8000 pesos, y tenía seguros por 5000, siendo las pérdidas totales.

Se dió cuenta del hecho al juez de turno, Dr. Díaz.

"Las universidades en el Perú"

Bajo los auspicios del Centro de estudiantes de ciencias económicas, ayer, a las 18, se realizó la conferencia anunciada sobre el tema "Las universidades en el Perú y las universidades en la América hispana".

El acto llevóse a cabo en el salón de grados de la Facultad de ciencias económicas, disertando el ex presidente de la Federación Universitaria de Arequipa (Perú), ciudadano Alberto Valdivia Morón, desterrado por el gobierno de su país con motivo de los acontecimientos que son del dominio público.

Ante la presencia del decano, doctor Sáenz, y varios consejeros, abrió el acto el presidente del Centro, quien presentó al conferencista, expresando que el mejor elogio del orador serían sus propias palabras.

En seguida, Valdivia Morón hizo un amplio estudio documentado respecto a la fundación de las universidades en el Perú, el número de éstas, su distribución y organización.

Analizó sintéticamente la evolución operada en la enseñanza universitaria; dió nuevas concepciones respecto a lo que deben ser las modernas universidades, manifestando que éstas debían estar abiertas a toda corriente ideológica y que no debían tener puertas ni ventanas, para permitir en esa forma que el pueblo pueda asistir a ellas, es decir, todo el que sienta ansias de conocer los problemas sociales que hoy día conmueven a la humanidad.

Dijo también que era una obligación moral de la juventud crear nuevas universidades populares.

En la segunda parte de su conferencia sostuvo la necesidad de la unión de todos los pueblos hispanoamericanos, especialmente de la juventud obrera y estudiosa, presentando un frente único ante el imperialismo que nos amenaza, y contra todas las tiranías.

Hizo indicaciones a la juventud estudiosa frente a los problemas sociales que afectan el bienestar de la humanidad.

El orador fué interrumpido varias veces en el curso de su disertación por nutridos y entusiastas aplausos.

La enorme concurrencia que llenaba por completo el salón de grados ovacionó en forma muy significativa al finalizar su discurso, siendo felicitado por el decano y profesores que hicieron acto de presencia.

Circulación de ómnibus con llantas de goma dura

Con fecha de ayer, el intendente municipal, por la secretaría de obras públicas, ha pasado una comunicación a los concesionarios de ómnibus, dándole a conocer el texto de la ordenanza sancionada por el concejo deliberante en virtud de la cual se prohibe la circulación de vehículos para el trasporte de pasajeros, con llanta de goma dura.

En la referida ordenanza se establece un plazo de seis meses, a contar del 16 del corriente, para que los concesionarios coloquen los ómnibus en las condiciones señaladas.

La falta de cumplimiento de la ordenanza será penada con el retiro del vehículo de la circulación.

EN LA INDUSTRIA CANADIENSE

El mercado de trabajo en 1925

La oficina de estadística del Canadá señala que el año 1925 se ha significado por un restablecimiento continuo de la situación. El mercado de trabajo en este país se ha caracterizado siempre por sensibles fluctuaciones temporales, principalmente a consecuencia del papel predominante que desempeña la recolección, y por las condiciones climatológicas; de modo que la comparación entre los diferentes años debe basarse, en parte, sobre el grado y la tendencia de las fluctuaciones temporales. Las estadísticas de la oficina no se refieren a la agricultura; pero el índice de los empleos que de ella se derivan (tomando por base enero 1920 = 100) se ha establecido, según los datos obtenidos, en unas 5.900 empresas con un promedio de 761.131 obreros empleados en 1925.

Desde el 1o. de enero de 1925 — fecha en que el número de trabajadores empleados por los establecimientos precitados era de 690.538 — hasta primeros de julio, se ha comprobado un período ininterrumpido de desarrollo durante el cual el número de trabajadores ocupados ha aumentado en 105.000. El retroceso, desde luego temporal, producido en agosto ha sido debido, en parte, a las vacaciones y al inventario efectuado en las fábricas, y en parte a la reducción de la construcción de carreteras nacionales y de la actividad de otras industrias en el momento en que comenzaban las faenas de la recolección. El mercado de trabajo ha aumentado solo ligeramente en septiembre, más a principios de octubre la mejora ha sido considerable y el número de trabajadores empleados en las empresas a que se hace referencia se elevaba a 809.072. El número índice alcanzó su más alto punto en la fecha citada, es decir 98.3. Los meses de noviembre y diciembre se han significado por la disminución temporal habitual, sobre todo durante el primer mes, a consecuencia del mal tiempo anormal que ha dificultado los trabajos de construcción. Sin embargo, la reducción de diciembre ha sido la más pequeña que se ha registrado desde 1926.

La Época
16 Cigarrillos
en dos paquetes
de 20-30 y 40 cts
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

INQUILINATO NACIONAL

VIOLACION DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

El intendente, doctor Casco ha dirigido una nota el ministerio de justicia e instrucción pública para ratificar anteriores comunicaciones referentes a las malas condiciones en que se halla el local de la calle Paraguay 2163, de propiedad de ese ministerio y que está habilitado como inquilinato.

Aparte de las mejoras necesarias que deberán efectuarse, la intendencia hace notar que se han construído cuatro piletas para lavar y colocado siete lavatorios, todo ello a la intemperie, contraviniendo lo dispuesto en el art. 789 del Digesto municipal que determina su ubicación en local cubierto, con frente a los patios, con friso de dos metros de alto en las paredes de portland o de azulejos.

En consecuencia, la intendencia solicita, una vez más, se coloque a dicho local en las condiciones debidas.

CONFEDERACIÓN DE SOCIEDADES DE FOMENTO

Ayer por la tarde una delegación del consejo directivo de esta entidad, se entrevistó con el presidente del concejo deliberante, doctor Manacorda, con el objeto de interesarlo en la solución de diversos asuntos de interés general para los barrios suburbanos.

El doctor Manacorda, después de escuchar a los delegados, les expresó que haría presente a los presidentes de las comisiones internas del concejo, como también al grupo socialista, de las gestiones que realiza la Confederación y de los petitorios que oportunamente presentaron al cuerpo.

AVENIDA DEL TRABAJO

La comisión de interpretación del concejo deliberante ha producido despacho favorable en el proyecto de ordenanza del concejal González Maseda, por el cual se designa con el nombre de avenida del Trabajo a la actual avenida Campana.

Señala la comisión en su despacho que ya existe otra calle con el nombre de Campana y, por consiguiente, basta para mantener el homenaje que se estimó conveniente rendir.

Cumplimiento de la ley del descanso dominical

Los concejales socialistas Giménez, Ghioldi y Briuolo, presentaron a consideración del concejo deliberante un proyecto de ordenanza prohibiendo la venta en día domingo, de diversos artículos, en los mercados municipales, particulares y ferias francas.

El proyecto pasó a estudio de la comisión de interpretación del referido cuerpo, la cual ha producido despacho favorable, estableciendo esa prohibición para artículos de almacén, tienda, mercería y ferretería.

Los fundamentos de la comisión se apoyan en el reciente decreto del P. E. relacionado con la aplicación de la ley 4661, que establece como violatorio la venta de esos productos en días domingo.

CONCEJO DELIBERANTE

Esta tarde deberá efectuar sesión el concejo deliberante de la capital.

En esta sesión se tratará la interpelación del concejal Castiñeiras sobre la construcción del nuevo subterráneo y además el despacho de la comisión sobre la ficha censal.

Accidente de tráfico

Martina Hernández, española, de 46 años de edad, soltera, al pretender descender de un tranvía en la calle Rivadavia frente al número 4164, cayó al pavimento sufriendo lesiones en ambas piernas, siendo internada en el hospital Italiano.

Fibrol
Tonifica y Nutre.

LAS CONDICIONES DE TRABAJO

ALEMANIA

Salvo en los ferrocarriles, el nivel medio de los salarios por hora no ha sufrido modificación en Alemania, en febrero de 1926.

De enero a febrero del año en curso, el término medio de los salarios por hora de los obreros calificados pasó de 94.1 a 94.2 pfenings, y los de los trabajadores no calificados de 65.8 a 65.9 pfenings.

Esos términos medios son los que resultan de las tarifas establecidas por contrato colectivo en los principales centros de explotación de las distintas industrias.

El término medio de los salarios normales de los obreros calificados en las diversas industrias, se elevó en febrero de 1926 a 46.02 marcos por semana. La cifra correspondiente fué de 33.95 marcos para los trabajadores no calificados. El alza de los salarios que se había observado en 1924 y en los nueve primeros meses de 1925, no ha persistido. Desde octubre, la situación se ha estabilizado. Los salarios reales son influenciados en cierto modo por la desocupación completa y parcial y por las suspensiones de trabajo ocasionadas por los conflictos.

El 1o. de marzo de 1926, el número de los desocupados que recibían un subsidio llegaba a 2.056.000, contra 2.031.000 el 1o. de febrero de 1926.

ESTADOS UNIDOS

Salarios y costo de la vida

El número de enero de la "Monthly Labour Review", publicada por la Oficina de estadísticas del trabajo de los Estados Unidos, da cifras comparativas respecto o modificaciones de salarios y del costo de la vida en los Estados Unidos durante los últimos años.

En dicho estudio, un extenso cuadro indica, por medio de números índice, las modificaciones que se produjeron en las tarifas gremiales de los salarios por mora, y en el costo de la vida de la clase obrera, durante el período de 1906 a 1925.

Tomando por base el año 1913, con un índice medio igual a 100, resulta de las cifras de esa estadística que en 1906, año en que la tarifa de salarios por hora no era más que el 85 por ciento de la de los salarios de 1913, el costo de la vida era el 78.7 por ciento del de 1913; por consiguiente, el poder de compra relativo de las tarifas de salarios en vigor era de 108 en 1906, contra 100 en 1913, o, dicho en otras palabras, la situación del trabajador era del 8 por ciento mejor que en 1913. Por otra parte, en 1925, las tarifas de los salarios gremiales eran 138 por ciento más elevadas que en 1913, mientras que el costo de la vida sólo era el 73.5 por ciento más elevado; de modo que los trabajadores podían comprar mercaderías de primera necesidad por un valor del 37.1 por ciento superior al de 1913.

Las tarifas de los salarios que sirvieron para hacer el cuadro mencionado son las de los trabajadores organizados, y no se refieren más que a los salarios de hombres.

Modificación de los salarios en Inglaterra—

De un cuadro publicado por la "Ministry of Labour Gazette", de abril de 1926, se desprende que durante el primer trimestre de 1926, de los trabajadores de Gran Bretaña y la Irlanda del norte, se beneficiaron con un aumento 123.000 trabajadores y sufrieron una reducción de salario 262.000.

BANDA MUNICIPAL

Esta tarde, a las 14.30 horas, la banda municipal concurrirá a la plaza Echeverría (Villa Urquiza), donde desarrollará un variado programa de concierto.

El comercio francés

PARIS, 21 — Durante los cinco primeros meses del presente año, Francia importó de la Argentina, mercaderías por valor de 777.595.000 de francos, contra 520.931.000 en 1925.

Francia en igual período de 1926, exportó a la Argentina mercaderías por valor de 524.429.000 de francos, contra 321.656.000 en 1925.

Francia importó del Brasil durante los cinco primeros meses del corriente año, mercaderías por valor de francos 700.626.000 contra 500.514.000 en 1925.

Durante los cinco primeros meses de 1926, Francia exportó al Brasil mercaderías por valor de 229.134.000 de francos, contra 192.733.000 de francos durante igual período de 1925.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

LA HUELGA CONTRA EL DIARIO "CRITICA"

"Por mil pesos compro a los dirigentes del movimiento"
"El ladrón cree a todos de su condición"

Dice el comunicado sindical:

"La huelga en los talleres de "Crítica" prosigue intensamente. Si el diario pudo hasta aquí considerarse como diario popular, es seguro que ahora no le va a suceder lo mismo, pues su causa es enormemente antipopular, si juzgamos por el desprecio del público hacia el mismo, a medida que se va conociendo por éste el movimiento huelguista y las causas que lo provocaron.

Prometió, en un desplante que lo pinta entero al diario, hablar alto y claro. Ellos no podían callar, puesto que tenían razón y los huelguistas se sentían impulsados quién sabe por qué intereses bastardos.

Pero "Crítica" dejó de hablar claro y alto. ¿Será por "no descender hasta la gente del pueblo"? Más bien creemos que porque no puede discutir con nosotros. Y no puede discutir porque del lado de los huelguistas está la razón y porque además pueden "arrojar la primera piedra" y todas las que quieran sin peligro que se les vuelvan contra sí. Un día que lo entrevistó una delegación con el objeto de evitar un conflicto que él también había provocado, dijo a ésta que "toda la vida se lo había pasado peleando con la pluma y que le iba a resultar fácil desbaratar la propaganda que pudiera hacérsele en contra" y para ello confiaba en "su" público, que considera su fiel sirviente, porque pagaba pródigamente su diario. Y como empezó la lucha, parecía de veras que el señor Botana se animaba a ello. Ya hemos visto, sin embargo, que no. Es demasiado serio y veraz lo que se le ha dicho y seguirá diciéndosele como para que un pigmeo de inteligencia como es el patrón de "Crítica" pueda replicarlo. A "Crítica" lo que le ha sobrado hasta aquí es audacia para cometer los peores negocios con los peores elementos de la sociedad y con algunos infelices que para halagarla le han dicho izquierdista y revolucionaria. Ahora está decididamente del lado de los capitalistas y reaccionarios "decentes" que la van a salvar, si lo consideran conveniente a sus intereses, de la bancarrota económica a que está expuesta. Pero de lo que no van a salvar a su dueño, los conservadores y capitalistas, es de la impopularidad de su diario, si continúa haciendo oídos sordos a las reclamaciones justas del personal de los talleres gráficos.

El señor Botana ha manifestado a personas de su confianza que la huelga era conducida por cuatro o cinco y que con mil pesos compraría a los dirigentes y terminaría la huelga.

Puede intentarlo el señor Botana. Pero lo que le aseguramos a dicho señor es que tanto los dirigentes obreros, como él dice, como todo el personal de talleres, están lejos de llegar a lo que él en sus negocios y que, felizmente, el personal de talleres al menos, no ha tenido nada que ver con ellos y sus campañas y no ha hecho más que componer mecánicamente todo el material que para esas campañas se destinaba. El señor Botana puede decir eso por hábito de hacerlo, pero no tiene derecho a confundir a los obreros y dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense con algunas de las personas de la administración y hasta de redacción del diario que lo han secundado muy bien en la "tarea", no sabemos si participando en las ganancias.

Si el patrón del diario "Crítica" desea arreglar el conflicto con el personal huelguista, debe proceder en forma muy distinta a como acostumbra, es decir, debe dirigirse al mismo personal o a su organización en forma franca y abierta y sin esperar nada de la venalidad y la tración, porque los venales y los traidores los tiene acaparados él.

Precisamente ayer los huelguistas han recibido una elocuente carta del periodista Alberto del Sar, ex redactor de "Crítica", quien a la vez que estimula a los huelguistas a proseguir en la lucha, los pone en guardia contra posibles "celadas" de su dueño y hasta contra posibles traiciones de algunos que se dicen amigos de los obreros; les recuerda que el mismo Botana lo delató a él a la justicia por un suelto que publicó en "Crítica", rehusando cobardemente asumir la responsabilidad que le cabía en su carácter de director.

Si no hubiera sido por los obreros del taller de "Crítica", que han quitado de mano de los vigilantes, originales comprometedores para el diario, esta sería la hora que varios infelices redactores, a quienes se paga salarios de hambre, estarían purgando su "izquierdismo" en la cárcel por la delación del director del diario, que no tuvo nunca el coraje civil de afrontar las responsabilidades de lo que se ha escrito.

La historia del "izquierdismo" de "Crítica" está llena de puntos negros...

Seguiremos la lucha contra "Crítica" hasta que su patrón comprenda que la vida del diario depende, como toda publicación popular, del favor que el pueblo le dispense, y que el pueblo porque es bueno, inocente y generoso está, aunque sea por intuición, del lado de las nobles causas, y en consecuencia, de parte de los trabajadores en huelga.

El consejo federal de la F. O. R. A. tratará en su sesión de esta noche un pedido de solidaridad de los trabajadores en huelga. Se han recibido notas de la U. S .Argentina y de varios sindicatos adheridos aprestándose a votar la solidaridad con los mismos. Algunos ya se han pronunciado decididamente en contra de la casa y del diario, entre ellos la Federación de Empleados de Comercio de esta capital.

Nadie duda de que el triunfo nos corresponderá. Estamos seguros de que ni el mismo patrón de "Crítica" lo duda. Y si tiene duda, saldrá muy pronto de ella.

II congreso ordinario de la "Unie Drevodelniku"

En ningún país del mundo las condiciones en el movimiento sindical son tan complicadas que las vigentes en Checoeslovaquia. No sólo hay dos centrales sindicales nacionales (una alemana y otra checoeslovaca) que adoptan ambos el programa de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, sino hay también organizaciones de tendencia comunista, nacionalista y religiosa.

Hay, pues, en la república 6 distintas organizaciones del ramo de la madera que cuentan con un total de unos 30.000 asociados. Dos de estas organizaciones están afiliadas a nuestra Unión Internacional de Obreros en Madera y cuentan con 14.500 asociados, cooperando amistosamente y esforzándose en la actualidad de llegar a una fusión completa. Sin embargo, todas las organizaciones en su totalidad no comprenden más que una ínfima fracción del número total de obreros en madera del país, que asciende a unos 200.000.

El "Unie Drevoldelniku", con residencia en Praga, ha tenido en Praga su segundo congreso ordinario. Cuenta con más de 7.000 asociados en 123 secciones locales. Comprende, como casi todas las organizaciones del ramo de la madera afiliadas con nuestra Internacional, a los aserradores, ebanistas, tallistas, torneros, constructores de carruajes, etc., etc.

El congreso discutió en particular las cuestiones de la previsión social, así como de los aprendices y obreros menores.

Causaron muy buena impresión las deliberaciones del congreso, así como el discurso que pronunció el compañero representante de la Unión Internacional de Obreros en Madera. (Comunicado de la U. I. de O. en Madera).

Sindicato de O. Pintores

La comisión de este organismo convoca a todos los trabajadores pintores a concurrir a la próxima asamblea, donde serán tratados asuntos de vital importancia para la buena marcha del sindicato.

Así que esperamos concurran a la asamblea que realizaremos el próximo domingo 27, a las 8 horas, en nuestro local social Ecuador 895.

Orden del día: Acta anterior. Preámbulo. Asunto Sacco y Vanzetti. Correspondencia. Balances.

Federación de la Industria Textil y Anexos

Para el jueves 24, a las 17.30 horas, en Suárez 2034, está convocada la asamblea general extraordinaria del gremio.

Orden del día: Carta orgánica.

Letristas, Decoradores y Anexos

ASAMBLEA PARA MAÑANA

Este sindicato realizará asamblea general mañana miércoles, a las 17 horas, para considerar el siguiente orden del día: acto; balances; informe de los delegados al congreso; varios.

El desarrollo del movimiento sindical en Suecia

La Federación Sindical sueca se ha desarrollado muy satisfactoriamente durante el año 1925. El efectivo global de las 34 uniones afiliadas ha pasado durante el curso del año de 360.337 a 384.617 o sea un aumento de 24.280 o de 6,7 o|o. La organización más fuerte es la Unión de los Obreros de Fábrica con 43.252 miembros, la Unión de los ferroviarios con 34.872, la Unión de los obreros de aserraderos con 33.354 y la Unión de los obreros de la industria del papel con 26.135.

En vista de que desde hace mucho tiempo venía haciéndose demasiado exiguo el inmueble sindical, la Central nacional acaba de comprar el hotel nobiliario situado en medianería con la Casa sindical actual, en la Norra Bantorvet en Estocolmo y la ha transformado de un modo apropiado a las necesidades a que deberá responder en lo sucesivo.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Se sostienen firmemente en huelga los obreros de V. Italia

El tiempo que transcurre sirve para consolidar la firmeza del movimiento que los obreros de esta firma industrial iniciaron, por la provocación directa del patrón.

El deseo, de bastante tiempo exteriorizado, de que habría de acabar con el sábado inglés e imponer el trabajo a destajo, estuvo a punto de provocar en diversas oportunidades el conflicto, que esta vez no pudo menos que producirse.

Para materializar estos espurios designios, contó con la colaboración del sujeto Malthaus, ex capataz de la firma Motteau, echado de la misma por comprobársele que jugaba de manos con los intereses de la casa a razón de unos tres mil pesos mensuales...

Es este sujeto que intenta por todos los medios reclutar crumiros en la colonia alemana, que los fuerza a trabajar por salarios miserables. Don Cichillo le está agradecido hoy porque "parece que lo saca de apuros".

Es de desear que esta opinión la continúe conservando un tiempo prolongado para llegar a la conclusión que debió llegar el cuasi industrial Motteau.

El conflicto en lo de Colalillo y Prieto no experimentó variante

En este taller, el conflicto se mantiene con el vigor del primer día de su iniciación.

Los industriales, ex revolucionarios de pasiones desorbitadas, están apreciando de cerca el valor intrínseco que informa al Estado que tanto repudiaran. Están apuntalados en éste y en las personas de los beneméritos policías, que se permiten el lujo de perseguir huelguistas; persecuciones que las efectúan con agallas propias de los que han sido revolucionarios "sui generis", con bastante prudencia.

No creemos que les surta mucho efecto la ayuda que le prestan las damas de la familia, con las "poses" que adoptan en plena calle para individualizar a los huelguistas que hacen la guardia. Ese papel está bien para los hombres... como Colalillo, y no para mujeres.

Con todo esto, la huelga continúa desarrollándose en forma ejemplar. La producción no será organizada por mucho tiempo. En ello está empeñado el sindicato que habrá de llevarle a cabo una acción a fondo hasta obtener la total desaparición de esos advenedizos industriales.

La policía al servicio de la Asociación nacional del trabajo (ajeno)

De un tiempo a esta parte, notamos en todos nuestros conflictos el desvelo de la autoridad policíaca en servir con empeño la causa de los explotadores en forma temeraria.

Claro está que nunca hemos creído en la democracia capitalista. ¡Pero lo que sucede con las huelgas de V. Italia y Colalillo y Prieto, demuestra que vivimos como en pleno gobierno autocrático.

Ya la policía, tanto de particular como uniformada, no se contenta con asegurar "la libertad de trabajo" á los que traicionan; sino que persigue en cualquier radio a los que son individualizados huelguistas, y por si esto no fuera suficiente, los van a buscar a los propios domicilios. ¡Así mandan los patrones!

Más aún, las comisarías (¿por qué será?), para ser más meritorias vienen adoptando el procedimiento de procesar a los detenidos o infractores, exhumando la famosa ex ley social en su artículo 108.

En estas condiciones, tiene nuestro sindicato tres compañeros detenidos, siendo uno de ellos miembro de nuestra C. A., al que se le pretende pasarlo a La Plata, para el proceso a que hubiera lugar.

Condiciones y crisis de trabajo en el ramo de la madera y del mueble en Madrid

Por conducto de nuestro distinguido compañero Antonio Génova, presidente de la Sociedad Madrileña de Ebanistas y Similares, y secretario de la comisión pro-Federación de la Madera, hemos recibido, de parte de las distintas directivas, los siguientes informes apreciables acerca de las condiciones y crisis de trabajo en las distintas ramas de la madera y del mueble en la villa de Madrid. Quedamos muy reconocidos a todos los compañeros que han cooperado en esta información muy completa e interesante.

EBANISTAS Y SIMILARES

Jornada. — Cuarenta y ocho horas semanales repartidas, en la mayoría de los talleres, entre los seis días a 8 horas, y, en otros, los menos, en 5 días y medio para hacer descanso el sábado por la tarde a semejanza de la semana inglesa. El horario de entrada y salida no es uniforme, pero el más corriente donde se trabajan las ocho horas, es de 8 a 12 por la mañana en todo tiempo, y por la tarde de 1 a 5 los meses de invierno, y de 2 a 6 los meses de verano; ésta es la jornada oficial.

Jornales — Oficiales: de 12 a 13 pesetas por día de trabajo; este es el jornal corriente; en general, estos jornales se están sosteniendo con gran tesón por parte de los asociados, que prefieren estar sin ocupación antes que rebajarse el jornal, aprovechándose de esta entereza los desgraciados que se ofrecen por salarios menores y compensan con horas extraordinarias la merma de sus jornales. Este hecho lamentable es consecuencia natural de lo que anteriormente se ha dicho en lo referente a la jornada de trabajo y de la enorme crisis que se atraviesa. Hay compañeros que tienen salarios más altos, pero son excepciones.

Los ayudantes ya aprendices ganan desde 1.50 pesetas, que la ley marca como mínimum, hasta el jornal de oficial en una escala tan desigual que se va elevando de 0.25 pesetas en 0.25 pesetas, pues no hemos podido establecer escala de jornales mínimos en cada fase del oficio. Hay patrones, aunque pocos, que no respetando lo prescrito en la ley sobre el jornal de los aprendices abonan jornales bastante inferiores a 1.50 pesetas.

Crisis — La crisis actual se puede considerar que alcanza a la mitad del oficio, pues aunque en los boletines de la sociedad gremial no se dan más que los que perciben subsidio, hay asociados que no tienen derechos adquiridos y que sobrepasa en número muy superior a los que disfrutan de beneficiarios, obedeciendo esta crisis a varias causas y de distinta índole.

Una de ellas es el retraimiento del capital, por la situación política. Otra es la importación de muebles fabricados en algunas provincias, de las que se destacan Valencia, Zaragoza y Granada, todas ellas de abolengo y preponderancia sindicalista, en las cuales no se respeta actualmente ni jornada ni salarios, haciéndose todas las labores a destajo, sin tasa en la duración de la jornada, para sacar jornales inferiores a los de Madrid en cantidad respetable.

Además, los fabricantes de esas localidades facilitan a los almacenistas de Madrid los muebles en condiciones de pago excepcionales, resultando de todo esto más económicos los muebles que los construídos en Madrid. Otra causa es el éxodo de compañeros de provincias que ácuden a Madrid, engañados por el atractivo de las capitales, donde se ofrecen por jornales mucho más inferiores que los de plaza. Otra es la obra que en los talleres establecidos en la cárcel de Madrid y otros sitios análogos, fabrican los reclusos, los cuales, según noticias, disfrutan jornales de 1,25 pesetas el más elevado, no sabiéndose que sea respetada la jornada.

Estas son, a juicio de los organizados, las causas de la crisis actual, estando imposibilitados de realizar campaña alguna ni oral ni escrita, por no permitirlo la situación política del país.

TALLISTAS

Jornada — En todos los talleres es respetada la jornada de ocho horas, o 48 horas semanales, repartidas para no trabajar el sábado por la tarde. Están autorizadas las veladas y horas extraordinarias, pagándose éstas con un 30 por ciento. Es natural que haya excepciones lamentables, pero en realidad son excepciones.

Jornales — Oficiales, de 13 a 15 pesetas por jornada; ayudantes, de 6 a 13; aprendices, de 1 a 6.

CARPINTEROS DE TALLER

Esta sociedad, en su larga vida y en su siempre activa lucha frente del enemigo común, mantuvo infinidad de luchas en las que siempre salió triunfante. En la actualidad esta entidad sigue disfrutando de muchas de las mejoras obtenidas, como son, la jornada legal de ocho horas de trabajo al día, los jornales que como mínimo se tienen establecidos según las distintas categorías (siendo el jornal de un obrero oficial de 10.80 pesetas).

La sociedad de Carpinteros de Taller se ha afiliado recientemente a la Unión General de Trabajadores de España, y forma parte de la comisión pro Federación de la Madera, constituída para los trabajos preliminares para la formación de una federación de la madera con pensamiento y propósito que sea una más que se sume a la Unión Internacional de Obreros en Madera. La sección consta según sus libros de 600 afiliados que cotizan. Atraviesa una crisis de trabajo angustiosa, llegando al 60 por ciento la proporción de los parados.

ASERRADORES MECANICOS

Las condiciones de trabajo de la Sociedad de Aserradores y Similares son: 1o. Ocho horas los seis días de la semana. Si hay que hacer horas extraordinarias éstas se pagan con el 30 o|o. 2o. Si el patrón tiene que despedir a algún obrero le tiene que avisar con una semana de anticipación o abonarle la semana en jornales, y si el obrero se quiere marchar tiene que hacer lo mismo, y si no lo hace la Sociedad le impone un correctivo. 3o. Cuando un obrero se accidenta, la ley le pasa las tres cuartas partes y el patrón la otra parte del jornal.

Los jornales que hay en la plaza del oficio son: Aserradores, 10, 14 ó 16 pesetas; tupistas, 12, 14 o 16 id.; afilares, 10, 12 ó 15 id.; labradores, 7, 8.50 ó 10 id.; ayudantes de sierra, 6.50, 8.50 ó 9 id.; ayudantes de máquinas, 4, 5.50 ó 7.50 pesetas.

CARPINTEROS DE ARMAR

La jornada de trabajo es de 8 horas con arreglo a la ley en vigor. El jornal de la cuadrilla de carpinteros es de 17.80 pesetas por día de trabajo, o sea 9.70 pesetas el oficial y 8.10 el ayudante (mínimo). Los principiantes ganarán 6.95 pesetas. Los patrones podrán tener uno o dos aprendices, no ocupando el puesto de ayudantes, salvo casos extraordinarios. En caso de trabajo en lugares lejos de la ciudad, el salario ordinario se aumentará de 1, 2 o 2.50 pesetas en cuadrilla.

COLOCADORES DE PAVIMENTOS EN MADERA

La sociedad patronal se compromete a que todos los obreros que necesiten sean pertenecientes a la Sociedad de colocadores de pavimentos en madera, adherida a la Federación local de la edificación.

Los jornales son: Oficiales, 15.20 pesetas, mínimo; ayudante, 13; ayudante de nuevo ingreso, 11.50 pesetas como mínimo.

No se permiten los trabajos a destajo, ni horas extraordinarias, salvo los casos y las condiciones que lo acuerde la comisión compuesta de tres obreros y tres patrones, pertenecientes ambos a su junta directiva respectiva.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

COMITE PRO BOICOT

Se invita a los componentes de este comité a la sesión que se realizará el jueves 24, a las 18 horas.

"EL OBRERO GRAFICO"

Estando ya en circulación los ejemplares del periódico social, correspondientes al número del mes en curso, los delegados de los talleres que aun no hayan pasado por secretaría a retirarlos, deben apresurarse a hacerlo.

Para el Departamento nacional del trabajo

En la calle Añasco número 2699 existe un taller mecánico de automóviles, donde trabajan una cantidad apreciable de operarios y en él se viola descaradamente la ley de descanso dominical.

Los propietarios de dicho taller obligan a sus operarios a ir el día domingo a trabajar de 7 a 11 horas. Nuestros compañeros Emilio Catalano y Aurelio Gigli, que eran operarios de dicho establecimiento, el sábado próximo pasado se negaron a satisfacer la ambición de dichos explotadores, y por esa causa han sido suspendidos hasta mejor oportunidad, es decir, despedidos.

Me trasladé el domingo 20 a dicho establecimiento, conjuntamente con los ciudadanos Aquiles Devita y Emilio Catalano, y pudimos comprobar la realidad, pues las puertas del taller estaban completamente abiertas, y una media docena de obreros trabajaban, sin ningún reparo del público, y en la misma vereda del taller en el arreglo de un automóvil.

Llamado el agente chapa 5550, le hice la respectiva denuncia, a efectos de que atestiguara el hecho, y fué así cómo la policía pudo comprobar la violación del descanso dominical.

Concurrí a la comisaría 29a. con el objeto de realizar la respectiva denuncia, manifestándoseme que ellos nada tienen que hacer en este caso, y que es de incumbencia del Departamento nacional del trabajo, el cual parece que poco se ocupa del asunto.

Sería de desear, pues, que los inspectores del Departamento nacional del trabajo vigilaran un poco mejor. — **Carlos Abadié**, Cucha Cucha 2265.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD—

La comisión ejecutiva invita al personal de administración a la reunión que se efectuará el día viernes 25, a las 18 horas, en el local social, A. del Valle 1944, para tratar el siguiente orden del día: Asuntos de mucha importancia.

SECCION PATRICIOS C. G. B. A.—

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día jueves 24 del corriente, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; correspondencia; asuntos varios muy importantes.

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

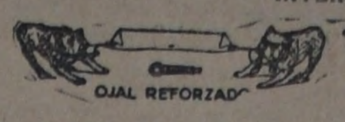

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

Por el cumplimiento del descanso dominical

La Agrupación Socialista de empleados de comercio expone nuevos concretos sobre infracciones

El control efectuado por los afiliados de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio el pasado domingo, ha venido a confirmar una vez más que la nueva reglamentación de la ley 4661, de descanso dominical, no ha dado tampoco en el clavo necesario para que la ley de referencia sea respetada.

No habremos de continuar deteniéndonos en reseñar todos los aspectos que se refieran a este asunto, para lo cual adelantamos una serie de publicaciones en las cuales pondremos en claro actitudes diversas, que serán más interesantes de lo que muchos se podrían figurar. Pero esto, como lo vamos a hacer por partes, vendrá cada cosa a su tiempo y en su lugar.

Una de las cosas que establece taxativamente el novísimo decreto reglamentario, que habrá de ser clausurado en día domingo, son los negocios que venden artículos como los que se hallan en los quioscos públicos. Es bien cierto que se trata de una mercadería que no afectaría mayormente a los que se quiere beneficiar con la ley; pero como tras de esa excepción, en caso de concederse, podría continuarse con otras más perjudiciales para el gremio de empleados, es evidente que hay la obligación de impedir el principio para no llegar a lo peor.

Pues bien: el domingo 13, primero de la aplicación, según publicamos oportunamente, hubo dos quioscos que violaron su letra y su espíritu; y ante aquella publicación, era dado esperar que los propietarios o arrendatarios de los mismos tomaran buena nota de lo que allí decíamos, evitando que ocurriera lo mismo el domingo 20. Sin embargo, el pasado domingo comprobamos que la cosa se ha empeorado.

En la recorrida efectuada por la avenida de Mayo, anteayer, hallamos abiertos y vendiendo de todo lo que en ellos se exhibe, a los siguientes quioscos:

Avenida de Mayo esquina Perú; íd. y Tacuarí; íd. y Bernardo de Irigoyen; íd. y Salta; íd. y Sáenz Peña; Rivadavia y Paraná y Rivadavia y Callao.

Además, otros negocios, como los almacenes y despachos de bebidas situados en la calle Lima 93 y el de enfrente, Lima 94, que el domingo anterior estaban cerrados por la mañana y abiertos por la tarde, el domingo 20 se habían arrepentido de lo actuado en el anterior, y tuvieron abierto y vendiendo todo el día, como podía comprobarlo cualquiera que se tomara la molestia de pasar por allí.

Lo mismo podemos agregar de muchos otros comercios, los cuales, si hay necesidad, citaremos; pero por hoy creemos que es suficiente para que esto llegue a conocimiento directo del ministro del interior, doctor Tamborini, a fin de que observe cómo son encaradas por el comercio de Buenos Aires sus reglamentaciones a las leyes del país, sobre todo a leyes como la 4661, que son producto de una bien entendida profilaxis social.

Se impone, pues, que el ministro del interior, en mancomunidad de esfuerzos con el de justicia, doctor Sagarna, traten de finiquitar este asunto cuanto antes, para que no se diga luego en los congresos internacionales del trabajo, por los representantes argentinos, que el país tiene una gran cantidad de leyes sociales de toda naturaleza, cuando la verdad es completamente distinta en la práctica.

Sindicato de Obreros en Calzado

SOLIDARIDAD CON LA HUELGA AL DIARIO "CRITICA"

En la asamblea realizada anteayer por este sindicato, Noble manifestó que la F. G. Bonaerense se hallaba en conflicto con el diario "Crítica", por las causas que son del dominio público, y propuso que el sindicato expresara su solidaridad con la entidad hermana, haciendo pública una declaración a los trabajadores de la industria recomendándoles se abstengan de leer dicho diario. Apoyada por González la moción, se tomó la siguiente resolución:

"Atento al conflicto que el personal de talleres del diario "Crítica" sostiene contra su dueño, el señor Botana, por haber éste pretendido violar el pliego de condiciones sobre estabilidad de salarios y otra mejoras de carácter moral.

Considerando que la provocación patronal es producto de un plan reaccionario capitalista para deshacerse de las obligaciones contraídas con los obreros organizados y quebrar la resistencia obrera mediante actitudes repudiables.

Que es un deber de todo proletario consciente propagar por todas partes el conflicto a "Crítica", hasta vencer la prepotencia del reaccionario Botana:

El Sindicato de Obreros en Calzado, interpretando la solidaridad de clase a través de las acciones de las entidades hermanas contra la burguesía, en defensa de los principios que han dado origen a su existencia, ve con entera simpatía la actitud valiente de la F. G. Bonaerense, salvaguardando así los sagrados intereses de sus asociados."

REUNION DE LA C. A. Y DE PROPAGANDA

Para mañana miércoles están citadas ambas comisiones, en Méjico 2070, a las 21 horas, a fin de tratar asuntos relacionados con el trabajo de propaganda entre el gremio. Siendo éste un llamado de urgencia, corresponde tomen buena nota los miembros de las comisiones, no faltando a la hora precitada.

TRIUNFO OBRERO

La secretaría informa a los trabajadores de la industria que los compañeros de la casa Lentini y Laustae han obtenido una victoria contra aquellos fabricantes.

Ella ha consistido en oponerse a la intentona de querer rebajar los salarios, mediante el cuento patronal de la escasez de trabajo, por tiempo indefinido. En conocimiento de la maniobra, se reunieron los obreros a fin de informarles a Lentini y Cía., que no admitirían ni un solo centavo de rebaja, prefiriendo ir a la huelga en caso de insistir la casa.

Es un buen augurio de la conciencia que ha despertado en el gremio la unión de los trabajadores para defenderse del zarpazo patronal.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros

Los números premiados en el sorteo realizado el sábado 19, y correspondientes a la rifa de esta sociedad, son los siguientes:

Primer premio, 0338; 2o., 9288; 3o., 8368; 4o., 3895; 5o., 2422; 6o., 8313; 7o., 2846; 8o., 6884; 9o., 3905, y 10o., 0473.

HECHOS DIVERSOS

UN OMNIBUS CHOCO CON UN TRANVIA

Ayer por la tarde, el ómnibus 11222 circulaba por la calle Esmeralda y al llegar a la esquina de Corrientes, a causa de la humedad, el coche patinó y fué a chocar con violencia con un tranvía de la línea 13 del Anglo Argentino.

A consecuencia de la colisión resultó herido en el rostro el guarda del ómnibus Juan Fretto, que se domicilia en Santander 2182.

La comisaría 3a. instruye el sumario.

ENTRE CUÑADAS

En la casa de la calle Cervantes 3046, ayer por la mañana Lucía Gutiérrez y Elvira Pérez, ambas cuñadas, después de una discusión se trabaron en pelea.

Lucía con una botella aplicó a Elvira un fuerte golpe en la cabeza que le produjo una herida de inportancia.

La agresora está detenida.

AGRESION A BALAZOS

Por cuestiones del momento, en la esquina de las calles Victoria y Matheu, se suscitó un incidente entre Juan Casella, italiano, de 28 años de edad, de oficio jardinero y Rafael Darcenio, de la misma nacionalidad, de 35 años, carpintero.

Este descerrajó dos tiros de revólver contra su contrincante, pero los proyectiles no dieron en el blanco.

Darcenio se dió a la fuga, pero un agente lo persiguió y logró detenerlo.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la esquina de las calles Suipacha y Corrientes, un automóvil cuyo conductor logró desaparecer, arrolló a Luis Rodino, italiano, soltero, de 26 años de edad, y le causó la fractura del pie derecho y contusiones.

—En la esquina de las calles Francisco Acuña de Figueroa y Córdoba, un automóvil atropelló a José López, produciéndole diversas contusiones en el cuerpo, de las que fué curado en el consultorio central de la Asistencia pública.

El chófer desapareció

DESAPARICION DE UN CARRO

José María Souto denunció ayer en la comisaría 3a. que en circunstancias que dejó su carro con caballo, en la calle Corrientes y Suipacha, le fué substraído.

Souto justipreció el vehículo y el equino en 1500 pesos.

INCENDIO DE UNA PARTIDA DE PASTO

En una dependencia del ferrocarril Central Argentino, situada en las calles 11 de Septiembre y Mendoza, se incendiaron 107 fardos de pasto.

El destacamento de bomberos de Belgrano, apagó el fuego.

Los daños se estiman en 3500 pesos.

REYERTA

Por cuestiones de interés, Janda Kade Kaburu atacó con una cuchilla a Irasky Sankime. Este logró esquivar los golpes de Janda y resultó ileso.

El agresor huyó y la víctima lo persiguió e hizo detener por un vigilante de la comisaría 17a.

Ocurrió el hecho en la calle Rodríguez Peña, a la altura del número 1353.

Los protagonistas son japoneses.

VENDEMOS POR METRO Y POR PIEZA

CASIMIRES

SUPERIORES PARA TRAJES y SOBRETODOS

GRAN NOVEDAD EN

PERRAMUS Envers Tartan

NUESTROS PRECIOS MUY REDUCIDO

permiten realizar una gran economía en el vestir.

Juan Vaysse

1345 — Rivadavia — 1345

Una grave violación del buen sentido

No pude asistir, por enfermedad, a la sesión en que el Comité Ejecutivo resolvió prorrogar el plazo que fijara para la convocatoria de las asambleas primarias, a fin de proceder a la elección de los miembros del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, de acuerdo con el nuevo sistema. Pero fué precisamente a proposición e insistencia mías que se fijó el primer plazo, a pesar de la advertencia del secretario y del tesorero de que más de cien agrupaciones se encontraban en mora con la Caja del Partido, y posiblemente, la mayoría de ellas no podría ponerse al corriente en tan breve término. A esta observación contesté que si tal situación se producía, sería en mi opinión indispensable prorrogar el plazo, basado en las razones siguientes: 1a., que el de quince días fijado por el nuevo artículo para la reunión de las asambleas primarias está en relación con los congresos del Partido, para los cuales los Centros disponen de un plazo previo de un mes, por lo menos, a fin de poder ponerse al corriente con la Caja del Partido; 2a., que en este caso no legislado especialmente por ser uno sólo, correspondía aplicar, por analogía, las nuevas y todas las disposiciones concordantes de los estatutos; 3a., que era indispensable, por tratarse de la primera aplicación de un sistema complejo, propender a que participe la totalidad de los centros, si es posible.

Pero esperaba que pocos centros dejarían de ponerse al corriente. Me ha causado sorpresa verificar que casi ochenta centros habían quedado en mora: más de la tercera parte del total; más desagradable aún fué la de verificar que tan sólo 120 centros, a lo más, de los 205 que se han puesto al corriente, efectuaran las asambleas primarias. Estos datos, de que me enteré por la acertada réplica de Boix, habrían sido suficientes para decidir mi voto en favor de la prórroga, aunque no la hubiera pedido ninguna entidad del Partido.

Basta el más somero análisis hecho con ánimo desprevenido, para comprender la necesidad de esa medida en tales condiciones. Si deplorablemente escasa es, considerada en su conjunto, la participación de 120 centros a lo más sobre 280, más aún se acentúa el contraste si se considera que entre esos 120 centros participantes figuran, en números redondos, cuarenta de la capital (no tengo a mano la cifra exacta), entre seccionales y agrupaciones de oficio. De modo que de los 240 centros del interior, sólo han celebrado asamblea 80.

Si se tiene además presente que los Centros de la capital son en promedio más numerosos que los del interior, debe preverse con mucha probabilidad que un cómputo de detalle daría para las cuarenta asambleas de ésta un número de participantes igual o poco inferior al de las ochenta asambleas efectuadas fuera de ella. Pero esto es ya conjetura. Basta y sobra para considerar indispensable la prórroga el hecho de que únicamente la tercera parte de los centros fuera de la capital hayan respondido a la primera convocatoria.

A este hecho se añaden los errores de procedimiento en que se ha incurrido en numerosos centros, que tachan de nulidad las asambleas celebradas en ellos, o anulan en parte sus votaciones. Por LA VANGUARDIA fuí enterado, como todos los lectores de ella, de que en el Centro de la 1a. y 3a. Rosario se había votado por signos. Tal error explica sobradamente que dicho centro, una vez advertido del mismo, pidiera una prórroga, para poder rectificarlo. El sábado, en la secretaría del Comité, he verificado, junto con los otros miembros de la comisión respectiva, muchos otros errores de procedimiento en las pocas planillas de la capital, que pude revisar, porque debí retirarme a poco indispuesto. Recuerdo los siguientes: en el centro 1a. Vélez Sársfield, se han hecho dos votaciones, una para titulares y otra para suplentes. Debido a ello han resultado algunos ciudadanos propuestos dos veces, y con más votos para suplentes que para titulares, o viceversa, y otros con muchos votos para suplente y ninguno para titular, de modo que no hay manera de computárselos en una lista única, porque figuraría en ella entre los primeros.

En otros centros, el secretario y el tesorero han mandado únicamente una nómina de 17 votados para el Comité y 12 para la Comisión de Prensa, y no han contestado al requerimiento de la secretaría, de mandar la lista completa de los que hayan obtenido votos. Y uno de estos centros es precisamente de aquéllos que han pretendido considerar "tendenciosos" y "adulterados" los cómputos que hizo la Junta para la propuesta de candidatos... La paja en el ojo ajeno.

Si hay de estos errores en la capital, ¡cuántas más dificultades no causarán las planillas de centros alejados y nuevos!

La prórroga permitirá rectificarlos, por lo menos en cuanto a los centros que quieran rectificarlos. Y en vez de propuestas abonadas en el mejor de los casos por un número de votos que ha de contarse por centenas, en un Partido, con diez mil afiliados, debemos esperar que otras cien asambleas primarias permitirán orientar la votación postal consecutiva con propuestas más nutridas, y más correctamente presentadas.

Pero la prórroga es "una grave violación de los estatutos"... ¡No hay tal cosa! Aducirlo es una grave violación del buen sentido. El plazo de quince días se refiere a las condiciones ordinarias: a las elecciones efectuadas a raíz de los congresos ordinarios. Para esos casos es perentorio, desde luego, pero tampoco absoluto. Puesto que no hay ningún plazo legal absoluto, excepto donde y cuando la ley ha degenerado en un rito vacío de sentido. Es evidente que, aun en esos casos, si un número ridículamente reducido de centros efectuara las asambleas primarias dentro del plazo legal (por ejemplo, pocas decenas) no habría más remedio que prorrogarlo, porque otra cosa sería sacrificar la realidad a la letra que la letra debe servir. Ahora, tratándose de una primera aplicación, fuera de todo congreso, una rigidez absoluta carece de razón de ser. No sólo por razones de orden práctico: a fin de que esa primera aplicación no corra el riesgo de un fracaso moral por las fallas inherentes a la falta de experiencia. Sino también desde el propio punto de vista de la letra de los estatutos.

¿Qué plazo prescriben éstos para los votos generales determinados por causas imprevistas? Un mes. ¿Qué plazo mínimo prescriben para la convocatoria de los congresos, después de remitidos los informes a tratar en ellos? Un mes. El Comité Ejecutivo, aplicando los estatutos por analogía y no al pie de la letra, fijó el plazo de quince días para la convocatoria de las asambleas primarias, y cumplió con su deber al hacerlo. De igual manera ha cumplido ahora con su deber, una vez visto que ese plazo sólo había permitido la celebración de asambleas primarias en la tercera parte de los centros del interior, aplicando por analogía las disposiciones estatutarias concordantes, a fin de conseguir que la primera aplicación del nuevo sistema se haga en la medida más amplia posible.

Las interpretaciones capciosas de esa resolución, que fluye lógicamente de hechos intergiversables, no merecen en mi entender ninguna réplica. Con gente que por sistema rebusca intenciones tortuosas en quienes no piensen como ella no hay manera de discutir. Y estoy seguro de que, lo mismo que ahora se le reprocha al Comité haber incurrido en violación de los estatutos por haber prorrogado el plazo, se le hubiera reprochado haber saboteado la reforma al fijar el brevísimo plazo de quince días para su primera aplicación, una vez conocida la escasísima participación en ella y verificados los errores de fondo en que por falta de experiencia han incurrido numerosos centros.

¿Se quiere una prueba de que no es esto pagar suspicacia con suspicacia? Mientras uno de los censores del Comité Ejecutivo daba a entender que era incorrecto se hubieran abierto por secretaría los sobres con las planillas a medida que iban llegando (trabajo hecho por cuenta de la comisión de escrutinio) y acusaba a los miembros del Comité de haberse enterado de los resultados y negarlo falsamente el otro censor manifiesta que no hacerlo — como dicen esos miembros que no lo han hecho — implica indiferencia y desprecio por las cosas del Partido... Y esto me tocaría por lo menos a mí, porque sólo miré una planilla una vez citado como miembro de la comisión ad hoc...

Y siempre es así. "Palo porque bogas, y porque no bogas, palo". Aunque el resultado final de esa táctica sea dar palos de ciego. — **Augusto Bunge.**

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

Libros nuevos:

Comorera Juan — El abuelo	2.50
Frugoni Emilio — El socialismo	0.20
Capdevila Arturo — La casa de los fantasmas	2.—
Rojas Paz P. — La metáfora y el mundo	2.—
González Tuñón R. — El violín del diablo (poesías)	2.—
Krupin Ilka — La taza de chocolate (cuentos)	1.50
Olivari Nicolás — La musa de la mala pata (poesías)	1.—
Lugones Leopoldo — El ángel de la sombra (novela)	2.50
Noé Julio — Antología de la poesía argentina moderna	5.—
Colmo Alfredo — Política cultural	4.—
Wiedenfeld — Lenin y su obra (encuadernado)	3.—
Domingo Marcelino — Autocracia y democracia	2.50
Yunque Alvaro — Zancadillas	1.50
Sux Alejandro — Del reino de la bambalina	1.50
Begino Juana M. — Entre paréntesis (cuentos)	2.—
Oddone Jacinto — Las comunidades religiosas	2.—
Goethe — Fausto (traducción de Augusto Bunge)	3.—
Gaehde C. — El teatro (Su historia desde la antigüedad al presente)	2.—
Külpe O. — Kant	2.—
Onelli Clemente — Aguafuertes del Zoológico	2.50
Asociación Amigos de Rusia — La Unión Soviética en 1926 (datos estadísticos)	0.50
Subirat Salas J. — Pasos en la sombra	0.40

EN LA LEGISLATURA SANTAFESINA

UNA MINORIA INCAPAZ Y DESORIENTADA

La actuación de los diputados demócratas en la legislatura rivaliza con la mayoría oficialista en ineptitud y la defensa de los peores intereses

ROSARIO, 21 — LA VANGUARDIA ha documentado abundantes demostraciones de la ineptitud y falta de orientación que revela la representación "demócrata progresista" en la legislatura provincial, incapaz de aprender ni ante el inevitable fin que le depara sus propios disparates.

En la sesión celebrada el viernes último por la cámara de diputados de la provincia les correspondió a dos diputados "demócratas" por Rosario asumir el papel más infeliz.

El diputado Argonz, que había pronunciado un discurso innocuo y estrafalariamente libresco y doctoral, se opuso a la sanción del proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías, para lo cual adujo unas cuantas inepcias francamente risibles. Dijo entre otras cosas que no comprendía por qué se proponía la supresión del trabajo nocturno en las panaderías, y no se hacía lo mismo con el trabajo nocturno de los ferroviarios y del personal de otras industrias.

Por lo visto, el diputado Argonz desconoce hasta la opinión de los propios patrones de panaderías de la ciudad de Rosario — a los que, evidentemente, ha querido hacerse grato —, quienes, con motivo de la petición que últimamente formularon los obreros panaderos para que se suprimiera el trabajo nocturno, declararon estar conformes en principio con la reforma, puesto que ella redundaría en su beneficio, por el doble motivo de la comodidad personal que representa y de la disminución de los gastos de producción, sino fuera que la falta de una ley haría imposible su aplicación uniforme. Por lo que respecta a las condiciones particularmente nocivas del trabajo nocturno en las panaderías, el diputado Argonz, que pudo contar con un oportuno asesoramiento médico, estaba en la obligación de conocer, sino las opiniones que abonan la nutrida legislación universal al respecto, por lo menos algo de lo que se ha dicho y escrito en su propio país, entre lo cual figura el amplio y completo informe presentado el año pasado — en oportunidad bien reciente por cierto — al senado de la nación por Mario Bravo.

El diario local "La Acción", en un editorial en que apoya la sanción de la ley, comenta esta deslucida actitud del diputado Argonz en los siguientes términos:

"Es realmente desconcertante la actitud asumida en el debate de esta reforma por un diputado opositor, representante por Rosario. Evidenciando una deplorable falta de información, sostuvo el legislador de referencia que la supresión del trabajo nocturno perjudicaría a la industria y que encarecería el pan, enunciando la peregrina teoría de que si se suprime el trabajo nocturno para los panaderos, por las mismas razones habría que hacer extensiva la prohibición al personal de las empresas periodísticas, ferroviarias, etcétera.

La abundante bibliografía que estudia las condiciones particularmente nocivas del trabajo nocturno en las panaderías no ha logrado, por lo visto, influir en lo más mínimo en el ánimo del impugnador. No se ha percatado éste que la prohibición del trabajo nocturno en la industria panaderil responda, entre otras razones, a una particularidad característica de la misma industria, cuyas operaciones se tornan desde el punto de vista médico e higiénico inadmisibles si se las efectúa durante las horas de la noche.

Por otra parte, no se trata de una industria que por su naturaleza no admita interrupción alguna, a diferencia de otras cuyos servicios o trabajos reclaman necesariamente continua atención, como es la de transportes ferroviarios, por ejemplo, a que se refirió inoportunamente el diputado a que aludimos."

Es realmente deplorable que la constante preocupación por cuestiones subalternas de la política menuda distraiga a hombres jóvenes del estudio de las de positivo interés público, motivando observaciones como las precedentes. No se puede, no se debe ir a hablar a los recintos legislativos para incurrir en ligerezas que, en el mejor de los casos, sólo se explican por una descuidada información, cuando no revelan ignorancia enciclopédica.

Peor aún que la actitud del diputado Argonz, mucho más grave desde el punto de vista moral, fué la asumida en esa misma sesión por su correligionario señor Agustín Repetto. Este señor se convirtió en líder de la exención de impuestos a los Jockeys Clubs de Santa Fe y Rosario, compartiendo con el diputado oficialista Saggese los honores de la sanción, de esa sanción remitida por el senado, la que con los auspicios de la pareja oficialista-demócrata de referencia pasó a ser ley.

Con un cinismo o inconciencia supinos, ha sido dado a la publicidad el discurso del diputado A. Repetto, seguramente porque lo ha llevado escrito, ya que la versión taquigráfica oficial de las discusiones de las cámaras aparecen con retardos de un año o más tiempo aún.

El orador exaltó la interesada "beneficencia" del Jockey Club Rosario, émulo de don Juan de Robres, con la sola diferencia que obsequia más a la policía que a los pobres, reclamando la íntima satisfacción que le proporcionan las "causeies" con que algunos matan sus ócios de hombres pudientes en los salones del gran garito, del que el diputado "demócrata" es vicepresidente. El orador afirmó asimismo que la aplicación de la patente correspondiente no tendría, por cierto, la virtud de cerrar al Jockey Club de Rosario, el que, en tal caso, habría de resarcirse desplumando un poco más jugadores. La "patente moralizadora", según la llama entre despectivo e irónico el diputado carrerista, en lo que tiene alguna razón puesto que lo mejor sería clausurar lisa y llanamente el garito de su predilección como una verdadera lacra social que es—, sólo tendría a su juicio la dolorosa consecuencia de perjudicar una "benéfica acción social" y representar una "exacción" para los ingenuos o viciosos que confían su suerte a la pata de los caballos.

Lucida está la provincia con representantes "opositores" de esta laya. Este señor A. Repetto, que puede ostentar en su haber la hazaña de arrebatarles a los radicales en ciertos comicios la mayoría en la sección séptima (que comprende el barrios de los "stuffs"), es un hombre consecuente con sus antecedentes. En 1912 fué candidato a diputado por Rosario, figurando en la lista de la Coalición, conglomerado de las viejas facciones oligárquicas que compraba votos y empleaba todos los medios de corrupción popular imaginables.

Como se ve, la "oposición demócrata" de hoy confía los honores de la representación legislativa a incorregibles virtuosos de la corrupción cívica en gran escala y sistemática.

Concejo deliberante de Bartolomé Mitre

Dictamen de una comisión «investigadora» -- El concejal socialista Miguel A. Garmendia es sacado por la fuerza pública del recinto -- La mayoría irigoyenista pretende acallar la voz de nuestro representante valiéndose de una torpe maniobra

BARTOLOME MITRE, 21 — Bajo la presidencia del diputado provincial irigoyenista Andrés Bracco, reunióse en sesión extraordinaria el concejo deliberante para considerar "asuntos en carpeta", según rezaba la comunicación, asuntos de los que solo se da conocimiento a los concejales cuando se entra a sesionar.

La presidencia somete a consideración del concejo un dictamen que presenta la comisión investigadora designada en la última reunión a raíz de la renuncia del concejal Ignacio A. Hortal, y otra comunicación del departamento ejecutivo relacionada con el mismo asunto, en la que se declara que todos los cargos que formulara Hortal son infundados, por cuanto la empresa Fraschin y Cía., de que forma parte Garmendia, ha pagado sus impuestos.

A pesar de las aclaraciones del departamento ejecutivo, la comisión "investigadora" aconseja en las conclusiones a que arriba en su dictamen, "prohibir el uso de la palabra al concejal Garmendia y el derecho a votar, hasta tanto se rehabilite a criterio del concejo", dictamen cuyo móvil no es otro que el de evitar que, a gusto y paladar de la mayoría, se deben tratar en esa sesión.

Nuestro compañero, que es tomado de sorpresa, protesta ante el concejo por la maniobra brutal y torpe de que se vale la mayoría para reducirlo a silencio, y dice que no es posible considerar este asunto en la forma en que se plantea, porque a él no se le ha invitado a concurrir a declarar al seno de esa comisión, a fin de que formule cargos y descargos, derecho elemental que rige en todos los cuerpos colegiados, y sostiene que el dictamen que se presenta no puede ni discutirse siquiera en esta sesión, porque la comisión aún no se encuentra constituída. Agrega que lo que se somete a consideración del concejo no es más que un plan tramado entre empleados municipales, para estar conspirando constantemente contra la representación socialista, en la que ven un obstáculo que les impide continuar tranquilamente en sus trapisondas y enjuagues presupuestívoros.

Resulta inútil todo razonamiento; la mayoría tiene una consigna que cumplir ante el caudillo que le traza normas, y se aprueba el dictamen sin discusión.

Continúase tratando otros asuntos y nuestro compañero, fiel al mandato que le ha conferido el Partido, pretende seguir tomando parte en la discusión; y ante su actitud enérgica y valiente la mayoría resuelve hacerlo sacar del recinto por intermedio de la fuerza pública, hecho que se consuma con la intervención del oficial de policía Federico Caraballo y ante las protestas de la barra.

Reina indignación en la población en presencia de la torpe actitud asumida en contra de nuestro compañero Garmendia, por la mayoría de serviles que constituyen el concejo.

Nuestro concejal dirigió al jefe de policía el siguiente telegrama:

"Habiendo coucurrido esta tarde a sesión concejo deliberante en carácter concejal electo Partido Socialista, fuí obligado retirarme recinto por oficial Caraballo.

Solicito intervención jefatura y garantías personales".

En la misma sesión nuestro concejal Garmendia debía fundar dos minutas solicitando informes, cuyos fundamentos debía hacerlos verbalmente y cuyo texto es el siguiente:

"El H. C. D. resuelve: Solicitar al D. E. los siguientes informes:

a) Copia del inventario general de los bienes inmuebles de la municipalidad, sean de uso público o privado, especificando sus dimensiones exactas o aproximadas, su ubicación y el estado en que cada uno se encuentra, respecto al dominio, posesión y usufructo.

b) Nómina de los expedientes en tramitación, donde se reclame o discutan derechos de cualquier naturaleza sobre bienes de la municipalidad de uso privado o público.

c) Copias de las licitaciones públicadas sobre los arrendamientos de los inmuebles municipales, contratos celebrados sobre los mismos y nombres de los contratantes y ocupantes de tierras de propiedad del municipio.

d) Cantidad de lo percibido por concepto de alquileres o arriendos durante el año 1925 y del primer semestre de 1926".

"El H. C. D. resuelve invitar al intendente a fin de informar, en una próxima sesión, sobre cuáles son los motivos por los cuales el departamento ejecutivo no ha presentado, dentro de los tres primeros meses del año, la memoria del estado financiero de administración, como lo prescribe el artículo 80 de la ley orgánica de las municipalidades".

Ensayo de una locomotora a turbina

SANTA FE, 21 — Ayer de mañana salió un tren especial del ferrocarril Central Norte a Laguna Paiva, a objeto de ensayar el funcionamiento de una locomotora a turbina, adquirida de una empresa sueca. Para presenciar estas experiencias y así también la prueba de un coche dianométrico, y otro a motor de los ferrocarriles entrerrianos, han venido 60 profesionales del instituto de ingenieros de la capital federal.

Labor legislativa

MEJORAS TRANVIARIAS—LOS TAXIMETROS

SANTA FE, 21 — Como informamos brevemente, sesionaron las dos cámaras provinciales. La de senadores aprobó, convirtiéndose en ley, un proyecto por el cual se autoriza al P. E. para practicar cada diez años una nueva valuación de la propiedad raíz, a los efectos de aplicar los impuestos territoriales.

La nueva ley distingue entre propiedad rural y urbana, disponiendo que para fijar el valor de la primera no se tomarán en cuenta las mejoras debidas al esfuerzo personal, debiendo por el contrario computarse las que representen un mayor valor adquirido por el esfuerzo social. En cuanto a la propiedad urbana, establece que deben avaluarse por separado el terreno y las mejoras existentes en el mismo.

La cámara de diputados, por su parte, prestó aprobación a varios proyectos importantes, como el que fija la jornada legal de trabajo, el que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías y el que extiende a los obreros del campo los beneficios acordados por la ley de accidentes.

El proyecto referente a la jornada de trabajo dispone, entre otras cosas, que en las fábricas, usinas, manufacturas, talleres en general, casas de comercio al por mayor o menor, empresas de transportes construcciones en general y servicios de carga y descarga, la jornada legal de trabajo no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales, en todo el territorio de la provincia. Se exceptúan los trabajos agrícolaganaderos, el servicio doméstico, los espectáculos públicos, el personal a cargo de enfermos y, dentro de las industrias obligadas a observar la jornada legal de trabajo, a las personas que ejerciten cargos de confianza, administración y vigilancia.

—La empresa tranviaria local cree poder inaugurar dentro de quince o veinte días, la nueva línea que llevará el número 7. Las líneas actualmente en explotación son seis. El personal obrero de la empresa trabaja activamente también en la prolongación de las líneas 1 y 2.

—Ha constituído una novedad en ésta la adopción del taxímetro por algunos propietarios de autos de alquiler. Sería de desear que la innovación se generalizara para bien del público.

Beneficios de la cooperación

UN EJEMPLO

SAN JORGE, 21 — Los servicios que a la población y sobre todo a la clase trabajadora está prestando la cooperativa del pan, establecida hace tres años, para producir la baja de ese artículo de primera necesidad, son incalculables, ya que de 45 centavos el pan se paga hoy 35 centavos el kilo, lo que importa una economía palpable.

La acción de dicha institución se ha dejado sentir con resultados prácticos, a pesar de la guerra incansable que los comerciantes interesados en su desaparición, le llevan constantemente; pero todo será inútil, pues la población le presta su concurso.

CORDOBA

Las fianzas de los empleados públicos

SU RENOVACION

CORDOBA, 21 — En acuerdo de ministros se dió un decreto relativo a la renovación o constitución de fianzas, de los empleados sujetos a ellas.

El decreto establece un plazo perentorio hasta el día 30 del corriente mes, para que todos los empleados de la administración, comprendidos en el artículo 214, de la ley de contabilidad, procedan a constituir o renovar su respectiva fianza, bajo los apercibimientos de ley.

MENDOZA

Un obrero fué muerto por un tren

INTERRUPCION DEL TRAFICO EN LA CORDILLERA

MENDOZA, 21 — Un tren de pasajeros atropelló anoche en uno de los pasos a nivel situado en el límite de esta capital con el departamento Godoy Cruz, al obrero Alberto Bager, en circunstancia en que éste trataba de cruzar los rieles.

El convoy arrastró a la víctima durante un corto trayecto, mutilándole el cuerpo con el miriñaque de la locomotora.

La víctima pertenecía al personal de la empresa del ferrocarril Pacífico.

— Desde hace siete días continúa interrumpido el tráfico ferroviario internacional.

Informan de la frontera que la nieve alcanza a una altura de cuatro metros y que la temperatura ha bajado a 25 grados bajo cero.

NECROLOGIA

PALMIRA, 21 — Días pasados falleció el ciudadano Norberto Ochoa, afiliado al Centro Socialista local, quien en vida fué un activo compañero nuestro y leal agremiado en la Unión Ferroviaria.

Los deudos del extinto agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con tal motivo.

SAN LUIS

Los primeros cómputos de las elecciones de gobernador

SAN LUIS, 21 — Continúan llegando informes de la campaña acerca del acto comicial de ayer.

Los primeros cómputos de la capital dan mayoría de numerosos votos a los titulados liberales. Los datos generales que se han dado a conocer con los de algunos departamentos donde aún faltan escrutarse algunas mesas, y correspondientes al escrutinio provisional, son los siguientes:

Capital: Liberales, 1981; radicales, 1651. Faltan escrutarse tres mesas.

Pedernera: Liberales, 2337; radicales, 1952.

Belgrano: Liberales, 365; radicales, 300. Faltan escrutarse cuatro mesas.

Junín: Liberales, 747; radicales, 587.

San Martín: Liberales, 671; radicales, 200. Faltan escrutarse cuatro mesas.

Ayacucho: Liberales, 1028; radicales, 539. Faltan escrutarse dos mesas.

Pringles: Liberales, 339; radicales, 256. Faltan escrutarse nueve mesas.

Chacabuco: Liberales, 861; radicales, 626. Faltan escrutarse tres mesas.

Hasta este momento, y ateniéndose al resultado de los cómputos anteriormente consignados, los liberales obtienen más electores de los que necesitan para consagrar el candidato.

De acuerdo a estos mismos cómputos, resultan electos los siguientes candidatos a electores:

Capital: Héctor Aguirre Céliz, Próspero Cantisani, Mario Baeza González, J. Rodolfo Guiñazú, Rufino Buzzy, José A. Fernández, Eloy Bordón y José Sosa.

General Pedernera: Oreste Origone, I. Rolando de Olloqui, Vicente C. Sallorenzo, Ramón Guzmán, Rosalín Báez, Camilo Quiroga.

Chacabuco: Guillermo Van Hauten, Miguel López, Secundino Vilches y Angel V. Fernández.

San Martín: Pedro I. Garro, Nicanor Liceda, Ignacio Montenegro y Eligio Ponce.

Junín: Adolfo Casali, Marcelo Menard, Vicente Zaccagnini y Enrique Funes.

Ayacucho: Teófilo Aberastain, Ricardo Arancibia Rodríguez, Eliseo Gutié-

Si el reumatismo lo tiene postrado

y le imposibilita hasta los menores movimientos, el

LINIMENTO SAN LUIS

dará fin a sus padecimientos.

Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática, neuralgias, punzadas, gota, etc.

EN VENTA:

sus secciones y toda farmacia

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará hoy martes, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuido por circular.

VOTO GENERAL
LISTAS DE PROPUESTAS

En el día de ayer se han recibido en la secretaría general del Partido las listas de propuestas de los siguientes centros:

Buenos Aires — Coronel Vidal.
Córdoba — Jesús María.
Mendoza — Fray Luis Beltrán.
Chaco — Roque Sáenz Peña.

CAPITAL

Grupo comunal

Hoy, a las 16.30, se reúne en el local de costumbre, para considerar diversos asuntos.

FEDERACION SOCIALISTA

Junta Ejecutiva

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital a la sesión ordinaria que se realizará mañana miércoles, a las 21, a objeto de considerar el orden del día distribuido por secretaría.

IV Congreso Local

DESIGNACION DE DELEGADOS

Se encarece a los centros y agrupaciones comuniquen a esta secretaría la designación de sus delegados al próximo congreso, utilizando para dicha comunicación el formulario remitido con la convocatoria.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea hoy martes, a las 20 horas. O. del D.: Renovación parcial de la comisión administrativa y varios.

Terminada la asamblea ordinaria seguirá en asamblea extraordinaria para la elección de candidatos a miembros de la Comisión de Prensa y Comité Ejecutivo.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 19.936. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20.30 horas. Orden del día: Informes, discusión de las proposiciones al próximo congreso.

Una hora después de la anunciada se sesionará como en segunda convocatoria.

—Se recuerda a los compañeros que para tener derecho a participar al voto general para elegir los miembros del C. E. y C. de P., es indispensable estar al corriente con la tesorería del Centro.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 846. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 21 horas. O. del D.: Congreso local y voto general.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informes, proposiciones y nombramiento de delegado al IV congreso de la F. S. C.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Obreros del Cuero. Monteagudo 90. Asamblea (continuación de la anterior) hoy martes, a las 20 horas. O. del D.: Informe del grupo de concejales socialistas.

Choferes y Afines — Defensa 127. Asamblea (continuación de la anterior) hoy martes, a las 21. Orden del día: Reconsideración de la elección de candidatos a miembros del C. E. y Comisión de Prensa, informe de la Junta, proposiciones, informe del Grupo comunal.

—Se previene a los afiliados atrasados en sus cotizaciones que deben ponerse al corriente en esta asamblea para poder tomar parte en el próximo voto general.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Río de Janeiro 730. Asamblea en 2a. convocatoria mañana miércoles, a las 21. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiesta, ídem de los delegados al congreso de la C. D. S., elección de delegados al consejo directivo de la C. D. S. y al C. R. entre JJ. SS., renovación de la C. A., varios.

Diversas

Sección 2a. — Estando en circulación el voto general interno para elegir delegados al próximo congreso local, se hace saber a los afiliados que no lo reciban que pueden retirarlo de secretaría todas las noches, de 20 a 22.

Como el escrutinio se hará mañana 23, a las 21, los afiliados que hasta esa hora no se hayan puesto al corriente con la tesorería no tomarán parte en el voto.

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — La nueva C. A. ha quedado constituída así: secretario general, L. V. Marchi; íd. de actas, G. Charlone; tesorero, F. J. Huguet; vocales: A. Otero, A. Hoffenreich y Francisco Pereyra.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Arrecifes (Bartolomé Mitre) — Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 20. O. del D.: Designación de candidatos a miembros del C. E. N. y C. de Prensa, proposiciones al VIII congreso provincial.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Bernal — Asamblea el jueves 24, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., varios.

Una hora después de la anunciada se sesionará con cualquier número de presentes.

Quilmes — Asamblea extraordinaria el viernes 25, a las 20.30, en Mitre 929. O. del D.: Situación del Centro y "El Ariete", elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P.

SANTA FE

FEDERACION PROVINCIAL

A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 5 de los estatutos de la Federación Socialista Santafesina, se convoca a todas las agrupaciones adheridas al Partido en la provincia al próximo congreso ordinario, que se llevará a cabo en la biblioteca "Augusto Bebel", de Rosario, durante los días 9, 10 y 11 de julio próximo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de la comisión de poderes; 2. Dictamen de la comisión; 3. Elección de la mesa del congreso; 4. Reglamento de discusión; 5. Designación de las comisiones internas; 6. Despacho de comisiones; 7. Proyecto de reforma de los estatutos; 8. Elección de la Junta Ejecutiva; 9. Clausura del congreso.

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso — Las agrupaciones que pueden concurrir al congreso por encontrarse al corriente con la tesorería de la Federación, son las siguientes, con sus correspondientes número de votos: Barrancas, 23; Ceres, 25; Esperanza, 18; Gálvez, 28; Rosario 1a. y 3a., 60; Rosario 8a. y 7a., 30; Rosario 9a.; Rosario 10a., 67; Sunchales, 29.

Agrupaciones que deben ponerse al día para poder concurrir al congreso: Carmen, Firmat, Rufino, San Cristóbal, Santa Fe y Venado Tuerto. — El secretario.

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Asamblea mañana miércoles, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, rectificar la votación de la asamblea del 9 de junio en la elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P., haciéndola por lista, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), discusión de las proposiciones, estatutos e informes de la J. E. de la F. S. S. al próximo congreso provincial, varios.

CORDOBA

FEDERACION SOCIALISTA

PROXIMO CONGRESO PROVINCIAL

La J. E. de la F. S. C. ha acordado, en su reunión del 18 del corriente, prorrogar el plazo para el envío de los informes de los centros para el próximo congreso, a celebrarse los días 28 y 29 de agosto, en Jesús María, hasta el 30 del corriente, fecha en que, indefectiblemente, se procederá a las tareas pertinentes; por ello se advierte a los secretarios de los centros la necesidad y conveniencia de preparar y enviar ese informe, pues esa tarea es de exclusiva incumbencia y obligación de ellos.

Con los diez días más que se ha acordado, todos los secretarios pueden cumplir fácilmente con ese deber.

LAS PROPOSICIONES PARA EL CONGRESO

Las proposiciones para el próximo congreso se pueden enviar hasta el 15 de julio, y en ese sentido recordamos a los centros la conveniencia de enviar las proposiciones que a juicio de los afiliados puedan subsanar las fallas que puedan haber observado en este período del ejercicio de esta Junta.

Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 1a.) — Maipú 87. Asamblea el jueves 24, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A., circulares de los centros de Campana, sección 1a., Vélez Sársfield y Agrupación Gráfica Socialista, informe de la comisión encargada de la propaganda pro candidatura obrera tranviaria (ley No. 11.110) de jubilaciones, informe de la C. A. sobre situación de los afiliados ante el agregado al art. 2o. de los estatutos, proposiciones al próximo congreso provincial.

Laboulaye — Asamblea extraordinaria mañana 23, a las 20.30 horas. O. del D.: Asuntos importantes.

Se encarece puntual asistencia.

---

rrez, Celestino Gómez, José Magnano, y Maximino Rodríguez.

Belgrano: J. Calixto Ortiz, Juan Cruz

La "instrucción cívica" en los comités liberales e irigoyenistas

SAN LUIS, 21 — Un corresponsal que estuvo observando el movimiento habido en los comités de la política criolla el sábado por la noche, transmite la siguiente información:

"Durante toda la noche se han oído disparos de arma de fuego y gritos destemplados vitoreando a las agrupaciones en lucha.

Algunas detonaciones eran más fuertes que otras, por lo cual, varias personas me aseguraron que procedían de winchester. La gente que estaba en los corralones de los partidos profirió también, toda la noche, gritos igualmente destemplados. La policía, en pequeñas patrullas, recorrió las calles de la ciudad."

LA PAMPA

Próximas elecciones en General Pico

LA PROPAGANDA SOCIALISTA—HECHO DE SANGRE EN UN COMITE ADVERSARIO—

GENERAL PICO, 21. — Bajo un ambiente de todo punto de vista favorable, nuestros compañeros de la localidad realizan una activa propaganda en pro de la conquista del gobierno comunal, con motivo de las elecciones a efectuarse el domingo 11 de julio próximo.

Anteayer se llevó a cabo la segunda conferencia de la serie organizada, la cual tuvo lugar en el barrio este, cuya población es eminentemente trabajadora. No menos de quinientas personas rodeaban la tribuna socialista, levantada frente al subcomité instalado en el mencionado barrio.

Usaron de la palabra los ciudadanos Sauterva y Alvarez y el delegado del Comité Ejecutivo de nuestro partido, compañero Domingo Besasso.

El acto se desarrolló en medio del mayor entusiasmo y cultura, con la presencia de hombres, mujeres y niños, lo cual formaba rudo contraste con el episodio sangriento que a pocas cuadras de distancia se desarrollaba, en el comité "Defensa Comunal", en el que, a raíz de su inauguración se habían organizado canchas de taba. Allí por motivos de diferencias en el juego, los concurrentes se habían tomado a balazos, resultando muerto de un tiro en el corazón el sujeto Benjamín Leyva y gravemente herido otro individuo de poco envidiables antecedentes llamado Rafael Giraldes (a) El Oriental.

La policía efectuó una serie de detenciones en el lugar del suceso.

En esta forma inician su propaganda política nuestros adversarios.

XXX aniversario del Partido Socialista

PILAR, 21 — El Centro Socialista local, realizará el domingo 27, a las 15 horas, una conferencia pública en la plaza San Martín, celebrando el 30.° aniversario de la fundación del Partido Socialista en el país.

Hablará el ciudadano Juan Antonio Solari.

Un avión aterrizó bruscamente en Vedia, quedando destrozado

VEDIA (L. N. Alem), 21. — Procedente de Alberdi llegó a esta ciudad, el avión S. A. M. número 1, de la Sociedad Propaganda Aérea de Castelar, piloteado por los aviadores Tesio Armari y Juan Martino, quienes al aterrizar lo hicieron violentamente, destrozándose el avión y resultando los pilotos ilesos.

Los aviadores manifestaron que volaban a poca altura y que buscaban un campo propicio para efectuar el aterrizaje y que cuando creyeron hallarlo, chocaron violentamente, pues no podían calcular la distancia.

VOCES DE ALIENTO

Ingeniero White — El Centro Socialista en su última asamblea ha resuelto solidarizarse con LA VANGUARDIA en la campaña realizada en el asunto Mórtola, y especialmente en lo que se refiere a la justicia militar, en salvaguardia de los derechos y libertades de todos los ciudadanos.

O'Brien — Los abajo firmantes envían su adhesión a la valiente campaña de LA VANGUARDIA seguida en el proceso Mórtola y protestan por la intromisión de elementos perniciosos para la libertad [illegible] renta. — Guido Zetti, B. Andrés, J. Bartolo, Santos Rossi, Domingo Palacio.

Escobar — Este Centro en su última asamblea resolvió dar un voto de aplauso a LA VANGUARDIA por su valiente y enérgica actitud en el proceso Mórtola y los sicarios de Mussolini.

Realizar un mitin de protesta por la condena del subteniente Mórtola y en solidaridad con LA VANGUARDIA.

MITIN REALIZADO EN LUJAN

LUJAN, 21 — Se realizó ayer el anunciado mitin de solidaridad con LA VANGUARDIA.

Ante una concurrencia bastante numerosa abrió el acto nuestro concejal Torretta, quien manifestó en pocas palabras, pero oportunas, el objeto del acto que se celebraba y el alcance que había que darle, ya que se trataba de alentar al diario que siempre fué y será un genuino defensor de la clase asalariada.

Seguidamente cedió la palabra al orador designado por la Federación, diputado Fernando de Andréis, el cual puso de relieve la obra grande y seria que ha realizado LA VANGUARDIA durante sus treinta y dos años de existencia. Refiriéndose a la prensa grande del país, dijo que estaba formada por empresas comerciales que sólo escriben lo que particularmente les conviene para sus intereses de mostrador, lo que jamás hizo LA VANGUARDIA, que siempre tuvo sus columnas al servicio de las buenas causas y de la solución de los grandes problemas que agitan al pueblo trabajador. Explicó el advenimiento del fascismo al poder y dijo que ese fascismo no tenía motivos de ser en los países democráticos y libres; se refirió después al proceso Mórtola e hizo un estudio detallado de lo que es hoy el código militar, propiciando por su reemplazo por otro que sea más humano y justo, ya que hoy en nuestro país el ejército se compone de conscriptos que dejan momentáneamente el hogar para cumplir con la obligación que la ley les impone. Abogó finalmente por la milicia ciudadana para defender el trabajo, la paz y la democracia.

La policía y el juego en la provincia

No hace mucho, al asumir sus funciones el actual jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, en largos reportajes publicados en los diarios, se presentaba como el más temible enemigo de la gente que viene corrompiendo la moral y las costumbres populares, con la explotación del vicio.

Sin reparos aseguraba que sería implacable en su persecución, y no conforme con ello, citaba antecedentes de su actuación pública con el propósito visible de que sus manifestaciones y promesas no fueran puestas en duda.

Fácilmente la población crédula, esa que todavía le presta atención a las mentiras oficiales aceptándolas como verdades, esperaría la realización de una de las más importantes obras de saneamiento que exige la provincia, cual es la de reprimir el desarrollo de los juegos de azar, después de tantas promesas difundidas con extraordinario afán, por la prensa grande y chica.

Nosotros, sin embargo, no creímos, convencidos como estamos de que el medio político de corrupción en que vive la provincia, no puede dar gobernantes probos, sino gobiernos que sean la síntesis de esa corrupción, sabíamos que todas esas promesas no eran más que la repetición de una fórmula vieja que los gobernantes que se sucedan repetirán, sin el propósito de cumplirlas.

En las localidades más azotadas por el juego, no se ha observado ninguna diferencia, entre antes y después del actual gobierno.

Los jugadores, como siempre, operan tranquilamente y la gente de mal vivir, los "carteristas", los bandidos de todo orden, las adivinas, etc., parece que contaran mejor con la complacencia oficial.

Dígase lo que se quiera; presenten el jefe de policía y el gobernador todas las estadísticas que les parezca para demostrar por la bondad de su acción; prométase cuanto se desee, lo cierto, lo que no se desmiente, es que el mal continúa, si no peor, por lo menos igual.

Cuando veamos quedar cesantes, por razones de mejor servicio, a comisarios y personal de policía que tiene íntima vinculación con el mundo delincuente; cuando los comisarios dejen de ser una agencia de favores que otorga el caudillo lugareño, entonces empezaremos por creer en la seriedad de las promesas que se hagan al pueblo.

Mientras tanto, las cosas seguirán como hasta hoy y las promesas de un jefe de policía serán como las de un personaje de comedia.

La justicia de los territorios

El P. E. ha efectuado los siguientes nombramientos:

Juzgado de paz y oficina de registro civil de Dolavon (Chubut). Jueces de paz titular y suplente provisionales a Manuel L. Descalzo y Evan John Lloyd, respectivamente.

Juzgado de paz y oficina de registro civil de Pilcaniyen (Río Negro). Juez titular a Fernando Jáuregui.

ADMINISTRATIVAS

Nuevas líneas telefónicas

Por el ministerio del interior se han aprobado los planos y memoria descriptiva de los trabajos efectuados para la construcción de la red telefónica de servicio público en General Roca (Pampa) con oficinas en Huinca Renancó, Cañada Verde, San Joaquín, Jovita, Mattaldi, N. Bruzone, Del Campillo, de la Serna, Villa Valeria, El Pampero, Lecuder, Pegasano, Ranqueles, Pincén, Italó, Onagoity y Buchardo; autorizándose asimismo para librar la línea al servicio público y poner en vigor las tarifas de suscripción.

—La compañía Unión Telefónica ha sido autorizada para abrir nuevas oficinas en "City Bell" (provincia de Buenos Aires) y "Ucacha" (provincia de Córdoba), y poner en vigor las tarifas de abono propuestas para las comunicaciones urbanas y de red general.

—También ha sido autorizada la misma compañía para construír un circuito metálico de cobre de Darragueira a Saavedra (provincia de Buenos Aires).

:: DEPORTES ::

LOS PARTIDOS DE FUTBOL PARA EL DOMINGO

Organizados por las Asociaciones Amateurs y Argentina

ASOCIACION AMATEURS

Esta entidad ha confeccionado para el domingo próximo el siguiente programa de partidos:

PRIMERA DIVISION E INTERMEDIA RESERVA

Tigre v. Liberal Argentino; River Plate v. Quilmes; Rácing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata; Platense v. Talleres; San Lorenzo de Almagro v. Vélez Sársfield; Barracas Central v. San Isidro; F. C. Oeste v. Lanús; Estudiantil Porteño v. Sportivo Almagro; Bánfield v. Defensores de Belgrano; Estudiantes de La Plata v. Independiente; Excursionistas v. Sportivo Palermo; Estudiantes v. Atlanta; y Sportivo Buenos Aires v. Argentino del Sur.

DIVISION INTERMEDIA Y SEGUNDA RESERVA

Albión v. San Telmo; Acasuso v. Villa Ballester; Estudiantes de Bernal v. C. G. Buenos Aires.

SEGUNDA DIVISION

San Andrés v. Juan de Garay; Muro v. Lincoln; Edison v. Sportivo Sarandí; Sportivo Gerli v. River Plate A; Sportivo Palermo v. Talleres; Barracas Central v. Argentino del Sur; Lanús v. River Plate B; y Atlanta v. Rácing.

TERCERA DIVISION

Acasuso v. Tigre; San Isidro v. Defensores de Belgrano Sportivo San Isidro A v. San Fernando; Bella Vista v. Villa Ballester; San Andrés v. Munro; Sportivo Palermo B v. Sportivo San Isidro B; Estudiantil Porteño B v. Platense; Albión v. Sportivo Palermo C; Estudiantes v. Excursionistas; Estudiantil Porteño A v. Sportivo Almagro; Liniers v. Vélez Sársfield A; Independiente v. Juan de Garay A; Edison v. Sportivo Villa Fischer; Rácing v. Lincoln; Kimberley v. Sportivo Sarandí; Estudiantes de La Plata v. Bánfield B; Juan de Garay B v. Sportivo Gerli; Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Bánfield A; y Lomas v. Lanús.

CUARTA DIVISION

Defensores de Belgrano v. San Isidro; Platense A v. San Fernando; River Plate A v. Sportivo San Isidro; Bella Vista v. San Andrés; Excursionistas v. Sportivo Palermo; Platense B v. Villa Ballester; Liniers v. F. C. Oeste; San Lorenzo de Almagro A v. Atlanta; Liberal Argentino v. Estudiantil Porteño A; C. G. Buenos Aires A v. Albión; Nacional v. Colombres; Sportivo Villa Fischer v. Estudiantes de La Plata A; Gimnasia y Esgrima de La Plata A v. Gimnasia y Esgrima de Lanús; Talleres v. Juan de Garay; Lomas v. Lanús; Bánfield v. Barracas Central B; Sportivo Sarandí v. Quilmes; Sportivo Buenos Aires v. Honor y Patria; Estudiantes de Bernal v. Gimnasia y Esgrima de La Plata B; Independiente B v. Barracas Juniors; San Telmo v. Barracas Central C; Edison v. Sportivo Buenos Aires B.

QUINTA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Villa Ballester; River Plate A v. Excursionistas; Sportivo Sarandí v. Platense; Bánfield v. Lincoln; Barracas Juniors v. Independiente; Rácing A v. Juan de Garay; Estudiantes v. Vélez Sársfield B; y Rácing B v. Sportivo Almagro.

ASOCIACION ARGENTINA

EL PARTIDO CON EL EQUIPO ESPAÑOL

Como un cuadro de esta entidad el domingo disputará el primer partido con los españoles, ha suspendido los encuentros de primera división.

En cambio jugarán las divisiones inferiores, de acuerdo al siguiente programa:

Intermedia sección A: Central Argentino v. 25 de Mayo; Villa Crespo v. Sp. Olivos; Centenario Argentino v. Victoria; Deportivo Saavedra v. Deutscher Fussball.

Intermedia sección B: Unión v. Sp. Devoto; La Paternal v. Pampero; Germinal v. Defensores Santos Lugares; El Talar v. Bulnes; Gutenberg v. Caseros.

Intermedia sección C: Sp. Ramos Mejía v. Exito Argentino; Morón v. Estudiantil Argentino.

Intermedia sección D: Adrogué v. Nacional; Wilde v. Sportivo Monserrat; Isla Maciel v. Bristol; Los Andes v. Berazategui.

Segunda Zona Norte: Florida v. Sp. América; Regional Palermo v. Boulogne; Sp. Bella Vista v. Gutenberg; Talleres v. Independiente San Miguel; Colegiales v. Sp. José Altube; Palermo v. Villa Furts.

Segunda Zona Sur: Sp. Dominico v. Húngaro F. C.; Mariano Moreno v. Almirante Brown.

Segunda Zona Oeste: Del Plata v. Río Platense; Huracán v. Libertad B; Exito Argentino v. San Cristóbal; Libertad A v. Nacional de Flores A; Nacional de Flores B v. Sur América.

Tercera Norte, sección A: Argentinos Juniors v. Gutenberg; Boulogne A v. Talleres A; Sp. Devoto v. La Paternal; Germinal A v. Sp. Bella Vista A.

Tercera Norte, sección B: Alvear v. Saavedra; Talleres B v. Germinal B; Defensores Santos Lugares v. Porteño; Indep. San Miguel v. Unión.

Tercera Sur: El Porvenir v. Argentinos de Quilmes; Progresista v. Boca Juniors; Sportivo Monserrat v. Almirante Brown; Mariano Moreno v. Los Andes; Sportivo Dominico v. Berazategui.

Tercera Oeste: All Boys v. Marplatense; Huracán v. Rioplatense; Nueva Chicago v. Estudiantil Argentino; Sur América v. Libertad A.

Cuarta Norte: Buenos Aires v. Argentinos Juniors; Colegiales v. Chacarita Juniors; Caseros A v. Gutenberg; La Paternal v. El Talar.

Cuarta Norte, sección B: Alvear v. Defensores Santos Lugares; Regional Palermo v. Pampero; Deportivo Saavedra v. Caseros B.

Cuarta Sur, sección A: Isla Maciel v. Mariano Moreno; Boca Alumni v. Argentino de Quilmes; Boca Juniors v. Sportsman A; Progresista v. Sportivo Dock Sur.

Cuarta Sur, sección D: Argentinos de Bánfield v. Sportsman B; Temperley v. Almirante Brown; Los Andes v. Adrogué; El Porvenir v. Nacional.

Cuarta Oeste, sección A: All Boys v. Bristol; Nueva Chicago v. Marplatense; Sur América v. Moreno; Huracán A v. Sportivo Barracas.

Cuarta Oeste, sección B: Morón v. Huracán B; Leandro N. Alem v. Del Plata B; San Cristóbal A v. Sportivo Atlántida; San Cristóbal B v. Nacional de Flores.

Quinta Norte, sección A: Argentinos Juniors v. Sportivo Devoto; Buenos Aires v. La Paternal; Caseros v. Regional Palermo A.

Quinta Norte, sección B: Regional Palermo B v. San Martín; Universal v. San Fernando.

Quinta Zona Sur: Boca Juniors v. Los Andes; Argentinos de Bánfield v. El Porvenir.

Los partidos de anteayer

Damos a continuación las crónicas, que ayer no han podido ser publicadas por falta de espacio, de algunos partidos de fútbol:

QUILMES, 4; ATLANTA, 0

El juego desplegado por ambos equipos en la cancha de Atlanta, resultó interesante, aunque los visitantes dominaron en todo momento, consiguiendo así un merecido triunfo.

Es de lamentar un incidente a raíz de un tanto anulado por el árbitro, y que los de Quilmes, según ellos, se había producido.

La pelota pegó en el travesaño, rebotando hacia el centro del field. Originóse el incidente, invadiendo el público la cancha. Fuéronse a las manos Banchero con Quadri, pero gracias a la intervención de la policía y de los dirigentes del club local, impidió que esto degenerase.

Otra nota de incultura la dió el jugador Estevarena, de Quilmes, quien aplicó un fuerte puntapié a Prinzo, estando éste en el suelo. Como consecuencia, este último jugador tuvo que ser retirado de la cancha.

A las 15 el referee dió orden de salida a los equipos, que formaron así:

Quilmes: Botazzo; Storgatti y Dragüy; Martínez, Ramos y Granizo; Sandoval, Estevarena, Vásquez, Quadri y Ferraris.

Atlanta: Banchero; De Vicente y Prinzo; Dulce, Pardo y Diangiolillo; Trama, Iglesias, López, Ruzzo y Val.

A los 30 minutos, por fould de Dangiolillo es dirigido un tiro libre por Sandoval y Vásquez desde cerca introduce la pelota en el arco.

Dos minutos más tarde, un tiro penal por hand de Prinzo, es dirigido por Estevarena, convirtiéndolo en goal.

A los 30 minutos del segundo tiempo, Quilmes consigue el tercer tanto a su favor por intermedio de Vásquez y 3 minutos más tarde aumenta la ventaja Ferraris, al recibir éste un pase de Sandoval.

Minutos más tarde se produce el accidente a Prinzo y luego el juez dió por terminado el partido con el triunfo de Quilmes por 4 goals contra 0.

Correctamente el juez Gómez.

BOCA ALUMNI, 1; EL PORVENIR, 1

En la cancha del club Progresista, en Gerli, se llevó a efecto este partido, actuando B. Alumni como local.

El juego desarrollado fué mediocre, aunque para ello influyó el mal estado de la cancha.

Los guarismos del score no fué el fiel reflejo del partido, pues los visitantes jugaron con más acierto.

En el segundo tiempo el partido fué suspendido por 1 minuto en homenaje al ex jugador de la intermedia de Temperley, que falleció a consecuencia del accidente que sufrió el domingo pasado en el partido v. B. Alumni.

Se llevaban jugados 20' cuando en un avance de los locales, Gainzarain se posesionó de la pelota y la pasó a Soro, quien sin obstáculos desde pocos pasos marcó el primer goal.

El juego continuó movido y favorable a los visitantes, que carecieron de táctica para descontar ventajas, pues en varias oportunidades las perdieron por tirar desviado.

Sin modificaciones en el score terminó este tiempo.

Reanudó el juego Cibeira, quien pasó a Gilli, avanzan, y ya próximos al arco, Siciliani los despojó de la pelota cediendo córner sin consecuencias.

Los locales avanzan y efectúan avances peligrosos, pero los visitantes reaccionando, responden en buena forma.

A los 13' de juego los visitantes logran igualar posiciones: Gurrutchague se posesiona de la pelota pasando a Estrani, quien marcó el goal de un cabezazo.

El juego se tornó movido y los ataques de unos fueron contestados por otros, sin ser modificado, empero, el score.

Los cuadros formaron así:

Boca Alumni: Risso; Siciliani y Durruty; Taramaso, Giudice y Pardo; Pardal, Vera, Gainzarain, Soro y Arroyuelo.

El Porvenir: Mihovich; Landini y Gaete; Gómez, Power y Cáffaro; Nóbile, Estrani, Gilli, Cibeira y Gurrutchague.

BANFIELD, 1; BARRACAS CENTRAL, 1

En Bánfield disputóse este encuentro el cual durante el primer tiempo fué equilibrado. Durante su transcurso, a los 9', Lorenzo registró el tanto de los visitantes ante una falla de Brameri.

En la segunda etapa, a los 13', un puntapié de esquina dirigido por Busto, dió ocasión a Lucarelli a empatar posiciones con un golpe de cabeza.

Los cuadros formaron así:

Bánfield: Ruiz; Brameri y Echeverría; Barba, Minondo y Frumento; Gesalli, Monti, Bustince, Lucarelli y Busto.

Barracas Central: Iturrioz; Mantegazza y Sisca; Barca, Ricitelli y Lapasset; Rosendo, Seijas, Lorenzo, Fontanino y Víctor Juan.

G. Y ESGRIMA DE LA PLATA, 1; ARGENTINO DEL SUR, 0.

Contra las previsiones generales que asignaban un fácil triunfo para el conjunto platense, su adversario Argentino del Sur no sólo le equilibró el partido sino que en determinados momentos de la lucha logró asumir el control del juego, y, si el resultado le fué adverso se debe más que a nada a la carencia de remates finales de sus ágiles, los cuales a pesar de combinar con acierto y llevar sus avances en buena forma carecieron de tiros decisivos.

Las acciones iniciales del partido, que se inició pasadas las 15 horas, en la cancha del Lanús, fueron favorables a los locales (Argentino del Sur), los cuales entraron de lleno al ataque que no les dió los resultados apetecidos. Los visitantes por su parte llevaron bien encaminados avances que si no les dieron resultados efectivos debe achacarse más que a nada a la excelente labor del arquero local. En esta etapa el score no pudo ser abierto.

Se activó en la etapa final el juego, dado el empeño de ambos bandos de lograr la apertura del score a su favor. Al igual que la anterior el equilibrio de fuerzas fué manifiesto. Los visitantes lograron el tanto que les valió el triunfo a los 38 minutos. Morgada envió un centro que fué recogido por Soroza quien impulsó con violencia la pelota haciéndola franquear la valla adversaria.

Se registraron en los minutos finales atrayentes jugadas por parte de las delanteras que durante todo el partido mantuvieron la expectativa general dado que ambas combinaron en buena forma.

Los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: Scarponi; Bulla y R. Felices; Elú, García y E. Felices; Curell, A. Soroza, I. Soroza, Bacchi y Morgada.

Argentino del Sur: Bossio; Marolla y Moyano; Nicolini, Ronco y Corodono; Filiberto, Longo, Gómez Bao, Brichetto y Barrera.

Llegó ayer el equipo español

EL DOMINGO ENFRENTARA A UN COMBINADO DE LA ZONA NORTE

A bordo del vapor "Principessa Mafalda", llegaron ayer los componentes del equipo español de fútbol.

Acompañados por Manuel F. Sánchez Concha, que embarcó en Montevideo, la delegación española viene integrada por las siguientes personas:

Presidente, Jenaro de la Riva, titular del Real Deportivo Español; adiestrador, Francisco Brú; jugadores: Ricardo Zamora, Ricardo Saprissa, Conrado Portas, Ramón Trabal, Desiderio Esparta, Patricio Caicedo, Crescente Olariaga, Eduardo Cubells, Teodoro Mauri, José Padrón Martín, Mario Rurrita, Juan J. Urquizá, Rafael Oramas, Martín Vantoira y Pedro Colls.

Viene también con el equipo extranjero, el periodista español José L. Lasplazas, representante del "Diario de Barcelona", decano del periodismo que cuenta 137 años de existencia, y del "Mundo Deportivo".

Aun cuando todavía el consejo directivo de la Asociación Argentina no ha nombrado a los jugadores que intervendrán en la lucha del próximo domingo, puede anticiparse que el probable conjunto que representará a la Zona Norte estará compuesto por los jugadores siguientes:

Caldano; Lloupías y Di Paola; Méndez, Vaccaro y Luján; Franchelli, Toscano, Carreras, Granara Costa y Paduano.

Marcha atlética

Organizada por un grupo de naturalistas se efectuará el domingo próximo, en el trayecto del camino a La Plata, sobre una distancia de 55 kilómetros, una marcha atlética.

Los organizadores de la prueba ma-

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Taller: J. Fernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

LA VANGUARDIA
DEL
28 de JUNIO
dará una
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
conmemorando
El XXX aniversario de la fundación del Ptdo. Socialista
PEDIDO de ejemplares
a 10 centavos c/u.

A la Administración de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 675

Remita ..... ejemplares del 28 de Junio próximo.
Adjunto importe $ .....
Nombre .....
Localidad .....

NOTA: Se atienden pedidos hasta el 26 del corriente, que vengan acompañados de su importe. V. 24.

Confederación Socialista Deportiva

REUNION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Iniciación del campeonato

Esta tarde, a las 18, en el local social, Defensa 127, se reunirán los representantes de los agrupaciones constituídas, a objeto de formar el consejo directivo de la Confederación.

Se hallan en condiciones de tener derecho a un puesto en el C. D. las siguientes agrupaciones:

J. Socialista Giácomo Matteotti, J. Deportiva Socialista, J. Socialista Florentino Ameghino, J. Socialista Enrique Del Valle Iberlucea, J. Socialista Edmundo Sansús, J. Socialista Eugenio Albani, J. Deportiva Unión y Fuerza, J. Socialista Pablo Iglesias (7a.), J. Socialista José Ingenieros, Biblioteca José U. Tramezzani y C. A. 1o. de Mayo.

En dicha reunión habrá que elegirse: vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero y nombrar las subcomisiones.

Ruégase puntual asistencia.

INICIACION DEL CAMPEONATO

Salvo que hoy se resuelva otra cosa, el domingo se iniciará el campeonato por la disputa de una copa, que se denominará "Confederación Socialista Deportiva". El equipo que se clasifique campeón grabará su nombre en la copa, y los integrantes del cuadro serán obsequiados con una medalla de oro. El equipo que ocupe el segundo puesto será obsequiado con medallas de plata.

El campeonato se hará por puntos, es decir, el cuadro que al final de la temporada tenga mayor número de puntos a su favor, será declarado campeón.

El C. D. confeccionará el programa de partidos.

SEGUNDO PARTIDO DE SELECCION

Es muy probable que el sábado se juegue otro partido de selección, a fin de formar el equipo que representará a la Confederación.

CANCHAS PARA EL DOMINGO

El presidente de la Confederación ha iniciado las gestiones pertinentes con el propósito de conseguir para el domingo próximo el número de canchas suficientes. Ello no impide que las agrupaciones, por su parte, hagan gestiones análogas.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

Juventud Deportiva Socialista — Realizará asamblea extraordinaria (segunda convocatoria), mañana, a las 18 horas, en Defensa 127, para considerar el siguiente orden del día: Elección de tres vocales, tres suplentes; nombramiento de delegados ante el C. D.; íd. ante la asamblea.

---

nifiestan que organizan ésta a título de ensayo, pero que si la misma fuera favorablemente acogida, organizarían en adelante otras, con control de tiempos de alguna entidad deportiva oficial.

Las adhesiones se reciben en los locales Centenera 1116, Homero 260 y Bogotá 1957.

Club Atlético Louis Dreyfus y Compañía Ltda.

Anteayer fué habilitado parcialmente el campo de deportes que este club tiene instalado en Barracas, inaugurando en esta ocasión el campo de fútbol. Este acto, que había sido anunciado para el 6 del corriente, fué transferido por diversos motivos para esa fecha, habiéndose llevado a cabo con la presencia de los directores de la casa Dreyfus y de un crecido número de asociados.

Se realizó un partido entre elementos de la institución, habiendo formado los cuadros del siguiente modo:

Rojos: Seoane; Rodia y Carballa; Birman, Crespolini y Garibaldi; Dávila, Kjellander, Lasalle, Natoli y Vellesi.

Azules: Camps; Rossi y Montheil; Vázquez, Castro y Palant; Carballo, Carrera, Petrone, Torre y Santamaría.

Al iniciarse el partido, el director de la casa Dreyfus, Geismann, dió el puntapié inicial. El partido finalizó con este resultado: Rojos, 4; azules, 2. Actuaron de referees, J. Copello y D. Blanda, en el primero y segundo tiempo, respectivamente.

Carrera de motocicletas

En el circuito denominado Eduardo Luro, situado en la vecina ciudad de La Plata, se disputará el domingo próximo, bajo el patrocinio del Club Motociclista Nacional, la carrera motociclista por el XIII premio primaveral que debió correrse en el circuito nacional de Morón y que fué suspendida en varias oportunidades en razón del mal estado del terreno.

El registro de inscripciones para intervenir en esta prueba permanecerá abierto hasta el jueves próximo, a las 20, en la secretaría de la institución, donde se facilitarán toda clase de detalles.

Con la misma fecha y a fin de que los asociados puedan presenciar el desarrollo de aquella carrera, la institución nombrada realizará la quinta excursión correspondiente al premio Estímulo de 1926.

Asociación argentina de billar

Con el propósito de difundir eficazmente el juego de billar, la Asociación Argentina de ese deporte ha resuelto dictar cursos gratuitos de enseñanza elemental y superior en todas las academias afiliadas y en forma relativa, nombrando al efecto, en carácter de profesor, a Andrés Urzanqui.

El campeonato nacional de aficionados, que constituye otro aspecto de la labor en que está empeñada la entidad, se ha estudiado ya minuciosamente; de suerte que se mantiene abierto el registro gratuito de las inscripcinoes en las academias filiales y en la secretaría de la Asociación, Cangallo 871, de 13 a 18.

Como se sabe, este certamen, que promete alcanzar grandes contornos, constará de cinco categorías, en todas las cuales se otorgarán títulos y premios de valor.

MUNICIPALES

CLAUSURA DE LOCALES — Por resolución de la intendencia, y por no hallarse dentro de las condiciones exigidas por el Digesto municipal y ordenanzas de higiene, se ha dispuesto las siguientes clausuras de locales: restaurant Maipú 658; depósito de carburo de calcio, que funciona en Vieytes 1134 al 38, y la caballeriza de la calle Sanabria, antes del número 4689.

INSTALACION DE ALUMBRADO — Por la intendencia municipal y a pedido de la policía, se ha dispuesto la instalación de 22 faroles a alcohol en las calles O'Higgins, Ramallo y Arias, Vilela de vías del ferrocarril a Blandengues, Grecia de Deheza a Sufrategui, Sufrategui de Grecia a Blandengues y Pico Correo Ramallo, Arias a Deheza, desde 11 de Septiembre a Blandengues.

CONSTRUCCION DE NICHOS — La comisión de obras públicas del concejo deliberante ha producido despacho favorable para la construcción de dos series de nichos en el cementerio del Norte, ubicados en las secciones 19 y 21 de dicho enterratorio.

CONSTRUCCION DE ACERAS EN EL PARQUE DE LOS PATRICIOS — Informando al concejo deliberante sobre el proyecto de construcción de aceras en el parque de los Patricios que aquel cuerpo tiene a consideración, la intendencia ha hecho saber su opinión favorable y agrega que en esa obra se invertirá la suma de 28.880 pesos moneda nacional.

PUENTE EN MAL ESTADO — En la calle Albarracín y Zelarrayán existe un puente de madera en mal estado, todo roto e intransitable, lo que constituye un grave peligro para los carros y personas que se atreven a cruzarlo.

Diariamente pueden verse carros, chatas y toda clase de vehículos enterrados hasta el eje. Es, pues, necesario que se arregle dicho puente, para evitar desgracias.

Las autoridades correspondientes deben proceder de inmediato a remediar esta deficiencia.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

CENTRO DE PROFESORES EN CIENCIAS Y LETRAS

Inauguración de cursos — Bajo los auspicios de esta entidad, se inaugurarán en breve dos cursos de ingreso a las facultades de medicina y derecho.

Oportunamente y en el sitio y hora que se indique se abrirá un registro, donde los interesados podrán efectuar su inscripción, completamente gratuita.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Conferencia — En el local social de esta federación, el doctor Arturo Orzábal Quintana dará hoy, a las 21.30 horas, una conferensia sobre "La posición de la juventud universitaria argentina frente a los problemas de política exterior".

NOMBRAMIENTOS EN EL PROFESORADO SECUNDARIO

El poder ejecutivo dictó un decreto aceptando la renuncia presentada por Ana Chiarini, del puesto de ayudante de taller de la escuela profesional No. 5, y nombrando en su reemplazo a María Sara Torino, que la venía sustituyendo.

Se adjudicó en el colegio nacional de Bragado, con tres horas de matemáticas, a Adolfo Cabirol, y con cuatro de historia y geografía a José T. Bravo, y nombróse para dictar dos horas de caligrafía en el mismo establecimiento a Teresa A. Perillo.

Se aceptó la renuncia presentada por la maestra de grado de la escuela normal de profesoras de Concepción del Uruguay, Felisa Barcia, y nombróse en su reemplazo a la profesora normal en letras Justina Barcia.

TERCER CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

Diversas resoluciones — Las mesas directivas de las diversas subsecciones del congreso de medicina que se reunirá en esta capital el 8 de julio venidero, han resuelto cerrar los órdenes del día, los cuales serán publicados en oportunidad.

Las subsecciones de obstetricia y ginecología y la de cirugía y ortopedia, presididas por los doctores Fernández y Tamini, han resuelto que sus reuniones sean celebradas conjuntamente para tratar asuntos que, por su naturaleza, interesan a ambas, y en una de ellas se escuchará la lectura del trabajo del doctor Pierre Delbet. Por su parte, los miembros de la subsección de pediatría, que preside el doctor Acuña, también efectuarán una sesión conjunta con los de la subsección de obstetricia y ginecología.

El doctor Mariano R. Castéx, presidente de la mesa de clínica médica y terapéutica, ha resuelto que las reuniones de dicha subsección se efectúen por la mañana, tarde y noche, en el salón de grados de la Facultad.

Los secretarios doctores Iribarne, Pueyrredón y Bosch atienden todos los días, de 17 a 19, en el local de la calle Santa Fe 1171, para suministrar los informes que se les soliciten.

CONFERENCIAS

Centro de estudios Ariel — Mañana tendrá efecto en el salón de actos del colegio nacional Mariano Moreno una conferencia a cargo del profesor Cosme Lazzaro, quien tratará el tema "Algunos problemas de la nutrición". Esta conferencia será continuada el lunes 28 del actual y el miércoles 2 de julio.

Instituto de psicotécnica — En el salón de actos de la Bolsa de comercio se efectuará mañana, a las 17, una conferencia a cargo del ingeniero Gregorio Fongermann, quien se ocupará de "La psicotécnica y la industria. Nuevos métodos para un rendimiento mayor de la producción".

Escuela normal Roque Sáenz Peña — Continuando con el ciclo de conferencias ya iniciado, la doctora de Maeztú dictará hoy, en la escuela normal Roque Sáenz Peña, a las 17.30, una clase osbre "Actividad creadora del niño: el juego".

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Conferencia del doctor Rauchhaupt — Hoy, a las 17.30, dará en el salón de grados de la Facultad de derecho su sexta conferencia el doctor Rauchhaupt, quien se ocupará de "Desarrollo del derecho inflés hasta 1820; expansión de las instituciones jurídicas".

Centro estudios de derecho internacional privado — Continúan recibiéndose en secretaría las adhesiones para el Centro de estudios de derecho internacional privado que dirige el doctor Alcides Calandrelli.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Reunión del consejo directivo — Hoy, a las 18, está citado el consejo directivo de la Facultad de ciencias exactas, a fin de tratar los asuntos del orden del día.

ESCUELA DE ADULTOS

Inscripción de cursos para la escuela Cabildo 4625 — Continúa abierta en esta escuela la inscripción para los cursos de castellano, aritmética, taquigrafía, dactilografía, redacción, etc.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Designación de representantes al tercer congreso de medicina — Han sido designados los médicos inspectores doctores Alberto Zwanck y D. Brachetto Brian para que, conjuntamente con el director del cuerpo médico escolar, representen al Consejo nacional de educación en el tercer congreso nacional de medicina que, para tratar como tema general el paludismo, se reunirá en breve en esta capital.

TRIBUNALES

EL IMPUESTO A LOS STUDS

El juez en lo civil doctor Tezanos Pinto se pronunció ayer en el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra Alfredo Navarro, por cobro del impuesto a los locales destinados para stud, en uno de los cuales el demandado tenía los caballos de carrera Ock, Leonera y Floripón.

Al contestar el demandado la acción opuso la defensa de falta de personería, pues él no era dueño de los caballos, sino su cuidador. Alegó, también, la inhabilidad del título presentado y la inconstitucionalidad e ilegal del impuesto de referencia.

El juez declara procedente la primera de las defensas opuestas, pues de acuerdo con un fallo del tribunal superior, dicho impuesto corresponde a los propietarios y no a los cuidadores de caballos y desestima las demás excepciones.

CURIOSO CASO SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por cobro de la suma de 600 pesos que le correspondiera como indemnización, el obrero Gregorio Alonso demandó a la Compañía Tisi, por un accidente del trabajo sufrido y de cuyas resultas, no obstante haber sido dado de alta después de tres meses de asistencia médica, prestada por la compañía aseguradora La Rural, quedó inhabilitado para trabajar en sus tareas habituales.

La demandada, por su parte, argumentó que el actor no había sido dado de alta definitivamente, por lo cual la demanda era prematura, máxime cuando no había transcurrido el año que exige el artículo 8, inciso C infine de la ley de accidentes 9.688.

El juez de autos, estando de acuerdo con estas manifestaciones, declaró satisfecha la indemnización que correspondía al obrero, con el pago de medio jornal recibido hasta el día en que se halló en condiciones de reanudar sus tareas, disponiendo, a la vez, que las costas se abonaran en el orden causado.

Llevado el asunto en apelación ante la cámara civil segunda, fué resuelto ayer en sentido adverso al fallo recurrido, es decir, se declara procedente la acción, como igualmente la imposición de costas a la sociedad demandada.

El tribunal sostiene que la teoría sobre la fecha en que debe ser presentado el juicio, es completamente infundada, porque se llegaría a la conclusión de que el obrero no podría ejercitar su indemnización, sino después de prescribirse.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron lluvias aisladas en Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba.

Reinó tiempo nublado en general, con vientos suaves y variables.

La temperatura continuó superior a la normal en todas las provincias.

El barómetro ha bajado en las provincias, habiéndose formado una depresión sobre el litoral y las provincias del norte.

La temperatura registrada fué: máxima, 14.0, a las 20; mínima, 10.0, a las 4. La presión atmosférica: máxima, 765.0; mínima, 756.8.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo nublado en general, con lluvias aisladas en las provincias del este y centro. Poco cambio de temperatura. Vientos del sureste.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

22 — Aurigny, de Francia; fechas hasta el 1o. de junio.
21 — Princesa, de Gran Bretaña; fechas hasta el 29 de mayo.
22 — Demerara, de Gran Bretaña; fechas hasta el 3 de junio.
22 — Munargo, de Norte América; fechas hasta el 5 de junio.
22 — Massilia, de Francia; fechas hasta el 7 de junio.
23 — Infanta Isabel de Borbón, de España; fechas hasta el 7 de junio.
23 — General Belgrano, de Alemania; fechas hasta el 7 de junio.
27 — Highland Laddie, de Gran Bretaña; fechas hasta el 6 de junio.
28 — Andes, de Gran Bretaña; fechas hasta el 11 de junio.
30 — América, de Italia; fechas hasta el 9 de junio.

A SALIR

22 — Baden, para Alemania, a las 13, sin alcance.
22 — Buenos Aires, para la costa sur, a las 8, sin alcance.
22 — Duca degli Abruzzi, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
23 — Almanzora, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
23 — Re d'Italia, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
23 — Duquesa, para Gran Bretaña, a las 19, sin alcance.
24 — La Rosarina, para Gran Bretaña; a las 19, sin alcance.
24 — Gelria, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.
25 — Desirade, para Francia; a las 19, sin alcance.
26 — Antonio Delfino, para Alemania, a las 13, con alcance a las 14.45, en la dársena norte.
26 — Mendoza, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
26 — Principessa Mafalda, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en la dársena norte.
28 — Highland Rover, para Gran Bretaña, a las 11, con alcance a las 19.
28 — Mosella, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
29 — Massilia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.30, en la dársena norte.
30 — Sierra Córdoba, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Biela, de Nueva York, con carga, en el dique 3.
Inglés Cambrian Empress, de Amberes, con carga general, en el dique 3.
Inglés Sagama River, de Rosario, a cargar, en el dique A.
Inglés Hesione, de Nueva York, con carga, en el dique 1.
Inglés Euclid, de Rosario, a cargar, en el dique 3.
Noruego Tiradentes, de Rosario, a cargar, en la dársena A.
Italiano P. Mafalda, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Alemán Sierra Córdoba, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Salidas — Inglés Lowther Castle, de la dársena norte para San Vicente, con carga.
Holandés Gaasterland, de la Boca para Valparaíso, con carga.
Inglés Torr Head, del dique 3 para Liverpool, con carga.
Inglés Vandyck, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.
Inglés Clan Macintyre, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Holandés Stad Arnhen, de Barracas para Rosario, a cargar.
Esperados — Inglés King Edward, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Inglés Maresfield, de Rosario, a cargar, en el dique A.
Inglés Demerara, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés San Ugon, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.
A salir — Británico Trident, del dique 2 para Dunstan, con carga.
Alemán Baden, a las 16, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Italiano Duca degli Abruzzi, a las 16, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Francés Desirade, de la dársena norte para La Plata, a cargar.
Inglés Raphael, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Inglés Leighton, del dique 3 para Nueva York, con carga.
Mañana — Inglés Almanzora, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.
Italiano Re d'Italia, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — General Artigas, de Montevideo.
Viena, de Gualeguaychú.
A salir — General Artigas, para Salto.
C. de Buenos Aires, para Montevideo.

Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

PRECIOS DEL DIA:

Nafta "ENERGINA", en cajones	$	11.20
" "ENERGINA", a granel por litros	"	0.27
Kerosene "AURORA", en cajones	"	8.70
"AURORA", a granel por litros	"	0.16

Administración General: RECONQUISTA 46
Sección de Ventas: Calle ENTRE RIOS 185

ESTA ES LA MARAVILLA DEL MUNDO

La revolución en la industria del fonógrafo.

Sólo comparable por su voz a fonógrafos de $ 200.—

Su construcción en acero laminado y su máquina "Super Moderna" hacen de él, el aparato ideal para el hogar así como para viajes, excursiones, etcétera.

Pagamos el flete a cualquier punto de la República, remitiéndolo con 6 piezas y 200 púas por solo $ 28.-

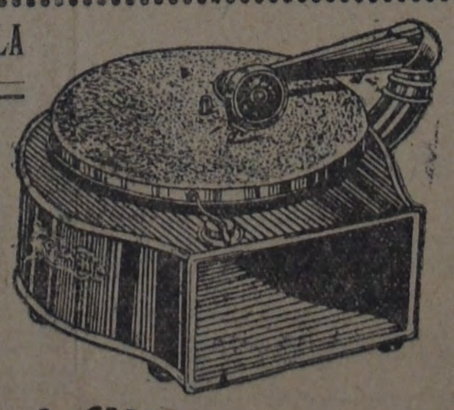

TALLER DE COMPOSTURAS — PEDIDOS A — CASA CHICA — SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Mañana, a las 17: Pagliacci, Il "carillon" mágico.

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45: La forét enchantée, Divertissements. Platea, $ 2 y 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota, fiesta entretenida de garconiere, "Valencia" la canción de actualidad parodiada por Olinda Bozán, Chárleston el baile de moda destrozado por Olinda Bozán y Paquito Busto, tangos por Libertad Lamarque. A las 22.15: Mustafá, sainete cómico, una hora de continua hilaridad. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Ya está armado el batifondo! A las 22.10: De lo bueno lo mejor. Platea, $ 2 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Vengan todos a oír esta milonga. A las 22: No sé con cuál quedarme. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Un escándalo en Mar del Plata. A las 21: Aquí hacía falta yo. A las 22: El rincón de la alegría. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Que no lo sepa la vieja. A las 21 y a las 23.15: Mateo. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: Los nuevos yernos. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18.15: Molinos de viento. A las 21: El modisto de París. A las 22.15: La Teresina. Platea, pesos 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: La sombra. A las 21.30: Un hombre débil, Maternidad. Platea, pesos 1.50 y 2.50.

ODEON — Compañía española cómica dramática Martínez Sierra. — Hoy, a las 17.15: Pigmalión. A las 21.15 beneficio: Visita de pésame, Canción de cuna. Platea, $ 5.

POLITEAMA ARGENTINO — Conciertos sinfónicos de la Asociación del Profesorado orquestal.

PORTEÑO — Compañía de revistas.

MAIPO — Compañía de revistas.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía dialectal genovesa. — Hoy, a las 21.15 beneficio: Zin. Platea, $ 4.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: ¡Jesusa! A las 21.15: La luz de un fósforo! A las 23.15: Cayó una piedra en el charco. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuan. — Hoy, a las 18.15: El orgullo de Albacete. A las 21.15: Los extremos se tocan. A las 22.15: Soltero y solo en la vida. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.20: Jasia la huérfana. A las 21.15: El convidado de piedra. A las 23.25: Mi mujer, mi suegra y yo. Platea, $ 0.60 por sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: San Justino mártir. A las 21 beneficio: El rancho del hermano, Números de varietés.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. — Hoy, a las 17.30: Transmite Cardelli por estación T. V. A las 18.30 y a las 22.30: Anastasio Reo. A las 21.20: ¿Qué cuadro te gusta más? Platea, $ 0.40 por sección.

ISRAELITA — Pasteur 641. Compañía israelita de dramas y operetas. — Hoy, a las 21: El errante con sus cantos.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. — Music-hall. — Hoy, a las 21: Debut Lilian Helten, en su original acto musical y coreográfico. Exito Willy Pantzer y sus liliputienses, Los perros comediantes, Jhon Olms y Co., Jean Borlin, Trío Barona's y demás atracciones. Entrada general. $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Temporada de circo ecuestre. — Hoy, a las 21.15, extraordinaria función popular. Platea, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy estrenos: Melenita, El cisne, El llamado de la selva, Vidas tronchadas, El triunfo del audaz. Colosal éxito del dúo cómico humorístico criollo Corrao-Triay.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L. O. X.)

De las 12 a las 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura.
A las 13 — Noticioso. Hora oficial.
A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.
De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band Radio Cultura: 1. Mandalay, fox trot; 2. My Swee theart, fox trot; 3. Bibelot, fox trot; 4. Era una rubia, fox trot; 4. ¿Quién robó mi amor, tango; 5. La mejor chica, fox trot; 6. Sí...quiero, fox trot; 7. The para dos, fox trot.
A las 19 — Noticioso.
De 20 a 21 — Audición a cargo de la orquesta Costa-Grande.
A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino. Audición a cargo del dúo Pelala-Itajo.
A las 21.30 — Charla femenina. Programa del quinteto: 1. Suite; 2. El canto del cisne; 3. Molinos de viento, fantasía; 4. Humoresque; 5. Il matrimonio secreto; 6. Maruxa, preludio; 7. Sanson et Dalila, fantasía; 8. Gavota; 9. Lucía de Lammermoor, fantasía.
A las 22 — Hora oficial.

BRUSA (L. O. V.)

A las 10 — Orquesta típica.
A las 11 — Orquesta clásica L. O. V.
De 17.30 a 19.30 — Orquesta Castorino, y canto por Haydée Sánchez Boado y Lolita de Hoz.
A las 21 — Orquesta típica Florida; piano clásico por Armando Mariconda, y recitados por A. de Ninno.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)

A las 13 — Boletín noticioso.
A las 17.30 — La banda del regimiento 3 de infantería, ejecutará: Sultana, paso doble; El guarany, sinfonía; Bohéme, fantasía; Elixir de amor, romanza; Serenata morisca, Polleritas cortas, shimmy; ¡Qué yunta!, tango; Danza árabe, tango.
A las 19 — Cuentos infantiles.
A las 19.15 — Orquesta típica Splendid.
A las 19.45 — Información agrícola.
A las 20 — Orquesta típica Rossi.
A las 21 — Orquesta típica Lomuto.
A las 22 y a las 23 — Soprano señorita Estela Damiguerre.
A las 22.15 y a las 23.15 — Tenor José Firpo, romanzas y trozos de ópera.
A las 22.30 y a las 23.30 — Recitados por la poetisa María Luisa Canelli.
A las 22.45 y a ls 23.45 — Orquestas del Grand Splendid Theatre.

RADIO NACIONAL (L. O. Y.)

De 9 a 10.30 — Informes de las ventas de los mercados de Mataderos y Tablada.
De 10.30 a 12 — Orquesta típica Aleta; canto por Inés Villafañe.
De 12 a 13 — Bailables por Severo Giorno; duetos cómicos por Azucena Maizani y Enrique Rando.
A las 13 — Boletín del Centro de Consignatarios de productos del país.
De 16 a 17 — Dúo nacional Toadrelli-Mandarino, guitarristas Lanciano y Pedretti.
De 17 a 18 — Trío típico Suárez.
De 20 a 23 — Dúo nacional Magaldi-Noda; canto y piano clásicos por la señorita Maelina; canto por Juan Carlos Barletta; orquesta Mónaco; Números clásicos en la guitarra, por Arturo Cruaña; recitados por la señorita Marizul.

RADIO BROADCASTING (L. O. T.)

De 11.30 a 13.30 — Orquesta N. Di Sipio.
De 13.30 a 15.30 — Orquesta típica Filipini. Bailables a dos pianos.
A las 19.30 — Boletín informativo.
De 21 a 24 — Quinteto clásico Radio Broadcasting. Canto por la soprano señorita Elvira Fernández.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA Avda. Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete. REMEDIOS DE ESCALADA.

★CHAPAS★

Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

BANCO POPULAR ARGENTINO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERÉS
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO" LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

Venta al contado y a plazos en todas las sucursales y en la Exposición Central: Balcarce 184 de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 246.83; 1 libra esterlina, a 12; 100 francos, a 7.06; 100 francos belgas ,a 7.10; 100 pesetas, a 40.36; 100 liras, a 8.86; 100 francos suizos, a 47.84; 100 pesos uruguayos, a 250.45.

La sucursal del Basto de Boston cotizó: 100 florines (Holanda), a $ 99.14; 100 yens (Japón), a 114.77; 1000 reis (Brasil), a 0.38.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 4.78 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,90 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina: Ley 8172, a 104.20; 4a. serie, a 99.10; 5a., a 97.20; 8a., a 97.40; 10a., a 98.20; 11a., a 96.50; 12a., a 96.50; 13a., a 96.80; 17a., a 97.10; 18a., a 97.20; 19a., a 97.90; 20a., a 97.70; 21a., a 99.10; 23a., a 96.50; 24a., a 96.50; 25a., a 95.40; 26a., a 95.30; Crédito argentino interno 1923, a 95.30; id. 1925, a 95.50; id. 1911, a 84.10; Municipal 7 o|o, a 99; Deuda Buenos Aires 6 o|o, a 85.30; Empréstito de conversión 2 1|2, a 53.50; Buenos Aires 4 1|2, 1910 oro, a 62.50; Meridiano V, oro, a 66.50; Tucumán 5 o|o, a 61.60.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo varias clases, a $ 16.90; id. taganro, a 11; triguillo, a 6.50; maíz morochol a 7; id. colorado, a 7; id. cuarentino, a 6.90; id. amarillo, a 6.50; lino, a 16.70; cebada, a 8.20; semilla de nabo, a 7.10; centeno, a 8.20; alpiste, a 13.60; semilla de alfalfa, a 7.15.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta consumo, base 80 kilos, a $ 14.70; B. Bires, base 73 kilos, a 12.26; para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.25; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.40.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 16.80.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.40; Bahía Blanca, a 7.30.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.95; id. nuevo, a 6.85.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.50; id. 00, a 2.44; id. 0, a 2.18; id. especial, a 1.99; segunda, a 0.80; especial exportación, a 1.26.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.80; ofrecho, a 4.60; afrechillo, a 4.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo No. 1, base 80 kilos, a $ 14.60; id. No. 2, base 73 kilos, a 12.45; id. No. 3, base 73 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 16.80.

Maíz — Amarillo nuevo, s|c.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

La entrada del día fué ayer de 8723 cabezas, clasificadas así: novillos 3070; vacas 2941 y terneros 2712.

Cotizaciones por kilo en peso vivo: novillos esp. chilled de frig., de $ 0.275 a 0.283; id. gordos y esp. cong. id., de 0.22 a 0.235; id. gordos cont. id., de 0.251 a 0.271; id. generales para consumo, de 0.18 a 0.23; novillitos especiales consumo, de 0.25 a 0.276; id. gordos de consumo, de 0.22 a 0.235; id. generales y flacos id., de 0.182 a 0.21; vacas especiales id., de 0.215 a 0.24; id. pasadas de grasa id., de 0.19 a 0.205; id. gordas para saladero id., de 0.165 a 0.185; id. viejas y de consumo para frig., de 0.10 a 0.155; vaquillonas especiales id., de 0.22 a 0.235; id. generales id., de 0.18 a 0.205; terneros especiales id. de 0.27 a 0.301; id. gordos id., de 0.16 a 0.215; mamones especiales id., a 0.52; id. gordos id., de 0.29 a 0.344; id. generales id., de 0.20 a 0.26.

Liniers (porcinos)

La entrada del día fué de 2638 cerdos. Los precios para cerdos de media gordura variaron entre $ 0.45 a 0.47; capones especiales de frigorífico, de 0.48 a 0.53; id. id. de consumo, de 0.50 a 0.55.

Matanza (lanares)

En este mercado la entrada del día fué de 14.221 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.779 cabezas.

Precios extremos por categoría y por cabeza:

Capones, de $ 10.75 a 20.50; ovejas, de 12 a 22; borregos, de 8.80 a 16.50.

Por libra de carne se vendió a los siguientes precios:

Capones pesados especiales, de $ 0.22 a 0.24; id. livianos, gordos, de frig., de 0.24 a 0.26; ovejas livianas, gordas y especiales, de 0.24 a 0.26; id. pesadas, de 0.23 a 0.25; borregos especiales, de frigorífico, de 0.33 a 0.35; id. generales, de frigorífico, de 0.31 a 0.33.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.90 a 1 los diez kilos; id. inferior de 0.70 a 0.80; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.80 a 1; arvejas, de 4 a 6; chaucha balín, de 10 a 12; id. fina especial, de 7 a 8; id. id. inferior, de 4 a 5.

Repollos comunes (la docena) de $ 0.30 a 0.40; id. especiales, de 0.80 a 1; brócoles, de 0.50 a 2; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id. especiales, de 2 a 2.50; zapallitos, de 0.40 a 0.50; berengenas, de 0.40 a 0.50; apio, de 1 a 1.50; hinojo, de 0.30 a 0.40.

Acelga (la docena de paquetes), de $ 0.15 a 0.20; espinaca, de 0.20 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.25 a 0.35; rabanitos, de 0.15 a 0.20; zanahorias, de 0.15 a 0.20; porros, de 0.15 a 0.25; nabo, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.40 a 0.50.

Lechuga (el lienzo), de $ 1 a 2; escarola, de 1 a 1.50.

Frutas frescas — Bananas (el cacho), de $ 0.50 a 2.

Manzanas del país (el cajón), de $ 8 a 14; id. norteamericana Deliciosa, de 20 a 25; id. de N. Zelandia, de 13 a 17; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id. id. Huldobro, de 8 a 8.50; mandarinas, de 3 a 6.

Naranjas paraguayas (el ciento), de $ 1.60 a 1.80; id. correntinas, de 2 a 2.20; limones, de 2 a 2.50.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id. regulares, de 3 a 3.50; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de 3 a 3.20; id. medianos, de 1.80 a 2.40; id. chicos, de 1 a 1.50; patos criollos, de 2.40 a 2.80; id. marruecos, de 1.80 a 2; gansos, de 3 a 3.50; pavos de cerda, de 13 a 15; id. regulares, de 8 a 9; id. inferiores, de 2S de 8 a 9; id. chicos, de 4 a 5; pavitas, de 5 a 6; pichones de palomas, de 0.30 a 0.35.

Huevos, la docena, de 0.94 a 0.95.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.60 a 0.70; martinetas coloradas, de 1.80 a 2; id. copetonas, de 0.70 a 0.80; liebres, cada una, de 0.90 a 1.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 8; id. merluza, a 15; pescadilla Mar del Plata, a 8; mejillones grandes, a 6; camarones, a 10.

Patí, el kilo), a $ 0.10; pejerrey grande, a 1.80; id. filet, a 1.20; id. chico, a 1; caracoles, a 1.20; sardinas del Río, a 0.40.

Sábalos grandes (la docena), de $ 3 a 4; id. chicos, a 1.50.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado.	$	6.000.000
Reservas	"	8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

Casa Central: Bmé. Mitre 434-448-460-468

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . " 11.450.000.—

SUCURSALES

En el Exterior — Genova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Via Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1151. — No. 7, Entre Ríos 1079. — No. 8, Bernardo de Irigoyen 1385. — No. 9, Corrientes 3300.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Córdoba, Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli immigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 556 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Malian, director-gerente.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.
Clínica "Dr. CANTARELL"
LAVALLE 932, de 17 a 21 horas

Dr. Enrique Dickmann

Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO

Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA, GRATIS
Corrientes 1737
De 9 a 11 y 17 a 19.

INSTITUTO MEDICO BOEDO

923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO

INTESTINOS, Hígado, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, sangre, pulmón, Electricidad médica y Rayos X. - Dr. Spinedi, Rivadavia 1859 De 9 a 18 y de 14 a 19.

CLINICA DE URINARIAS Y VENEREAS

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333 - De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 62 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2100, Buen Orden

CLINICA DENTAL

L. S. GUESTRINO
CIRUJANO
DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509 Chacrita 6273 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38, Mayo 4026. Mitre 408, QUILMES

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

«LA VANGUARDIA»

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA

Asamblea general ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de Junio, a las 21 horas, en el local social, Reconquista 675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Memoria y Balance del tercer ejercicio.
2o. Elección de siete directores titulares y cinco suplentes.
3o. Elección de tres síndicos.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Junio 11 de 1926.

v. 26-6. El Secretario.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA .... BUENOS AIRES

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por el término de tres días, a los acreedores de don COSME CARABALLO que en los autos de su concurso civil, al síndico, doctor Carlos E. de Lezica, se le han regulado en cuatrocientos pesos sus honorarios por su intervención en el mismo. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Manuel A. Goñi, secretario. V|30|6.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA HAGEN de HUGUET, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. —Doctor Víctor Sandullo, secretario. V|1|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BONDANZA y OSCAR BENITO BONDANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo veintisiete de 1926. — Doctor José Juárez Videla, secretario. V|2|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CLAUDIO REVOL ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio diez de 1926. — Víctor Sandullo, secretario. v. 11-7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODARELLI o MODARELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio catorce de 1926. — Doctor Eurique Luzuriaga (hijo), secretario. V|14|7.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI

ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 docena. Retratos al lápiz (lo mejor), a $ 15. Para carnet, dos $ 1.
Carlos Pellegrini 157

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c/u.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

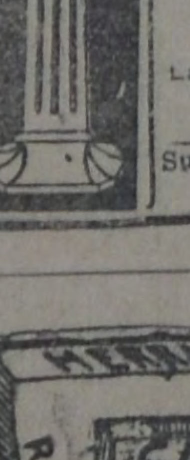

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 968

HERRAMIENTAS CABOT GARANTIDA LA MEJOR RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES MARCA REGISTRADA

Aux Charpentiers

MEXICO 1302
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO
— FUNDADA EN 1888 —

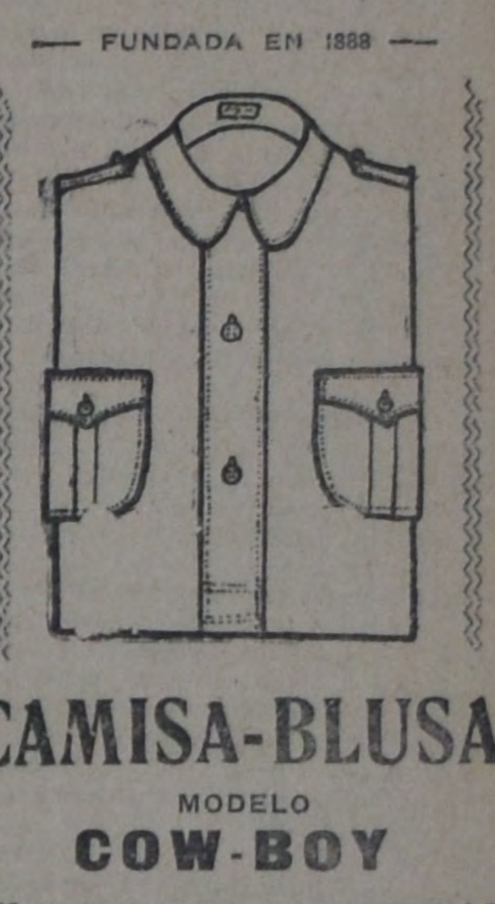

CAMISA-BLUSA
MODELO
COW-BOY
EN BRINES Y GABARDINAS LAVABLES
Artículos recomendables
Soliciten catálogo y muestras
Maynard & Fèvre
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 443

Casa Roveda

Defensa 818 Buenos Aires
FUNDADA EN 1884
LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ó
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

BREECHES
Medidas 46 a 54 ctms.
MODELO con ojalillos:
Tela ROVEDA . . . . . $ 13.—
Gabardina algodón . . . . . " 16.—
Fustaño irrompible . . . . . " 17.—
MODELOS CON BOTONES
Tela ROVEDA especial. . . $ 11.—
Gabardina algodón . . . . . " 14.—
Corderoy inglés . . . . . . " 17.—
Sarga lana, gris o azul . . . " 25.—
Gabardina lana fina . . . . . " 28.—

PANTALON CASIMIR
CONFECCIONADO
Cintura 40 a 46 ctms.
Casimir color a . . . . . $ 11.—
Color mezcla, gran moda . . " 17.—
Color, pura lana, con bajos a la inglesa . . a $ 25.— y " 21.—
Negros, pura lana . . . . . " 19.—
PARA GORDOS
Cintura 49 a 56 ctms.
a $ 11.—, $ 18.— y $ 27.—

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 0925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

MARTES 22 DE JUNIO DE 1926

Los partidos republicanos piden la disolución del Reichstag

En Alemania triunfó ampliamente el republicanismo

Así lo entiende también el gobierno, que ahora pretende solucionar el problema

Pero se opone a la disolución del parlamento

BERLIN, 21. — El resultado final del escrutinio preliminar de votos depositados durante el plebiscito, arroja un total de 14.889.900 por la expropiación de los bienes del ex káiser y 540.000 en contra de la misma.

Inmediatamente después de conocido este resultado, se anunció sin carácter oficial que los socialistas y los comunistas protestarían la validez del plebiscito, apoyados en que "el terrorismo nacionalista" impidió la libre expresión de la voluntad popular.

Como se sabe, hubieran sido necesarios 19.500.000 votos para la aprobación de la ley que autoriza la expropiación de los bienes.

En esta capital y en el distrito de Schoeneberg, ocurrieron numerosos choques.

Un grupo de unos 40 fascistas atacó en Schoeneberg a 15 socialistas y comunistas. Todos los participantes en el desorden fueron arrestados.

La policía registró a los fascistas y les secuestró puñales y otras armas que llevaban, conduciéndoles luego detenidos. Todos los radicales fueron puestos en libertad, con excepción de uno.

En muchos otros sitios se produjeron choques, pero no asumieron gravedad.

Los radicales volcaron un camión que llevaba varios miles de ejemplares del diario nacionalista "Lokal Anzeiger" y los quemaron todos.

En las áreas industriales los favorables a la expropiación hacían propaganda en las calles, que recorrían en automóviles y camiones. Los propagandistas penetraban en las casas y exhortaban a los habitantes a apoyar el proyecto, recordándoles que la de hoy será la última oportunidad que se presenta para derrocar a los gobernantes.

En muchos sitios, los ancianos y los inválidos de la guerra, eran llevados a los comicios en sillas de ruedas.

En los distritos rurales nacionales se obedeció la orden de abstención.

La prensa radical declara que, sin tener en cuenta que no se lograron los 19.500.000 votos que se necesitaban para la aprobación del proyecto de ley de expropiación, los 15.000.000 de votos obtenidos representan la mayor votación que haya logrado hasta ahora el partido radical y agregan:

"Ese resultado constituye también un gesto imponente contra la monarquía y un golpe decisivo contra la reputación de que gozaba el ex emperador Guillermo en Alemania."

El presidente Hindenburg, en privado, se expresó muy contento de que haya fracasado el referéndum.

Los nacionalistas y los conservadores se muestran satisfechos de que faltaran 4.500.000 votos para llegar al número requerido para la aprobación del proyecto.

La prensa nacionalista dice que el resultado del referéndum es una vindicación del "status" de la propiedad privada en Alemania, pero, sin embargo, hace esta advertencia:

"Denunciamos que hay 15.000.000 de votantes cuya falta de respeto hacia los derechos de propiedad, no tiene precedentes."

El gobierno ha reafirmado su intención de hacer pasar inmediatamente por el Reichstag un proyecto de ley con el fin de asegurar un arreglo moderado en lo que se refiere a las reclamaciones de los ex soberanos.

El enorme número de votos en favor de la expropiación, ha impresionado al gobierno, especialmente por el hecho de que dichos votos exceden en número a los que el presidente Hindenburg tuvo cuando fué elegido presidente de la república alemana.

EL GABINETE SE OPONE A LA DISOLUCION DEL REICHSTAG—

BERLIN, 21 — La United Press ha sido informada de fuente oficial que "el gobierno se opone decididamente al petitorio de disolución del Reichstag formulado por los partidos de las inquierdas".

Duggan, Olivero y Campanelli debían partir esta madrugada en dirección a la isla de Maracá

Se proponen reanudar el vuelo el viernes, acuatizando en Belem

VIGIA, 21 — Duggan, Olivero y Campanelli y el marinero Cardozo son héroes populares. Una multitud enorme los esperó esta mañana, aplaudiéndolos entusiastamente. Duggan, en nombre de sus compañeros y de Cardozo, agradeció las demostraciones.

Los tres aviadores se declaran encantados de la recepción que les ha dispensado el pueblo de Vigía; agradecen las atenciones que con ellos ha tenido el intendente, coronel Palhas, que les ha proporcionado todo lo que podían necesitar y les ha brindado el cordial hospedaje de su residencia.

Los aviadores hablan con entusiasmo de su vuelo, que dijeron ya estaría terminado si el mal tiempo no les hubiera perseguido, desde su partida de Nueva York, de donde salieron bajo una lluvia torrencial y con vientos fortísimos.

Bernardo Duggan recuerda cómo abandonaron a Paramaribo el domingo 13 del corriente, y dijo que el temporal les sorprendió casi en seguida, acompañándoles hasta la isla de Maracá, donde fueron salvados.

—Serían las 12.30 del domingo — expresó al respecto Duggan — cuando el hidroavión marchaba en demanda de Maracá, bajo un temporal deshecho que nos obligó a un consumo extraordinario de combustible. Si hubieran pasado cinco minutos más sin ver la barca "Jurunas", estábamos "fritos".

Mediante un vuelo planeado, el hidroavión avisó a la embarcación, descendiendo sobre ella y pidiéndole socorro, que fué prontamente prestado, a pesar de que el mar estaba agitadísimo.

Olivero pidió dejara constancia de que él y sus compañeros estaban admirados de la energía y sangre fría del piloto y de los tripulantes de la barca.

—Es un maravilloso piloto — expresó.

Después del acuatizaje el hidroavión fué conducido por otra lancha a lugar seguro, donde ha quedado bajo la vigilancia de los tripulantes de la segunda embarcación, mientras los aviadores venían a Vigía, para transmitir noticias a Belén, cuya ansiedad presumían.

El "Jurunas", nombre de la barca, trayendo a los pilotos a su bordo, llegó a Vigía a las 24 horas del sábado, causando gran sorpresa en la población, en la cual circuló inmediatamente la noticia del feliz arribo.

Duggan hizo las siguientes declaraciones:

"Como un descenso en Cayena era dificultoso, debido al mal estado del mar, partimos de Paramaribo a las 7.15 con carga completa de combustible, que nos permitiría llegar perfectamente a Belén. El trayecto hasta Cayena fué cubierto en las condiciones previstas. De Cayena en adelante fuimos sorprendidos por una serie de tormentas que se sucedían con rapidez alarmante y un fuerte viento que no nos permitía marchar a una velocidad mayor de 95 kilómetros por hora. Esto nos hacía prever un resultado desagradable, puesto que la costa norte está totalmente desierta, y por las condiciones de la misma en el trayecto que recorríamos un descenso era caso perdido.

En estas condiciones terribles llegamos a la altura de la isla de Maracá con nafta para media hora de vuelo, cuando con la alegría consiguiente divisamos una pequeña embarcación de pescadores. Acuatizamos con toda felicidad cerca de ella y, no obstante hallarse el mar agitado, tuvimos la suerte de no deteriorar el avión. Más adelante nos esperaba el inmenso estuario del Amazonas.

Causas del descenso

Cómo fueron salvados

Luego de dejar el "Buenos Aires" en perfectas condiciones en el sitio más resguardado de la isla, rodeada de violentas corrientes que hubiesen causado el naufragio de la máquina antes de una hora de permanencia allí sin auxilio, nos trasladamos a la pequeña embarcación.

El viaje de Maracá a Vigía, que duró siete días atormentados por la desesperación de nuestras familias, luchando continuamente contra un implacable viento de proa, afrontando tormentas que se presentaban matemáticamente todas las noches, casi naufragando el 17 a la noche después de tres días sin divisar tierra y de ser batidos a merced de las olas, con el velamen bajo y el ancla levantada para evitar un vuelco de la canoa, evitado únicamente por la pericia del patrón de la barca, Josino Cardozo, ha dejado en nosotros huellas de sufrimiento, que serán borradas solamente con el cumplimiento de nuestro deber y el beso de nuestras madres, la única compensación que pedimos a nuestro esfuerzo.

Muchas veces hemos escapado a la muerte durante nuestra excursión, debido a la increíble sangre fría y estupendo temple muscular de esos bravos "caboclos" del norte brasileño. No se borrarán jamás de mi memoria los momentos de angustia pasados el día 17, cuando el vendaval procedente del sur comenzó a castigarnos más rudamente que nunca. No es éste, por cierto, el momento de recordar las horas crueles de intensa lucha y desasosiego, sino, por el contrario, el de levantar los corazones preparándonos para la reanudación del vuelo.

En cuanto sea posible reanudaremos el raid. El remolcador que, gracias a la cariñosa previsión de las autoridades nos trae nafta, no ha llegado todavía, pues no ha conseguido entrar en esta hermosa bahía. Supongo que allá, se le está dificultando mucho el trasponer la barra. Quería partir hoy a mediodía para Maracá, pero temo tener necesidad de aplazar el viaje hasta el martes por la madrugada.

He expresado ya en un telegrama directo nuestra profunda gratitud a las autoridades brasileñas y al pueblo todo del Brasil, que tanto han hecho por nosotros. Pido ahora a los diarios que reiteren nuestro agradecimiento, extendiéndolo, además, a la dirección de esos diarios y a todos ustedes, que tanto se han esforzado por comunicarse con nosotros a fin de tranquilizar a nuestros compatriotas."

El mecánico Campanelli ha resuelto ofrecer a Josino Cardozo un hermoso y valioso reloj de oro de su propiedad.

Este regalo lo hace como recuerdo y en recompensa de los valiosos servicios que ha prestado Josino a los aviadores del "Buenos Aires".

HUESPEDES OFICIALES EN PARA—

BELEM, 21 — El gobierno de Pará ha resuelto declarar huéspedes oficiales a los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, para cuando se encuentren en esta capital con el fin de proseguir su raid.

POSTERGO SU SALIDA EL "ERNESTINE"—

RIO DE JANEIRO, 21 — Comunican de Vigía que el remolcador "Ernestine", que debía partir hoy con destino a la isla Maracá, conduciendo a los aviadores y algunos acompañantes, además de gasolina y otros elementos destinados al hidroavión "Buenos Aires", ha transferido su salida para la madrugada del día de mañana.

Consecuentemente, se calculó que el viernes podrán los pilotos argentinos reanudar su raid desde la isla de Maracá.

EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIO—

RIO DE JANEIRO, 21 — En la sesión celebrada esta tarde por el concejo municipal de esta capital, su miembro, el doctor Vieyra Moura, pronunció un discurso congratulándose del feliz hallazgo del "Buenos Aires" y terminó proponiendo votos de felicitación al concejo deliberante de esa capital.

HA PARTIDO EL REMOLCADOR CON NAFTA Y LUBRIFICANTES—

RIO DE JANEIRO, 21 — Firmado por el vicecónsul argentino en Belem, se ha recibido un despacho que dice:

"Ayer a la tarde ha salido un remolcador para Vigía, con nafta y lubrificantes, por cuenta de la Argentina, llevando a su bordo un representante de este viceconsulado, como también del gobernador y del capitán del puerto."

De Vigía a la isla de Maracá hay 50 horas de remolcador.

LOS AVIADORES ESPERAN PARTIR EL VIERNES EN DIRECCION A PARA—

VIGIA, 21 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli esperan ahora salir de la isla Maracá el viernes y llegar el mismo día, más o menos, a las a Pará.

EL "PELORUS" HALLO EL HIDROAVION—

PARA, 21 — Se ha recibido un despacho radiotelegráfico del remolcador "Pelorus", que había salido en busca del hidroavión y sus tripulantes, anunciando que halló el "Buenos Aires" en la isla de Maracá. Informado el capitán de lo sucedido, desembarcó la nafta, el lubrificante y alimentos que traía a bordo del remolcador.

BANQUETE EN LA INTENDENCIA—

PERNAMBUCO, 21 — Comunican de Vigía que los aviadores argentinos Duggan y Olivero y el mecánico Campanelli se proponen llegar el viernes próximo a la ciudad de Belem, en las primeras horas de la mañana.

Hoy el intendente municipal de la ciudad de Vigía ofreció un gran banquete en honor de los aviadores argentinos.

Una compacta muchedumbre se hallaba estacionada en los alrededores del palacio municipal, aclamando estruendosamente a los huéspedes.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Mayo 24 (1)	7.15	Nueva York	Bahía de Assateague	13.15	475	6
„ 25	6.—	Hampton Roads	Chárleston	10.53	700	4.35
„ 26	6.—	Charleston	Miami	12.15	960	6.15
„ 27 (2)	7.33	Miami	Sureste de Miami	9.45	285	1.45
„ 28	7.47	Miami	La Habana	10.30	420	2.43
„ 29 (3)	7.33	Habana	Cienfuegos	9.30	210	1.57
„ 29	9.45	Cienfuegos	Guantánamo	16.30	610	6.45
„ 31 (4)	7.31	Guantánamo	Puerto Príncipe	10.21	464	2.50
Junio 3	6.30	Puerto Príncipe	S. P. de Marcoris	9.30	350	3.
„ 3	11.30	S. P. de Macoris	S. Juan de P. Rico	14.30	377	3.—
„ 5	6.35	S. Juan de P. Rico	Basse Terre	10.50	550	4.15
„ 5	15.10	Basse Terre	Martinica	16.45	190	1.35
„ 6 (5)	6.45	Martinica	Santa Lucía	—	160	—
„ 8	6.20	Martinica	Puerto España	9.30	460	3.10
„ 10 (6)	5.40	Puerto España	Georgetown	10.10	580	4.30
„ 10 (7)	14.30	Georgetown	Nickerie	17.—	200	2.50
„ 11	15.—	Nickerie	Paramaribo	17.—	200	2.—
„ 13 (8)	7.15	Paramaribo	Maracá	12.30	650	5.15

(1) Descendieron a causa del fuerte viento que hizo cabecear el aparato y se inundó una parte del motor. Fué remolcado luego a Hampton Roads.

(2) Se desencadenó un terrible huracán, que los obligó a regresar a Miami. El kilometraje establece el recorrido de ida y vuelta.

(3) El acuatizaje en Cienfuegos debióse a la necesidad de cargar nafta.

(4) Por consejo de un militar cubano, cambiaron de ruta. En vez de cabo Haití, San Juan de Puerto Rico y Martinica, harán escalas en Puerto Príncipe (Haití), Santo Domingo, Puerto Rico, Martinica, etc., salvo que hagan cambios ulteriores.

El 1o. de junio, al reanudar el vuelo, el "Buenos Aires", debido a una maniobra necesaria, chocó contra el muelle de Puerto Príncipe, debiendo ser reparado.

(5) A la salida de Fort-de-France el "Buenos Aires" tuvo que luchar con vientos contrarios, pero llegando a Santa Lucía los vientos se convirtieron en una gran tormenta, y Duggan resolvió regresar.

El día 7 el mal tiempo impidió continuar el vuelo.

(6) Modificaron la ruta. En vez de ir a Paramaribo, resolvieron seguir este itinerario: Georgetown y Cayena, por ser etapas más cortas.

(7) Escala imprevista y que tuvieron que hacer por ser imposible continuar el vuelo, debido al mal tiempo. Cambiaron otra vez de ruta, resolviendo acuatizar en Paramaribo.

(8) Partieron de Paramaribo a las 7.15, con el propósito de llegar a Pará de un solo vuelo. Pero debido a que en las proximidades de la isla Maracá se desencadenó un temporal, debiendo el hidroavión hacer frente un viento huracanado, se les consumió la nafta, acuatizaron en la mencionada isla y después de haber visto una barca de pesca. Los tripulantes de ésta los socorrieron y los llevaron a Vigía, a donde llegaron el 19 de junio, a las 24 horas. El "Buenos Aires" quedó en la isla, al cuidado de unos pescadores.

Poincaré no aceptó la cartera de hacienda, sinó la de instrucción pública

Es probable que Doumer vuelva al ministerio que dejara hace dos meses

En los demás ministerios no habrá cambios

PARIS, 21. — Briand y Poincaré celebraron una prolongada conferencia respecto a la situación financiera. Durante las horas de la tarde, Briand declaró a un representante de la agencia Havas, qué Poincaré mantenía siempre su disposición a colaborar en el nuevo ministerio; Briand agregó que formará un gabinete de concentración republicana y que la situación financiera dominará la atención del nuevo gobierno y constituirá la base de su orientación.

Terminó manifestando Briand que pensaba dar una respuesta definitiva al presidente de la repblica, Doumergue, en las últimas horas de la tarde.

Declaró luego Briand:

"La situación es difícil, pero todavía creo que puede resolverse, siempre que no se envenene con consideraciones de caráctr puramente político.

Cuando estalla un incendio en un edificio, todos los moradores deben olvidar sus rencillas personales y ayudarse unos a otros para ponerse en salvo. Otro tanto debemos hacer nosotros, pues la situación financiera actual es algo semejante. Mantengo esta idea en la mente, hasta el final."

POINCARE ACEPTO FORMAR PARTE DEL NUEVO GABINETE—

PARIS, 21. — Poincaré aceptó formar parte del nuevo gabinete, cuya constitución intenta Briand.

POINCARE ACEPTO LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA—

PARIS, 21 — Briand conferenció esta tarde con Doumer y Poincaré.

Poincaré se negó a aceptar la cartera de finanzas, pero prometió aceptar la de instrucción pública.

Por su parte, Briand volverá a entrevistarse esta noche con Poincaré y Doumer.

DOUMER NUEVAMENTE EN DANZA—

PARIS, 21 — Briand recibió esta noche a Poincaré y Doumer, y se entrevistará nuevamente mañana a primera hora con Poincaré.

Se cree en los círculos políticos que Briand ofreció a Doumer la cartera de finanzas.

POCAS SERIAN LAS MODIFICACIONES—

PARIS, 21 — Se confirma que Briand ofreció la cartera de finanzas a Doumer, quien probablemente la aceptará. En cuanto a Poincaré, se dice que aceptará hacerse cargo de la cartera de instrucción pública.

Laval asumiría la cartera del trabajo. Los demás ministros y subsecretarios del anterior gabinete conservarían sus respectivos largos.

Además es posible que se constituya en el seno del gabinete un comité financiero, integrado por Briand, Poincaré y Doumer.

Fabricación de papel en Chile

SANTIAGO, 21 — Se han realizado las gestiones pertinentes para la constitución de una sociedad para explotar la zarzamora para la fabricación de papel de acuerdo con los procedimientos del invento del ingeniero Eduardo Cortínez.

Las muestras de papel elaborado con la zarzamora son iguales al papel que viene del extranjero.

ULTIMA HORA

LONDRES, 22 — "The Daily Telegraph", en su edición de hoy, refiriéndose al problema de Tacna y Arica, dice que el fracaso de la mediación de parte del gobierno de Wáshington en el pleito de las dos provincia del Pacífico, hace esperar que aproximará más a las repúblicas suramericanas de Ginebra, y tal vez hará volver al Brasil de su decisión de separarse de la Liga de naciones.

VARSOVIA, 22 — Varios desconocidos asesinaron a Ataman Oskilki, ex jefe del estado mayor del general Petliura.

Se cree que se trata de un crimen político perpetrado por emisarios del soviet.

CHILE QUIERE JUSTIFICAR SU ACTITUD

Envió un comunicado a sus representantes en el extranjero, respecto al pleito del Pacífico

SANTIAGO, 21 — La cancillería resolvió enviar a las embajadas y legaciones chilenas acreditadas en los países extranjeros, una extensa comunicación, informándolas de las últimas actuaciones e incidencias ocurridas durante el desarrollo del proceso plebiscitario. En el mencionado documento expresa la cancillería:

"Aunque el proceso plebiscitario había encontrado tropiezos en su ejecución, pudo abrirse y realizarse en condiciones regulares la operación del registro de votantes, es decir, uno de los actos principales de toda consulta popular, que son registro y voto.

Entretanto, en vísperas de la determinación de la fecha para la iniciación del registro, había recibido el gobierno una comunicación del secretario de estado de Estados Unidos, invitándoles a procurar en Wáshington, bajo sus auspicios, arreglos directos en los que se eliminasen los inconvenientes para la solución plebiscitaria, advirtiendo expresamente que durante la prosecución de esos buenos oficios el proceso plebiscitario no sería alterado.

El gobierno de Chile se apresuró a aceptar, en esas condiciones, la invitación del secretario de estado de Estados Unidos, invitación que posteriormente adoptó también, en las mismas condiciones, el gobierno del Perú.

Las negocicaciones se iniciaron de conformidad el 6 de abril. Abierto en el territorio plebiscitario el 27 de marzo, y por un período de 30 días, el registro de votantes, en la misma fecha el comisionado del Perú expidió a los vocales de la junta que él había designado en la comisión, así como a sus connacionales, la orden de abstenerse de concurrir a esa operación electoral.

Fué así como las juntas inscriptoras funcionaron durante el período completo y como podía hacerlo, en mayoría con los vocales chilenos y norteamericanos. Debe agregarse que el período de inscripción se prorrogó por 25 días, para dar oportunidad de registrarse a los votantes peruanos si acordaban hacerlo.

Vencidos todos los plazos, se debía proceder a fijar fecha, y el comisionado chileno formuló la moción correspondiente.

El comisionado norteamericano formuló, en cambio, otra, en virtud de la cual se declaraba que el plebiscito correcto era impracticable y no había, por consiguiente, para qué proseguir el cumplimiento del laudo arbitral. Para no dejar lugar a dudas, la aplicación práctica que dió inmediatamente a su moción, aceptada por el comisionado peruano, fué la de notificar su retiro y el término del proceso plebiscitario.

Ante esta actitud, que colocaba a Chile frente a un hecho consumado, no ha quedado otra cosa que protestar de la arbitrariedad de esos actos, reservándonos nuestros derechos derivados del tratado de Ancón, del protocolo de Wáshington y del laudo arbitral.

El gobierno chino lanzó una proclama

Será fusilado el culpable de ataques a extranjeros

PEKIN, 21 — La hostilidad hacia los extranjeros ha alcanzado ya proporciones tan alarmantes en la provincia de Szechwan, que las autoridades se han visto obligadas a lanzar una proclama en la cual advierten a la población que cualquiera que resulte culpable de ataques a extranjeros será inmediatamente fusilado.

En Cheng Tu una señorita norteamericana, de apellido Manley, fué arrancada violentamente de un palanquín por el hombre que lo arrastraba.

Después de una ruda lucha, la señorita fué salvada por un transeunte, quien consiguió dominar al asaltante, entregándolo a la policía.

Cinco marinos argentinos fueron condenados

Deben pagar una indemnización de 10 libras esterlinas a los heridos

LONDRES, 21 — Comunican de Liverpool que se ha fallado hoy el asunto del incidente habido entre un grupo de marinos ingleses y argentinos, ocurrido en un local de bailes públicos de ese puerto, por rivalidades amorosas.

Al asunto no se ha dado carácter "criminal" como pretendían los acusadores, a pesar de haber resultado dos marinos ingleses con heridas de resultas de los golpes que recibieron.

Según la investigación realizada por la autoridad y de acuerdo con los testimonios recogidos, se desprende que es inexacto que se hubiese tratado de un atentado alevoso por parte de los marinos argentinos. La encuesta demostró que la riña fué causada únicamente por celos de algunos bailarines locales, en razón de preferencias de compañeras de danza.

La mayor parte de los marinos argentinos que se hallaban envueltos por compañerismo en ese asunto, por hacer causa común con sus compañeros, han sido absueltos, pues no se les ha mantenido la acusación de desorden y daños causados. De los 25 marinos argentinos sumariados, sólo se mantuvo dicha acusación para ocho de ellos, a los que se les ha exigido el compromiso por escrito, de no alterar el orden público por el plazo de un año.

A cinco de esos marineros argentinos que resultan como autores de las lesiones inferidas a los marinos ingleses, la autoridad les impuso la obligación de pagar una leve indemnización a dos de los heridos, de 10 libras esterlinas.

En Méjico se instalará una estación oficial de radiotelegrafía

MEJICO, 21 — El gobierno de Méjico adquirió los elementos para la instalación de la nueva estación oficial de telegrafía sin hilos, con potencia para transmitir a todas las partes del mundo.

España pide a Méjico el traslado de los restos de Hernán Cortés

MADRID, 21 — El gobierno ha resuelto pedir al de Méjico el traslado a España de los restos de Hernán Cortés.

A pesar de la resistencia de la opinión pública mejicana, se dió instrucciones en ese sentido al ministro de España en Méjico para que realice esas gestiones.

La Federación chilena de fútbol contrata a un entrenador

Quiere preparar convenientemente al equipo

SANTIAGO DE CHILE, 21 — Con el acuerdo celebrado entre los dirigentes del fútbol en el sentido de contratar un entrenador extranjero para adiestrar el cuadro que intervendrá en la disputa del campeonato suramericano que se iniciará el 3 de octubre próximo, se estima que la eficiencia de la representación chilena aumentará sensiblemente.

UN EQUIPO CHILENO ACTUARA EN EL ECUADOR—

SANTIAGO, 21 — En los círculos deportivos de esta capital se aplaude la decisión de enviar un cuadro chileno a actuar en el Ecuador.

Inauguración de una línea cablegráfica Nueva York y Méjico

Cambio de telegramas entre Coolidge y Calles

NUEVA YORK, 21 — Ha sido inaugurada la nueva línea cablegráfica directa entre Nueva York y Méjico.

Con ese motivo, el presidente Coolidge dirigió al presidente Calles el siguiente mensaje.

"A su excelencia el presidente de Méjico: Me siendo hoy feliz de aprovechar la oportunidad que se me presenta, con motivo de la apertura de una comunicación directa telegráfica entre Nueva York y Méjico, para expresar a S. E. mis felicitaciones y congratulaciones por la inauguración de este importante servicio, que confío será de mutua ventaja para ambos países en la promoción de sus intereses comunes. — Firmado: Calvin Coolidge."

El presidente Calles contestó lo siguiente:

"A S. E. el presidente de los Estados Unidos de América: Con toda satisfacción correspondo su mensaje de hoy relativo a la apertura de la comunicación telegráfica directa entre Nueva York y esta capital, y a sus felicitaciones por la inauguración de tan importante servicio, que sin duda alguna reportará innumerables beneficios a Méjico y a los Estados Unidos en el desarrollo de sus respectivos intereses.

Me es grato felicitar a usted, a mi vez, por este acontecimiento, que significa un paso más en la tendencia de estrechar las relaciones entre ambos países. — Firmado: P. Elías Calles."